

E
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N**

T E S I S

**"LA POLÍTICA PETROLERA DE MÉXICO
EN EL PERIODO 1976 - 1984
Y PERSPECTIVAS"**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A N:

**María de la Luz Alarcón Mendoza
Juan José Santamaría Santos**

Asesor:

LIC. TEOFILO VARGAS BELLO

FEBRERO DE 1992



FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. ANTECEDENTES (1938 - 1976)	
1.1. La Expropiación Petrolera de 1938.	7
1.1.1. Fundamentos de la expropiación petrolera.	14
1.1.2. Contexto internacional en el cual se dió la Expropiación Petrolera.	16
1.2. Crecimiento de la industria petrolera bajo el manto del proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI)	21
1.2.1. Repercusiones del proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones en el sector petrolero en el periodo de 1938 a 1976.	29
1.2.2. Agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones y la nueva concepción del petróleo.	32
CAPITULO 2. LA POLITICA PETROLERA EN MEXICO (1976 - 1984)	
2.1. El auge petrolero.	39
2.1.1. Petróleo como instrumento negociador.	46
2.1.2. Prosperidad y endeudamiento.	52
2.1.3. Efectos del "BOOM" petrolero en la economía nacional.	58

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. ANTECEDENTES (1938 - 1976)	
1.1. La Expropiación Petrolera de 1938.	7
1.1.1. Fundamentos de la expropiación petrolera.	14
1.1.2. Contexto internacional en el cual se dió la Expropiación Petrolera.	16
1.2. Crecimiento de la industria petrolera bajo el manto del proceso de Industrialización via Sustitución de Importaciones (ISI)	21
1.2.1. Repercusiones del proceso de Industrialización via Sustitución de Importaciones en el sector petrolero en el periodo de 1938 a 1976.	29
1.2.2. Agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones y la nueva concepción del petróleo.	32
CAPITULO 2. LA POLITICA PETROLERA EN MEXICO (1976 - 1984)	
2.1. El auge petrolero.	39
2.1.1. Petróleo como instrumento negociador.	46
2.1.2. Prosperidad y endeudamiento.	52
2.1.3. Efectos del "BOOM" petrolero en la economía nacional.	58

	Págs.
2.2. Contexto internacional.	61
2.2.1. Comportamiento de los precios internacionales del petróleo y sus implicaciones para México.	62
2.2.2. Reacciones internacionales ante el "BOOM" petrolero mexicano.	68
2.2.3. Posición de México ante la disyuntiva de pertenecer a la O.P.E.P. o ser productor independiente.	71
2.3. La crisis del petróleo de 1982.	75
2.3.1. Contexto internacional prevaleciente durante la crisis petrolera.	77
2.3.2. Consecuencias para la economía mexicana.	79
2.3.3. Postura del gobierno mexicano ante la crisis.	82
2.3.4. La recuperación de la economía y la nueva situación del sector petrolero.	86
2.4. Evaluación de las políticas petroleras aplicadas por el gobierno mexicano durante el periodo 1976 - 1984.	91

CAPITULO 3. LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DEL PETROLEO

3.1. El mercado internacional del petróleo.	99
3.2. Influencia de la O.P.E.P. en la comercialización internacional del petróleo mexicano.	101
3.2.1. Costos y beneficios a corto y largo plazo dentro de las relaciones de México con la O.P.E.P.	105
3.3. Aspectos geoestratégicos.	108
3.3.1. El petróleo mexicano como elemento fundamental de la Seguridad Nacional de los Estados Unidos.	110
3.3.2. Una nueva estrategia: petróleo para la reserva nacional mexicana.	113
3.4. Breve recuento de la situación actual del petróleo.	117

	Págs.
CAPITULO 4. PETROLEO Y PERSPECTIVAS	
4.1. Alcances y límites del proceso de comercialización del petróleo mexicano.	129
4.2. El petróleo como elemento estabilizador entre el sector interno y el sector externo de la economía mexicana.	134
4.3. Petróleo, planeación y perspectivas.	140
CONCLUSIONES	153
BIBLIOGRAFIA	173
ANEXOS ESTADISTICOS	181

ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CTM	Confederación de Trabajadores de México
E.U.	Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional
I.S.I.	Industrialización vía Sustitución de Importaciones
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
JFCyA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
MB	Miles de Barriles
MBD	Miles de Barriles Diarios
MMB	Millones de Barriles
MMBD	Millones de Barriles Diarios
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
SECOFI	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
S.G.P.	Sistema Generalizado de Preferencias
STPRM	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
US\$	Dólar Estadounidense

I N T R O D U C C I O N

Para México el choque petrolero mundial de 1973 se tradujo en una perspectiva positiva que paso a paso permitió que el ciclo económico fuera creciendo. Durante los años 1977 a 1982 el auge del sector petrolero permitió el crecimiento a la alza y a su vez éste generó, entre otras cosas, una aparente bonanza económica que se interpretó mal en aquellos momentos, pues se vió al sector petrolero como la panacea que iba a salvar a la economía mexicana de su crisis financiera.

Por ende, durante 1982, la economía mexicana estuvo al borde del colapso después de la caída de los precios del petróleo, la crisis de la deuda y el agotamiento del modelo económico ISI.

Por todo esto, a los líderes mexicanos no les quedó otra opción que buscar estrategias alternas de crecimiento. Para 1983 - 1984 las exportaciones mexicanas cambiarían del petróleo a las manufacturas, esto sin duda aseguraba aún más desde esos momentos el acceso a ese mercado que con el tiempo resultara más importante. La decisión de buscar una culminación óptima y objetiva de este acercamiento con los Estados Unidos fue, entonces, lógica y acorde con las tendencias comerciales y políticas nacionales.

La venta de petróleo y los préstamos comerciales ya no podrían financiar el crecimiento de la nación.

Es hasta 1984 que se empieza a vislumbrar una salida del desequilibrio económico en que había caído el sector petrolero mexicano y se consideran nuevas perspectivas para este sector tan importante para el país.

Es por lo anterior que, el presente estudio se basa en el sector petrolero mexicano y comprende los años de 1976 a 1984, por considerarse un período muy importante en la definición de una futura política petrolera mexicana.

El estudio comprende cuatro capítulos. En el primero, se enmarcan los antecedentes históricos de la industria petrolera mexicana, así como las primeras políticas posteriores a la expropiación, entre otros aspectos.

Así, establecido el Decreto que declaraba la Expropiación de los bienes de las empresas petroleras el 18 de marzo de 1938, inicialmente se buscaría fortalecer la soberanía del Estado mexicano y, posteriormente, se intentaría la unificación de los sectores sociales (obrero, popular, campesino, empresarial y gubernamental), donde el sector gubernamental tendría a regir la política económica en todas y cada una de las relaciones financieras y comerciales en las cuales el elemento principal sea el petróleo.

Dentro de este primer capítulo, también se hace alusión al proceso de industrialización vía Sustitución de Importaciones que sería la base en la cual se sustentaría el crecimiento de la industria petrolera, así como el de la economía nacional.

Hacia dos décadas, antes del BOOM petrolero, esta visión se veía limitada a unas cuantas regiones. Es a partir de los años sesentas que se intenta generalizar la explotación de los yacimientos petrolíferos, pero el gobierno mexicano no canalizaría adecuadamente esta industria debido entre otras cosas, a la gran presión estadounidense --constante en la relación bilateral México-Estados Unidos--, la cual reclamaba una pronta intervención en la explotación de los pozos petroleros, lo que orillaría al gobierno mexicano a descuidar tanto su política petrolera como su política económica.

El segundo capítulo abarca el BOOM petrolero, el contexto internacional en el cual se desarrollaría éste, así como la crisis de 1982 y sus consecuencias para la economía mexicana entre otros aspectos.

Para el periodo de 1976 a 1982 se tomaría al petróleo como eje de la economía mexicana, relegando a segundos planos las actividades económicas no petroleras, lo que llevaría al país a la denominada petrolización de la economía.

Aunado a la tendencia seguida hasta entonces, se observa que el gobierno mexicano no desarrollaría una política comercial adecuada para este periodo de auge (caracterizado por el descubrimiento de gran cantidad de yacimientos petrolíferos en grandes fajas territoriales de México y, por lo tanto, dándose una sobreexplotación de los mismos), ni mucho menos para lograr una racionalización de la explotación petrolera.

Dentro del tercer capítulo, se analizan los aspectos relativos a la comercialización internacional del petróleo mexicano, la influencia de la OPEP en ésta, así como los aspectos geoestratégicos del petróleo.

La concepción de una política petrolera funcional y acorde con los objetivos de desarrollo nacional consecuente con la actuación de México en política exterior y, por ende, en política económica; pasa necesariamente por la autocrítica de lo que en el pasado reciente sería asumido como estrategia.

Serían precisamente las variables no consideradas, entre ellas se pueden mencionar el comportamiento del mercado internacional; la decisión de México de no asociarse con la OPEP; la relación político-económica con los Estados Unidos; entre otras, las que rompieron el esquema de buen funcionamiento y, con ello, precipitaron la crisis económica que caracterizaría al país desde 1976.

El cuarto capítulo, intenta analizar la problemática relativa a los alcances y límites del proceso de comercialización del petróleo mexicano; el planteamiento de la importancia del petróleo como elemento estabilizador entre el sector interno y el sector externo de la economía mexicana, así como las perspectivas de desarrollo de este sector.

Así pues, la política petrolera mexicana sólo en los últimos tiempos, ha tratado de incorporar una concepción respecto del comportamiento del mercado internacional. Sin embargo, la concepción de hoy y la de entonces son diferentes de la que se podría tener en un futuro.

El país se enfrentará a situaciones que anteriormente no fueron consideradas y que ningún sector de opinión calcularía en su dimensión real, no obstante que los asuntos petroleros ocuparon, ocupan y ocuparán un lugar destacado en los temas de discusión pública.

Así, las decisiones del sector petrolero mexicano deben basarse en una bien estructurada y definida estrategia o política integral petrolera.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES (1938 - 1976)

1.1. LA EXPROPIACION PETROLERA DE 1938

Para iniciar este análisis, primero se deben delinear las características generales del régimen del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), lo cual se intentará realizar de una manera más amplia y, posteriormente, tratar el problema petrolero más específicamente.

Desde un principio, el Presidente Cárdenas intentaría la modernización del país siguiendo una línea diferente a la trazada por sus antecesores. Propondría un cambio significativo de la estructura gubernamental, favoreciendo en gran medida al sector social, fortaleciendo los sindicatos y poniendo fin al carácter colonial de la economía nacional.

En 1935, la dominación del capital extranjero, así como la participación mayoritaria de éste dentro de la economía mexicana seguía siendo un hecho indiscutible, ya que a pesar de la Reforma

Agraria no se habfa dado una modificaci3n real en el problema de la tenencia de la tierra. Para ese a~o, el 75% de la inversi3n industrial era de origen externo; el capital extranjero contaba, entre otras cosas, el 98% de la actividad minera, el 99% de la petrolera, el 79% del sistema ferroviario; y el 100% de la energfa el6ctrica. ¹

Para el a~o de 1936, se tomaron una serie de medidas por parte del gobierno mexicano que afectarfan seriamente los intereses de los inversionistas extranjeros, particularmente en la actividad petrolera. Una de estas medidas serfa la promulgaci3n de la Ley de Expropiaci3n de ese a~o, la cual facilitaba la expropiaci3n por parte del Estado de cualquier propiedad por causa de utilidad p6blica y que tenfa como prop3sito, realizar una mejor distribuci3n de la riqueza nacional. ²

Otra de las medidas importantes tomadas en 1936 por el gobierno cardenista, fue la que trataba el movimiento obrero en la industria petrolera. Este movimiento, desde 1913 intentarfa dar forma a una agrupaci3n sindical, pero tanto el gobierno, como las empresas habfan impedido su consolidaci3n.

1. Navarrete, Alfredo. "La inversi3n extranjera directa en M6xico". M6xico. Mercado de Valores. Octubre de 1966.

2. Aparentemente, el prop3sito original de esta legislaci3n no estuvo ligado en forma directa con la reforma petrolera; pero cabe aclarar que si se pens3 limitar el poderfo que en materia de inversi3n tenfan muchas empresas extranjeras. Cfr. Meyer, Lorenzo. "M6xico y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942". M6xico. Colegio de M6xico (CULMEX) 1972.

Cabe mencionar que en 1934, 10 000 personas trabajaban en la industria petrolera, las cuales estaban agrupadas en 19 sindicatos independientes. Para 1935, la política obrera del régimen cardenista lograría que las diversas agrupaciones de los trabajadores petroleros se fusionaran en un solo sindicato: el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Ya en 1936, la nueva organización fue incorporada a las filas de la CTH y, por tanto, quedando bajo la influencia oficial. ³

Debidamente constituido el Sindicato, el 3 de noviembre de 1936, se envió a cada una de las 15 compañías petroleras en México, copia de un proyecto de 'Contrato Colectivo de Aplicación General'; en un principio, las empresas no formularon objeción alguna a este tipo de contrato; es más, lo vieron como algo positivo pues estabilizaría las condiciones laborales a pesar de que presionaría para un alza de salarios. Sin embargo, las demandas del nuevo Contrato serían rechazadas por considerárselas "extravagantes". Según sus cálculos, el aumento (salarios y prestaciones) exigido por el STPRM ascendía a 65 millones de pesos.

Dado que la función del denominado Contrato Colectivo de Aplicación General era la de sustituir a todos y cada uno de los contratos colectivos vigentes en cada una de las empresas, se fi-

3. La consolidación de un Sindicato legítimo fue casi imposible en un principio debido a que el movimiento sindical a partir de 1913, año en que surgió la Unión de Petroleros Mexicanos, estuvo sujeto a una serie de presiones que fueron desde el soborno hasta el asesinato.

jó un tiempo razonable para que las compañías accedieran a las peticiones del Sindicato emplazando a éstas con un movimiento general de huelga, si en un término de 10 días no consentían en entablar negociaciones sobre las bases del proyecto.

La intervención gubernamental denota que tendría como objetivo inmediato hacer aceptar a ambas partes la formación de una Convención Obrero-Patronal que se dedicara a buscar la solución del conflicto. La medida resultaría inútil: la Convención trabajó hasta mayo de 1937 sin llegar a ningún acuerdo. Así, el 28 de mayo de 1937 los trabajadores petroleros dieron por iniciada la huelga.

El Presidente Cárdenas en su momento, hizo saber a su embajador ante la Casa Blanca ⁴ que el conflicto petrolero no podía tener otra solución que no fuera el aumento del control gubernamental sobre la industria; en adelante, la fijación de salarios e impuestos se haría de acuerdo con los estudios realizados por las dependencias oficiales, cosa que a las compañías no les agradó mucho pero que, a la postre tendrían que soportar y afrontar las consecuencias.

4. Carta del Presidente Lázaro Cárdenas al Embajador de México en Estados Unidos, Washington, D.C., E.U.A., Francisco Castillo Hájera del 29 de octubre de 1937. En "Epistolario de Lázaro Cárdenas". México. Siglo XXI Eds. 1974. pp.309-310

Especial atención revestía por parte de las compañías la teoría presidencial de que toda empresa debía pagar a sus obreros según su capacidad económica. ⁵

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA) declaró al conflicto de orden económico y posteriormente nombró una Comisión para investigar la situación financiera de las empresas y así poder establecer si podían o no, satisfacer las demandas obreras.

Al terminar de estudiar la situación de las partes en conflicto, la JFCyA dictó su fallo el 18 de diciembre de 1937 aceptando casi en su totalidad el informe de los peritos, en suma, los aumentos salariales y prestaciones concedidas por la Junta ascendían a 26 332 756 pesos, es decir, la misma que la Comisión había propuesto. Se condenaba además, a las empresas petroleras a pagar a sus trabajadores, a partir del 26 de mayo de 1937 y a establecer las condiciones de trabajo que se detallaban en el fallo. ⁶

Mientras se llevaban a cabo las investigaciones periciales se realizaron varias entrevistas entre los representantes de las principales empresas petroleras y el Presidente Cárdenas, con la

5. Según esta teoría, los empleados de aquellas industrias con una alta productividad se convertirían en obreros privilegiados; por lo tanto, era más razonable tomar las ganancias excesivas a través de los impuestos. Meyer, *Op. cit.* p. 321.

6. El fallo se dictó de acuerdo con los términos de la Ley de 1931, según la cual la JFCyA debía estudiar el Informe del Comité de Expertos y esperar 72 horas para oír las objeciones de las partes en conflicto (en este caso el plazo fue superior). En caso de protesta, se procedería a una Audiencia con las partes afectadas, después de la cual se daría el fallo. *Ibid.* p. 327.

finalidad de encontrar la solución. En estas entrevistas se dejó ver la posición que tomarían las empresas: no estaban dispuestas, ni podían ir más allá de lo ofrecido en relación al aumento salarial.

De una manera más o menos velada, estas empresas hicieron saber a Cárdenas que apelarían a sus Gobiernos (estadounidense e inglés, respectivamente), para evitar todo perjuicio en contra de ellas. Las compañías se mostraban seguras de que finalmente, y como otras veces, el Gobierno mexicano cedería; según ellas, Cárdenas no podría tomar definitivamente sus propiedades porque carecía de personal especializado y, en caso de hacerlo, no podría exportar ningún tipo de producto por falta recursos adecuados.

Para las empresas el problema no era el otorgar o no el aumento, sino el evitar consecuencias futuras que podría tener el procedimiento legal tanto en el interior como en el exterior de México. La fecha límite del 7 de marzo pasó sin que las empresas acataran el fallo de la Suprema Corte.

Las empresas consideraron que Cárdenas no elegiría la expropiación como solución al problema, sino que sólo nombraría interventores dentro de las empresas para hacer efectivo el laudo y que poco a poco la situación volvería a la normalidad, es decir, la industria petrolera quedaría otra vez en manos de los propietarios extranjeros. ⁷

7. La expropiación no sería considerada como posibilidad, porque se pensó que: "... México no tenía los recursos para hacer frente a tal situación...". Para una explicación más amplia ver Cosío Villegas, D. (Comp) "Historia General de México" Tomo 2. México. COLMEX. 1981. p. 1264.

El día 14 de marzo de 1938, la JFCyA dió 24 horas a las compañías petroleras para que cumplieran la resolución del 18 de diciembre de 1937. A partir de esa fecha, las compañías se declararían en abierta rebeldía e iniciarían una campaña en contra del gobierno, argumentando que no estaban dispuestas a obedecer el laudo y que al gobierno le correspondía dar el siguiente paso.

Este paso lo daría el Presidente Cárdenas la noche del 18 de marzo de 1938, al dar a conocer por radio al pueblo de México, el Decreto de Expropiación de la Industria Petrolera Mexicana por causa de utilidad pública; con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del Artículo 27 Constitucional y en los Artículos 1º, fracción VI, VII y X; 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación del 25 de noviembre de 1936. ⁸

Establecido el Decreto de Expropiación de los bienes de las empresas petroleras, inicialmente se buscaría fortalecer la soberanía nacional del Estado Mexicano y, posteriormente lograr la unificación de los diferentes sectores sociales, para que después el sector gubernamental tendiera a regir la política económica en todas y cada una de las relaciones financieras y comerciales en las cuales el petróleo sea el personaje principal.

Para dar fundamento a lo anterior, se analizarán los resultados de la Expropiación Petrolera más detalladamente.

8. Lavín, José "Petróleo: pasado presente y futuro de una industria mexicana" México, Fondo de Cultura Económica (F.C.E.) 1976. p.199.

1.1.1. FUNDAMENTOS DE LA EXPROPIACION PETROLERA

Algunos de los fundamentos de la expropiación petrolera fueron: el conflicto obrero-patronal surgido entre las compañías petroleras y sus trabajadores; la negativa de las compañías a cumplir el fallo de la JFCyA; la legitimación por parte del Estado mexicano del Artículo 27 Constitucional que establece a la Nación como única propietaria de las riquezas del subsuelo; entre otros. De los anteriores, algunos ya han sido analizados, por lo que este apartado se limitará a la política cardenista relativa al problema petrolero.

Cuando el General Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia se podría afirmar que contaba ya con un conocimiento de algunos aspectos del problema petrolero, resultado en parte de su experiencia como jefe militar de la zona petrolera del norte de Veracruz durante el gobierno de Calles. (ya desde aquel entonces sus relaciones con las empresas petroleras extranjeras habían distado mucho de ser cordiales).

Desde el punto de vista del Presidente Cárdenas, las compañías extranjeras se habían dedicado a sobreexplotar a sus trabajadores sin otorgarles más que lo indispensable para subsistir. Estas compañías, desde su establecimiento en México, habían representado una constante cadena de vejaciones en contra de sus em-

pleados, ésto orillarfa a Cárdenas a expresarse de no muy buena manera de los empresarios imperialistas aseverando que las compañías petroleras extranjeras se habían comportado como si México fuera "tierra de conquista". ⁹

Un instrumento que servirfa de base al Presidente Cárdenas para la expropiación fue el denominado Plan Sexenal, el cual esta ba repleto de un claro espíritu nacionalista. En él se afirmaba que México no podía aislarse del resto del mundo, pero que debía buscar el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros. Uno de los medios para lograr este objetivo era proceder a la "nacionalización de la riqueza del subsuelo". ¹⁰

Repetidas veces el General Cárdenas señalarfa que sus propósitos eran sujetarse a los lineamientos trazados en el Plan Sexenal; se refirió concretamente a la "... necesidad de poner en manos de los trabajadores las fuentes de riqueza y los medios de producción y de acabar con la explotación del subsuelo por los 'usureros' capitalistas extranjeros". ¹¹

9. "Diario personal del General Cárdenas" asentadas del 10 y 13 de marzo de 1938, según versión de El Universal, 22 de Octubre de 1970.

10. Cabe señalar que mediante la Ley dictada en 1901 por el Presidente Porfirio Díaz se establecía que los propietarios de la tierra eran poseedores absolutos de la riqueza del subsuelo. Ya con la promulgación de la Constitución mexicana de 1917, en su Artículo 27, párrafo IV se estableció a la Nación como propietaria de esta riqueza; sin embargo, el dominio de los capitalistas extranjeros sobre la tierra y riquezas de ésta seguía siendo un hecho.

11. Meyer, Op. cit. p. 307.

1.1.2. CONTEXTO INTERNACIONAL EN EL CUAL SE DIÓ
LA EXPROPIACION PETROLERA

A continuación se describirá de forma muy general el contexto internacional en el cual se dió la expropiación petrolera, así como la situación prevaleciente tanto en Europa como en Asia y, posteriormente se analizará cómo esa situación repercutió en México.

El hecho de que la expropiación petrolera tuviera éxito estaría, en parte determinado por la situación internacional prevaleciente en ese entonces, la cual permitiría que los acontecimientos se desarrollaran en forma favorable en el aspecto petrolero, esto pudo ser posible debido también al comportamiento de los países más afectados como lo eran Estados Unidos y la Gran Bretaña (comportamiento que más adelante será detallado).

Para empezar, en Alemania, Hitler preparaba al país para la guerra desde septiembre de 1936. Hitler sostenía por sobre todas las cosas, su teoría del espacio vital y se sustentaba en ella para expandir el dominio alemán.

Fue así como el ejército alemán invade Austria, del 13 al 11 de marzo de 1938 y, el 10 de abril es aprobada la anexión de Austria a Alemania mediante referéndum. Gracias al éxito obtenido por Hitler en su primera campaña invasora, recrea su ego teniendo pretensiones de anexarse Polonia y Hungría.

Al otro lado de Europa, en la Unión Soviética Stalin se mantenía en el poder, ejerciendo una dictadura personal.

Para 1939 (en Alemania) Hitler da un ultimátum al gobierno de Lituania para que le devuelva el territorio de Memel. También presenta sus exigencias a Polonia: la devolución de Danzig y una autopista y ferrocarril extrateritoriales por el corredor, ofreciendo mantener la frontera polaca, lo cual es rechazado por el gobierno de Polonia.

Entre tanto, Roosevelt intenta la mediación entre Alemania e Italia para que detengan sus preparativos para la guerra. Sin embargo, las tensiones continúan hasta desembocar en la invasión alemana a Polonia, dando comienzo así a la Segunda Guerra Mundial el 3 de septiembre de 1939, es decir, dos días después de la invasión a Polonia.

Por otra parte, en Asia, el expansionismo japonés era visto como una amenaza para los intereses occidentales en aquel continente. Japón buscaba colocarse al frente de los intereses coloniales tanto europeo como norteamericano, ya que estaba en contra de éstos; buscaba construir una "zona libre" que abarcaría China Indochina, las Indias Holandesas y las Dependencias Japonesas, to do ello dirigido por el gobierno imperial de Hirohito. 12

12. La situación internacional relacionada a la Segunda Guerra Mundial fue sintetizada de: "Historia Universal Comparada" Barcelona Plaza & Janes S.A. Editores 1972. pp. 218-235.

Mientras esto sucedía en Europa y Asia; Estados Unidos y Gran Bretaña, siendo las poseedoras de las compañías petroleras expropiadas de mayor importancia en México, eran, por ende, los países más afectados por la expropiación petrolera (es por ello que dentro de este apartado, estos países tendrán mayor relevancia para el mismo).

Así, durante esta época Estados Unidos estaba renovando su atención hacia Latinoamérica, ya que la situación en Europa y Asia se volvía amenazante para sus intereses, pero sobre todo, para su hegemonía en el continente americano. Es por ese temor que Estados Unidos buscaría nuevos horizontes para la relación con América Latina y, comprendería que no debía presionar tanto como lo había hecho anteriormente, o al menos, no de forma tan severa.

La presión norteamericana sería menor durante la crisis petrolera de 1938 que la ejercida con anterioridad. ¹³

La política norteamericana de la Buena Vecindad se vería reflejada en los acuerdos interamericanos que Estados Unidos suscribió en 1933 y 1936, mediante los cuales se comprometía a renunciar al uso unilateral de la fuerza. ¹⁴ Por lo tanto, no podía poner en peligro su predominio en América Latina, e cual era hata cierto punto tolerado en la región.

13. Meyer, Op. cit. p. 389.

14. Cosío, Op. cit. p. 1260.

La política interamericana que Estados Unidos llevaba a cabo, consistía en intentar la unión de todos los países latinoamericanos, para así formar el Sistema Interamericano y, mediante éste, combatir la amenaza que (según los intereses norteamericanos) Alemania, Italia y Japón significaban para el continente.

Es por lo anterior, que Estados Unidos respondería de una forma menos violenta de como lo habría hecho si no existiese agitación en Europa y Asia; incluso se establecería como tendencia que si era necesario el sacrificar los intereses económicos que antes se defendían tan duramente, así se haría. Con ello se demuestra que el interés nacional era el mantener la "unidad continental" para evitar influencias fascistas en América. ¹⁵

Dentro del contexto latinoamericano, tanto Bolivia como México pusieron a prueba la política norteamericana de la Buena Vecindad, aunque Bolivia haya fracasado en el intento. ¹⁶

Cárdenas aprovecharía el temor del gobierno norteamericano de una posible influencia fascista en México, subrayando que ante la posición de Estados Unidos, se podría buscar un nuevo mercado para el petróleo mexicano, incluso en los países fascistas,

¹⁵. Con ello se evitaba involucrarse en la situación mundial, ya que de darse un golpe fascista en México, Estados Unidos no hubiera dudado en actuar, lo que habría significado, además de intervenir en los asuntos internos de México y en la situación mundial, un enfrentamiento con los países del Eje. Basurto, Op. cit., pp. 80 - 82.

¹⁶. Ibidem.

"si los gobiernos democráticos no quieren nuestro petróleo". 17 Esta postura llevaría a México a una disminución de sus compras a Estados Unidos en un 35% mientras que aumentaba considerablemente el intercambio comercial con Alemania e Italia. 18.

Sin duda, la situación en Europa y Asia obligaría a Estados Unidos a desviar su atención de los intereses económicos en México relacionados con la industria petrolera. Aunado a la tensa situación europea, se sumaba la política de neutralidad de Estados Unidos con respecto a ese conflicto y, además, se aunaba la nueva política de la Buena Vecindad hacia Latinoamérica.

En cuanto a Gran Bretaña, ésta demostraría una actitud más agresiva hacia el General Cárdenas como consecuencia de la expropiación; esta actitud se vería reflejada en el boicot contra el petróleo mexicano, como medida para evitar su venta en el mundo y para presionar al gobierno mexicano para obtener una solución favorable al gobierno inglés.

Por otra parte, otros inversionistas minoritarios como lo eran los de Francia, Suiza, Japón y Alemania; también resultaron afectados por la expropiación, sin embargo, sus respectivos gobiernos no protestaron en forma oficial.

17. Cartas del Pte. L. Cárdenas al Embajador de México en Washington, D.C., E.U.A., Fco. Castillo Nájera, del 23 de abril de 1938 y 2 de mayo del mismo año, y al Ministro de México en Francia Narciso Bassols del 10 de enero de 1939.

18. Informe del Cónsul General norteamericano en México, del 30 de enero de 1939. Clave: 812.6342136. Citado por Meyer, Op. cit. p. 392.

1.2. CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PETROLERA
BAJO EL MANTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION
VIA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
(I. S. I.)

El rompimiento con la economía de enclave que mantenía el gobierno mexicano en periodos anteriores a la expropiación, sería posible gracias a un factor exógeno: La Gran Depresión.¹⁹

Sin embargo, la consolidación de un proyecto nacionalista y la ruptura principal del modelo de economía de enclave, tendría lugar durante el gobierno de L. Cárdenas (1934-1940). Así, las reformas estructurales cardenistas serían orientadas y tendrían como objetivo, impulsar en forma decidida y efectiva el desarrollo económico y político de México con autonomía del exterior.

A raíz de la expropiación,²⁰ la política petrolera no podía ni debía quedar reducida a simple expectador, así que se realizaron diversos trabajos para mejorar su participación. Esto sería posible gracias al apoyo que se recibiría del proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI), lo cual se intentará analizar a continuación.

19. Velasco, C. "El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940. Las bases del proceso de Industrialización" en "Lecturas del Trimestre Económico" México. F.C.E. Núm. 39. 1986. pp. 45-50.

20. Para un análisis detallado ver Cosío, Op. cit. y Meyer, Op. cit.

La Sustitución de Importaciones como la estrategia pensada para generar y promover la Industrialización era, sin duda alguna condición necesaria para el proceso económico que se iniciaba en México; así que se sentaron las bases para su ejercicio, no sólo en el sector petrolero, sino en todos y cada uno de los sectores económicos del país.

Cabe resaltar que, la adopción de una estrategia de crecimiento económico, basada en la Sustitución de Importaciones, podría llevar a cualquier país a enfrentar varios problemas después de un periodo prolongado.

Sin embargo, --y como apunta Gabriel Székely-- "Inicialmente, se justifica otorgar a los productores locales un alto grado de protección porque necesitan tiempo para ser competitivos internacionalmente. La segunda etapa de la Sustitución de Importaciones implica reemplazar la importación de bienes intermedios como petroquímicos y acero, bienes de capital y bienes de consumo duro (...) con productos locales". 21

Con ello, afirma que "... se espera que las naciones se especialicen en la producción de ciertos bienes en que gozan una ventaja comparativa sobre otros, y que eventualmente exportarán dichos bienes". --Pero suele suceder que-- "... por lo general se abusa de las políticas proteccionistas, lo que propicia una producción ineficiente y altos costos". 22

21.. Székely, G. "La economía política del petróleo en México. 1976-1982". México. 1983. Capítulo I.

22 . Ibidem.

Así pues, la política del desarrollo económico del cardenismo radicaría en que la inversión nacional aumentaría y la inversión extranjera disminuiría, es decir, la política registrada durante el gobierno de Cárdenas experimentaría una mejor movilización del capital interno, como no había sucedido en los últimos años, paralelamente habría un descenso ininterrumpido de la inversión extranjera como instrumento auxiliar del desarrollo económico.

Por consiguiente, la política del desarrollo económico del cardenismo consistiría fundamentalmente en la intervención del Estado en el proceso de desarrollo mediante la estrategia de Sustitución de Importaciones para lograr la Industrialización del sector petrolero. ²³

Ahora bien, en realidad qué pasó con la Industria Petrolera bajo el manto del proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI).

Lo que a continuación se describe es sólo una breve reseña de lo que se considera (según los autores), como el desarrollo de la Industria Petrolera en México bajo el proceso de Sustitución de Importaciones. En puntos subsiguientes se intentará agotar un poco más lo relativo a la ingerencia que pudo haber tenido tal mecanismo de crecimiento en el sector petrolero.

23. Para entender más acerca de lo que significa el proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones, ver Villarreal, René. "Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México". México, F.C.E. 1983. 616 pp.

Por acuerdo del presidente Cárdenas se designaría el Consejo Administrativo del Petróleo para la Industria, el 19 de marzo de 1938. Más tarde, con fecha 7 de junio del mismo año, se crearía una institución pública denominada Petróleos Mexicanos. En esa misma fecha y además, por Decreto presidencial se organizaría la institución Distribuidora de Petróleos Mexicanos.

El 8 de agosto de 1940 la Distribuidora de Petróleos Mexicanos y los bienes de la Administradora General del Petróleo Nacional (organismo constituido el 30 de enero de 1937 por Decreto del Presidente Cárdenas), pasaron a formar parte directa de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Los trabajos que PEMEX realizó después de la expropiación, de junio a noviembre de 1938, llevaron a la localización de su primer pozo denominado "EL Plan 55", en un lugar próximo al poblado de las Choapas, Ver., que sería perforado a una profundidad de 841 metros y tuvo una producción inicial diaria de 880 barriles.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la flota petrolera mexicana sufriría pérdidas considerables, pues los submarinos nazis torpedearon frente a las costas de Florida, E.U.A., a los buque-tanques: "Potrero del Llano" el 13 de mayo de 1942 y "Faja de Oro" el 20 de mayo de 1942; frente a las costas de Veracruz: el "Tuxpan" el 20 de junio de 1942; frente a las costas de Tamaulipas: el "Amatlán" el 2 de julio de 1942 y el 19 de octubre de 1944 fue hundido el "Juan Casisano". El hundimiento de estos 6 buque-tanques ocasionó la muerte de 107 marinos al servicio de PEMEX, pero sobre todo, truncaría la estabilidad y estancaría el crecimiento de la industria petrolera mexicana.

El 20 de noviembre de 1946 se inauguró, con el nombre de "18 de marzo" la nueva refinería de Azcapotzalco, con 50 mil barriles diarios de procesamiento y, el oleoducto Poza Rica-Azcapotzalco, con capacidad de transporte de 37 mil barriles diarios, y una inversión conjunta de más de 124 millones de pesos. Las obras se costearon con ayuda de un crédito del Export and Import Bank of Washington, avalado por Nacional Financiera, S.A. y el gobierno Federal, con importe de 48.5 millones de pesos.

El 30 de julio de 1950 se puso en servicio la refinería de Salamanca, Gto., con capacidad de destilación de 30 mil barriles diarios de petróleo crudo, para producir Mexolina, Kerosina, Gasoil, Diesel, Tractomex, Petróleo. Así como el oleoducto Poza Rica-Salamanca, con capacidad para transportar 60 mil barriles diarios de petróleo crudo. ²⁴ Estas obras requirieron una inversión de 37 millones de dólares, de los recursos propios de Petróleos Mexicanos.

En 1952 los geólogos de PEMEX descubrieron la prolongación de la "Faja de Oro" terrestre y el entonces Director General de la Institución, Antonio J. Bermúdez, sugeriría que al primer campo descubierto se le diera el nombre de "Ezequiel Ordoñez", ²⁵ en reconocimiento a este eminente geólogo mexicano.

24. Las cantidades de producción, destilación, transportación, etc. fueron recopiladas de: PEMEX. "La Industria Petrolera en México. Una Crónica". Vol. II. México. PEMEX. 1988. pp. 80-96.

25. PEMEX. "Informe del Director General". México. PEMEX. 1952. pp. 110-112.

El 12 de abril de 1955 entraron en función las ampliaciones a las plantas del campo de Poza Rica, Ver., con inversión de 246.5 millones de pesos.

El 19 de diciembre de ese año se puso en servicio la planta de absorción de Reynosa, con capacidad de tratamiento de 300 millones de pies cúbicos de gas, para obtener 8 mil barriles diarios de productos. El costo de la obra fue de 100 millones de pesos.

El 22 de febrero de 1956 se inauguró la nueva refinería de Minatitlán, con capacidad de 50 mil barriles diarios con capacidad de 50 mil barriles diarios, incluyendo la primera planta de desintegración catalítica que se instalara en México.

Fue durante 1963 cuando finalmente se localizó producción comercial en la ya explorada "Faja de Oro Marina". El campo descubridor fue el Isla de Lobos, que se desarrolló desde una isla artificial construida en un pequeño arrecife.

La primera plataforma marina fija en la "Faja de Oro Marina" se instaló en abril de 1967 en el Campo Tiburón, con capacidad para perforar hasta 12 pozos.

El 3 de marzo de 1968 se inauguró la planta de absorción de Ciudad Pemex, Tabasco, con capacidad de proceso de 300 millones de pies cúbicos diarios de gas.

El 15 de mayo de 1972, PEMEX dió a conocer a la Nación, por medio de un boletín de prensa, el descubrimiento de una nueva provincia productora de hidrocarburos en el estado de Chiapas; al terminar la perforación de los dos primeros pozos, "Sitio Grande No. 1" y "Cactus No. 1" se anunciaron nuevos descubrimientos en el área cretácica de Chiapas y Tabasco, así como en la Sonda de Campeche. La importancia de estos descubrimientos elevaría las reservas petroleras de México a cifras sin precedente.

El 17 de septiembre de 1974, Petróleos Mexicanos efectuó su primer embarque de exportación de crudo, por el puerto de Pajaritos, Ver., con un volumen de 250 mil barriles, adquirido por la empresa estadounidense Jack Oil y el 19 del mismo mes, se embarcaron 100 mil barriles consignados a la compañía Dow Chemical.

El 18 de marzo de 1976 se inauguró la refinería "Miguel Hidalgo", que fue construida en terrenos de los municipios de Tula y Atitalaquía, Hgo., con una capacidad combinada de 150 mil barriles diarios de crudo.

El 11 de febrero de 1977, PEMEX logró una producción de un millón 522 barriles diarios y para el 12 de diciembre de 1978 alcanzaría la cifra de 1'509,779 barriles por día.

El primero de septiembre de 1978, el Presidente José López Portillo informó a la Nación que las reservas probadas ascendían (al 31 de julio de ese año), a 20 mil millones de barriles; las

probables ascendan a 37 mil y las potenciales a 200 mil. La producción alcanzaría entonces la cifra de 1'400,000 barriles por día de crudo. ²⁶

26. La síntesis presentada de los años 1938 a 1978 en lo referente al crecimiento de la Industria Petrolera bajo el monto del proceso de Industrialización vía Sustitución de Importaciones, se realizó en base a: PEMEX, "informes del Director General". México. PEMEX, Años: 1945, 1946, 1952, 1960 y 1977.

1.2.1. REPERCUSIONES DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION
VIA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES EN EL SECTOR
PETROLERO EN EL PERIODO 1938-1976

El proceso ISI fue un elemento que buscaría promover la industrialización y el crecimiento económico en México.

Después de la expropiación del petróleo, México promovió un desarrollo industrial acelerado, cuyo objetivo central era la producción interna de muchos bienes que antes se importaban. La producción petrolera de México se utilizaría para alimentar de energía a la nascente planta industrial. Por tanto, al concentrarse en sus propios proyectos de desarrollo, México dejaría de tener una participación significativa en el comercio internacional del petróleo.

Durante el periodo de 1938 a 1976 la economía nacional crecía a una tasa sostenida promedio anual de 6.5% (PIB) y de 3% en términos per cápita.²⁷ La producción petrolera se incrementaría al 9.05% promedio anual; mientras que la producción agrícola lo haría al 3.07% promedio anual en el mismo periodo. Lo anterior demostraría que el constante avance del sector petrolero

27. Cabral, Roberto. "Industrialización y política económica". En "Lecturas del Trimestre Económico". No. 39. México. F.C.E. 1985. pp. 68-71.

frente a la agricultura resultaría muy considerable.

Es decir, la economía se vería favorecida con el incremento que tuvo la producción petrolera, ya que en términos reales ésta marcaría una ayuda neta al PNB del 38%, sin contar ingresos por razón de extracción, ya que éstos denotarían un incremento real de un 15% más. ²⁸

Entre 1938 y 1958, el crecimiento económico de México se veía acompañado, en general, de un incremento constante de la producción básica de petróleo, lo que ayudaría a hacer de la economía nacional un factor tomado más en cuenta a nivel internacional según lo expresa José Domingo Lavín, quien dice que "... en particular la economía de México con la explotación del petróleo hizo posible que las economías extranjeras se fijaran en México (sic), para así formar una serie de eminentes inversiones de tipo financiero que ayudaron a que se convirtiera la economía petrolera mexicana en una de las mejor fundamentadas en el mundo". ²⁹

El crecimiento de la economía mexicana durante los once años que comprende el segundo periodo del proceso de ISI, también se caracterizaría por un continuo y permanente desequilibrio externo. Lo que hizo necesario un reajuste a la política petrolera, es decir, se pudo observar que el desequilibrio que vivía la economía nacional, si es que se llegase a incrementar, sería un serio problema para hacer guardar el equilibrio de la economía.

²⁸. Lavín, *Op. cit.* p. 336.

²⁹. Ibidem.

Entre 1959 y 1970 se tuvo un déficit que marcaría el descontrol en el crecimiento de la industria petrolera, por ello, fue necesario revisar a conciencia los lineamientos del proceso que aún se ejercía en la economía mexicana, y por lo tanto, también en la industria petrolera.

Para 1970-1976 la hipótesis de sobrevaluación de precios y costos explicaría el desequilibrio externo.

Así, la hipótesis de la sobrevaluación es la que explica también el desequilibrio en el sector petrolero pues, "... el rápido crecimiento de la explotación petrolera en varios de los yacimientos recién descubiertos es causa (sic) de que la industria de este recurso se vea en serios problemas..." 30.

Tras haber tenido un superávit en los años anteriores a 1975, el problema es que se dejaría llevar la explotación sobre bases irreales y no de un lineamiento lógico y calculado (como - más adelante se podrá analizar).

30. Gutiérrez R., Roberto. "Cambios de matiz en la estrategia económica de México: los años setenta y ochenta". En "Comercio Exterior", Vol. 31 No. 8. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. (BANCOEXE). Agosto de 1981. pp. 864-875.

1.2.2. AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION DE
IMPORTACIONES Y LA NUEVA CONCEPCION DEL PETROLEO

Las contradicciones de la economía mexicana acumuladas a lo largo del período de crecimiento hacia adentro plantearían en 1976, la necesidad de hacer modificaciones significativas en las relaciones comerciales y financieras de México con el exterior.

El endeudamiento externo del sector público, por razones de negociación externa (principalmente con el Fondo Monetario Internacional F.M.I.), perdería importancia como factor de "... equilibrio del déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos".³¹

Por lo tanto, era necesario reforzar la capacidad de la economía para generar divisas.

Ante esas contradicciones, el Estado mexicano recurriría a un nuevo eje de desarrollo que permitiera una eficiente generación de divisas: El petróleo.

El razonamiento para colocar la exportación de petróleo en este sitio, es decir, como eje de desarrollo, se basaría en algu-

31. López Portillo, J. "VI Informe de Gobierno". Presidencia de la República. 10. de septiembre de 1962. Política Industrial. pp. 171-185.

nas consideraciones expuestas a continuación:

- A) El gran crecimiento de las reservas de petróleo desde los primeros meses del nuevo gobierno.³²
- B) El hecho de que PEMEX se constituyera como la empresa con mayor número de personal ocupado en México y, que su crecimiento fuera capaz de generar empleos, tanto en la industria petrolera como en otras ramas de la economía.
- C) La realidad innegable de que el petróleo no cuenta con sustitutos a corto plazo capaces de disminuir su consumo en el mercado, por lo que no existían barreras para colocarse como elemento satisfactor en el mismo.³³
- D) La seguridad que ofrecía saber que México contaba con ese recurso. Gracias a ello parecía factible planear racionalmente su uso y explotación, de acuerdo con los objetivos globales del desarrollo nacional, y sería posible evitar que como en el caso de los bienes de consumo duradero, esta industria orientara su expansión en función de los intereses de empresas extranjeras.³⁴
- E) La posibilidad de mantener baja por largo tiempo la elasticidad-precio de la demanda de petróleo, permitiendo con ello un margen de utilidad relativamente

32. Ibidem.

33. Ibidem.

34. Angeles, Luis. "Petróleo en México: Experiencias y Perspectivas". México. El Caballito. 1967. pp. 17-25.

más alto en su comercialización internacional que el de otros productos que integraban la canasta de exportaciones de México. ³⁵

- F) La viabilidad a corto plazo del petróleo para contribuir a resolver problemas de la economía mexicana y reducir las presiones sociales que éstos generaban. ³⁶

En un principio, el petróleo brindaría la posibilidad de atacar los problemas de la economía nacional en dos frentes; el externo y el de gasto gubernamental. Se podría hablar de una especie de autoequilibrio que a la postre tendría sus altibajos, pero que en un principio parecía favorable, ya que se afirmaba que, "... las grandes erogaciones estatales necesarias para reforzar la capacidad productiva de PEMEX, tenían la virtud de saldarse de manera ampliada, con un rezago en el tiempo relativamente corto, con exportaciones de petróleo". ³⁷

Posteriormente, el poder multiplicador del gasto gubernamental y la seguridad de contar con recursos reales y muy cuantiosos de un alto valor internacional, así como algunas medidas importantes de política económica --entre las que se podría destacar la congelación de precios de los energéticos--, permitirían reactivar

35. Brailovsky, V. "Industrialización y petróleo en México: una perspectiva de largo plazo". Ponencia presentada en el Símposio sobre petróleo. Realizado en Oaxaca. Septiembre de 1980.

36. Ibidem.

37. Corredor Esnaola, J. "El significado económico del petróleo en México". En "Comercio Exterior" Vol. 31. No. 8. México. BANCOMEXT. Agosto de 1981.

var los dos componentes del gasto bruto total e inversión privada

La industria extractiva más importante de México resultaba ser la del petróleo y constituía un factor decisivo en el desarrollo económico del país.

Así lo demostrarían las siguientes cifras: mientras que en el periodo de 1941 a 1960 la participación del sector petrolero en la industria fue de 23.71% promedio anual (precios constantes de 1960), para el periodo de 1961 a 1970 su participación en la industria disminuiría aparentemente a 21.3% --se dice que aparentemente, porque en realidad el sector industrial se vería favorecido con un incremento neto del 10.5%--; ya en el periodo de 1971 a 1976 se observaría claramente el repunte a la alza que tendría el sector petrolero dentro de la industria; éste se situaría como aportador del 29.8% de la tasa de crecimiento de esta rama económica.

Fue así como para 1976-1978 el petróleo se encumbraría con una aportación neta del 56.1% en el crecimiento económico industrial, representando un factor muy importante para la nueva concepción del petróleo. ³⁸

Así pues, explicar el agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones y la nueva concepción del petróleo, conduciría a hacer una breve mención de lo que fue el gobierno de Luis Echeve-

38. BANAMEX. "México en cifras. 1970-1980". México. BANAMEX. 1981. p. 8

ría; para posteriormente pasar al punto relativo a los resultados de las políticas petroleras.

La mayor parte de los académicos que han analizado el comportamiento de la economía mexicana al principio de los años setenta, están de acuerdo en dos puntos fundamentales: en primer lugar, Echeverría debía enfrentarse a varios problemas estructurales que afectarían al crecimiento en un momento determinado; y en segundo lugar, la estrategia de Echeverría para enfrentarse a dichos problemas aceleraría el deterioro de la economía nacional, lo que potencialmente pudo convertirse en una amenaza a la estabilidad política. ³⁹

Fue así como el año de 1976 fue año de elecciones presidenciales en México. Antes de transferir el poder el 10 de diciembre de ese año, el Presidente Echeverría pondría en práctica algunas políticas cuyo objetivo primordial sería sentar las bases para el inicio de un período de crecimiento económico sólido y aparentemente más sano.

En particular, Echeverría firmó un acuerdo de estabilización con el FMI, en el cual el gobierno mexicano se comprometía a poner en práctica serias medidas que significarían un cambio fundamental en la política económica y petrolera de México. ⁴⁰

39. Székely, OP, cit. p. 50.

40. Green, ROSARIO. "Estados Unidos frente a la crisis financiera mexicana". En "México-Estados Unidos. 1983". México. Centro de Estudios Internacionales, COLMEX 1984. pp. 41-59.

Mientras continuaba desarrollándose la crisis económica, el Lic. López Portillo asumía la presidencia de México. Tan sólo 3 semanas después de haber iniciado su administración, se anunciaba un cambio muy importante en la política petrolera mexicana: el gobierno decidiría convertir al país en una nación exportadora de petróleo relativamente importante a nivel mundial. ⁴¹

Al haber transición en el poder, también lo hubo en el sector petrolero; fue así como en el año de 1977 se observaría que los momentos de desequilibrio económico pasaban a la historia y se vislumbraba un especial futuro para el país al amparo de una economía petrolizada.

La intención sería dejar atrás el desequilibrio que emanaba del proceso de sustitución de importaciones que seguía siendo hasta esos momentos el modelo de desarrollo económico y que lamentablemente --no sólo para los sectores estratégicos como el petróleo, sino para toda la economía--, no había funcionado.

Luego de la expropiación, los altos costos y la escasez de capital llevaría a producir únicamente el petróleo necesario para cubrir las necesidades de consumo del país. Sin embargo, a partir de 1977, el gobierno daría instrucciones a PEMEX para que umentara su producción de petróleo hasta un total de 2.2 millones de

41. Díaz Serrano, J. "Informe del Director General". México. PEMEX. 18 de marzo de 1977. p. 8.

barriles diarios (de este total se exportaría la mitad); para que doblara su capacidad de refinación y triplicara su producción de petroquímicos básicos, todo esto para 1982. ⁴²

A partir de ese momento, las declaraciones públicas del gobierno pusieron especial énfasis en el sentido de que el cambio de política petrolera sería fundamental para en contrar una solución a la crisis que sufría el país, y para llevar a la práctica cambios muy importantes en la política económica y petrolera tradicional.

Cabe señalar que, una vez que se hizo pública la nueva política petrolera, la administración de López Portillo ratificaría el acuerdo firmado con el FMI por Luis Echeverría.

La nueva concepción del petróleo era clara: el petróleo dejaba de ser un simple producto y pasaba a ser aquel instrumento base de negociación del cual siempre se había carecido. ⁴³ La abundancia de petróleo dejaría ver claramente que las expectativas negativas estaban por finalizar y que en momentos cercanos se podría tener acceso al desarrollo y crecimiento que tanto se había deseado "... todo gracias al petróleo". ⁴⁴

42. PEMEX. "Memoria de labores, 1977". México. PEMEX. 1977. pp. 11-15. Y, "Novedades", 28 de diciembre de 1976.

43. Bravo y Vera, G. "El petróleo como elemento de negociación de los países subdesarrollados: su proyección a otras materias primas". México. UNAM. F.C.P. y S 1977. pp. 37-44.

44. López Portillo, J. "Informe de Gobierno". Presidencia de la República. 10. de septiembre de 1977. Política Industrial.

CAPITULO 2. LA POLITICA PETROLERA EN MEXICO (1976 - 1984)

2.1. EL AUGE PETROLERO

Las condiciones económicas en las cuales el Presidente Luis Echeverría dejó al país no eran un indicio agradable de su labor al frente del gobierno.

Las acciones poco eficientes y el mínimo entusiasmo que se mostró durante el periodo de 1970 a 1976, serían dos de los elementos que condujeron a México a una crisis económica y financiera generalizada.¹

Dentro del sector petrolero, de manera específica, sería la falta de acción y la incompetencia de algunos funcionarios lo que orillaría al país a padecer una crisis que pudo ser afrontada de otra forma, presentando opciones para el ejercicio de una adecuada política petrolera. Más severamente, se podría decir que no

1. Green, Op. cit. p. 50

sólo se carecía de opciones para una buena política petrolera; mejor dicho, se estaba frente a un vacío de interés en este sector energético y por lo tanto, ante una carencia total de una política petrolera acorde ya no digamos con la situación internacional, sino con la nacional.

Es en este periodo que el Presidente Echeverría se encuentra con la posibilidad de abordar el problema derivado del sector petrolero y, sobre todo, de iniciar una posible solución, pero su afán por querer quedar bien en el ámbito internacional y su ego "tercermundista" ² haría prácticamente imposible toda acción planeada para un sector como el petrolero que no sólo requiera un buen desempeño de la política interna, sino también de la política externa.

Tan notoria era la posición del gobierno mexicano de no adquirir ningún compromiso con respecto a la política del sector petrolero, que sus lineamientos se podían resumir en sólo dos objetivos básicos para ser promovidos en la industria petrolera, a saber: 1) Pugnar por la autosuficiencia de petróleo y; 2) conservar escrupulosamente la riqueza petrolera del país. ³ Estos

2. Guzmán, O. "Las finanzas de PEMEX, 1970-1985". México. COLUMEX. Véase en particular el apartado de Antecedentes.

3. Puente Leyva, J. "México: Petróleo y perspectivas". Conferencia sustentada en el Seminario "México de los 70". Organizado por la Facultad de Economía de la U.N.A.M., en su Cincuentenario. México, 1979. En "El Trimestre Económico". F.C.E. 1986. pp. 733-738

dos objetivos marcan por sí sólo la postura del gobierno echeverrista, que sin más, simplemente era "espectador del desarrollo de otros países", ⁴ pero que no pugnaba en ningún momento por el desarrollo del país, mucho menos por el del sector petrolero.

Por tanto, es importante mencionar que, durante este período de 1970 a 1976 no sería posible ni siquiera pensar en una política petrolera acorde con la capacidad productora del país. Sería precisamente este hecho de "ausencia de responsabilidad" ⁵ frente a uno de los sectores más promisorios de la economía mexicana lo que, hasta cierto punto, justificaría la gran iniciativa del sexenio siguiente.

Al iniciar su período (1976-1982) López Portillo, se denotaba por lo menos el interés de sacar adelante un sector como el energético que mostraba ser tan promisorio para la economía nacional. Es cierto que un sólo sector económico no puede ni debe ser tomado en cuenta con el único fin de sacar adelante toda una estructura económica; sin embargo, lo que es digno de mención es ese afán por sobresalir e ir más adelante, de no quedarse en una posición a la expectativa.

El trabajo que realizara López Portillo desde los primeros momentos de su sexenio con respecto al sector petrolero serían,

4. Ojeda, Op. cit. p. 87

5. Bermúdez, A. "La política petrolera mexicana". México. J. Mortiz. 1976. p.70

primero, la preocupación por constituir algunos lineamientos de política petrolera que básicamente no existían desde los años de la expropiación; segundo, que durante se sexenio López Portillo tiene la sagacidad (aunque no demuestra mucha inteligencia) de estructurar una política petrolera que se dedicaría a explotar en grandes cantidades los yacimientos de petróleo "que por mucho tiempo habían sido desperdiciados por gobiernos anteriores".⁶

Es decir, de 1976 a 1982 se pudieron observar en la economía mexicana cambios sustanciales que permitirían a México tener una relación más desahogada con el resto del mundo.⁷ Dentro de este cambio de matiz de la economía, un factor que fue determinante para que resurgiera la actividad económica sería: el auge del sector petrolero.

El auge del petróleo vendría a resolver, aunque de manera transitoria, la problemática que presentaba la economía nacional. La explotación del petróleo a gran escala hacía posible también hablar de un incremento en la disponibilidad de divisas.⁸ También se hablaría de un incremento en la producción de petróleo en el periodo, es decir, en 1977 se contaba con una producción de 953 MBD, que para 1982 era de 2, 242 MBD, lo cual representaría un incremento de aproximadamente 135.25%.⁹

6. *Ibidem.*

7. Méndez Villarreal, S. "La dimensión económica de la política exterior mexicana". En "Cuadernos de Política Exterior Mexicana". Núm. 2. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas. (CIDE). 1986. pp. 67-97.

8. Puente Leyva, *Op. cit.* p. 720.

9. López Portillo, "VI Informe de ...". *Op. cit.*

En lo que respecta a exportaciones de petróleo, en 1977 se exportaron 153 MBD y, en 1982 894 MBD, lo que representaría un incremento de 484.31%. ¹⁰

Con respecto al crecimiento de las reservas probadas de petróleo, en el periodo de 1976 a 1982, se observaría un notable incremento ya que para diciembre de 1976 se contaba con 3.9 MMB y para marzo de 1982 fue de 57.0 MMB; lo que representaría un incremento de 1,361.5%. ¹¹ En consecuencia, gracias a todos estos resultados que podrían calificarse de positivos, México volvería a adquirir mayor importancia a nivel internacional. ¹²

Lamentablemente, el auge petrolero no se manejaría en las dimensiones requeridas; por tanto, también traería consecuencias poco favorables para la economía mexicana.

Debido al auge petrolero parecía iniciarse una etapa contraria a la que se vivía en el país, es decir, parecía empezar una etapa de bonanza económica. Pero la bonanza petrolera conduciría también al país hacia un consumismo desproporcionado, lo cual traería como consecuencia el que las divisas provenientes de la venta de petróleo, se esfumaran en unos cuantos meses, cosa que no era nada favorable para el país. ¹³

10. Ibidem.

11. PEMEX. "Memoria de Labores". México, PEMEX, 1984, pp. 55-86.

12. PEMEX. "Informe del Director General". México, PEMEX, 18/III/1983, pp. 64-97.

13. El precio promedio del barril de petróleo, que era de 3 dólares en 1973, subió a casi 35 dólares para 1979. Ver: Novedades, 16 de marzo de 1980.

Es decir, cuanto más crecía la economía en base al petróleo más decaía su capacidad para retener esos mismos ingresos por concepto de exportaciones de petróleo.

Por último, el auge del petróleo en el caso de México serviría para denotar aún más la incapacidad de la economía nacional para guardar un equilibrio del sector interno respecto del sector externo, es decir, México viviría en carne propia un notable incremento en sus ingresos, todo gracias a la "petrolización de la economía". 14

El auge del sector petrolero tendría graves implicaciones que afectarían a largo plazo a la economía nacional. Estas implicaciones serían: la decisión de explotar a niveles no recomendables un recurso calificado de no renovable como es el petróleo; importar tecnología compleja y muchas veces obsoleta; concertar convenios que comprometía grandes entregas de petróleo a mercados poco solventes, tal es el caso de los países centroamericanos y del Caribe. 15

14. Concebir la economía mexicana como petrolizada era cuestionable. México, a diferencia de otros países petroleros poseía una planta productiva diversificada y menos dependiente. Lo realmente incuestionable, era que las ventas de petróleo al exterior habían crecido desproporcionadamente frente al resto de las exportaciones y, por tanto, era el rubro que permitía una mayor entrada de divisas. Ver: Excelsior, 13 de febrero de 1979.

15. El Universal, 4 de agosto de 1980.

Todo lo anterior, aunado al gran endeudamiento económico-- financiero en que se vería envuelto el gobierno mexicano, haría visible que durante este periodo se tendrían situaciones muy favorables para destacar en el ámbito internacional; pero también, se tendrían situaciones muy difíciles y éstas son las que marcarían el inicio de una segunda crisis financiera.

Esta segunda crisis financiera orillaría a México a salir - de su sueño de bonanza petrolera para encontrarse con la realidad nacional: la Deuda Externa. 16

16. Excelsior, 7 de diciembre de 1982.

2.1.1. PETROLEO COMO INSTRUMENTO NEGOCIADOR

Al final del periodo presidencial de Echeverría, el país se encontraba en una situación de crisis económica, acompañada de una fuerte devaluación. Sin embargo, contrario a los resultados, el proyecto de Echeverría sería el lograr un crecimiento acelerado sin petróleo; basado principalmente en la inversión pública, la cual se orientaría en su mayoría hacia los sectores petrolero, petroquímico, eléctrico y siderúrgico. ¹⁷

Este periodo de crisis estaría caracterizado por niveles menores de crecimiento con respecto a años anteriores, así como de altos niveles de endeudamiento externo y, por si fuera poco, pérdida de confianza en el gobierno. ¹⁸

Al llegar López Portillo a la presidencia, se observaría un cambio significativo en la política seguida en comparación con la de Echeverría; esto sucedería en parte debido a lo anunciado el 20 de diciembre de 1976: sobre la base de las nuevas estimaciones de reservas probadas de hidrocarburos. ¹⁹

17. Carlos, Tello. "La política económica de México: 1970-1976". México. Siglo XXI Eds. 1979, pp. 193-197.

18. Green, J. Op. cit. p. 44.

19. Noticias. 21 y 22 de diciembre de 1976.

En particular, el cambio de la política petrolera tradicional ayudaría a restablecer el prestigio crediticio de México a nivel internacional, debido principalmente al prometedor futuro que se esperaba tuviera el sector petrolero, que según cifras era bastante prominente; lo que permitiría al gobierno seguir adquiriendo préstamos.

Debido a que López Portillo decidiría cambiar la política petrolera tradicional de México, se tendría que enfrentar a dos opciones:

La primera, era poner en práctica reformas sustanciales, suavizando el proceso de ajuste con los ingresos recibidos por la exportación del petróleo.

La segunda, era utilizar los ingresos provenientes del petróleo, con el único objetivo de asegurar la estrategia tradicional de crecimiento apoyada en el financiamiento deficitario, posponiendo la aplicación de las reformas económicas necesarias para modificar sustancialmente el modelo tradicional de crecimiento económico de México. 20

Se esperaba que el petróleo financiara al crecimiento económico gracias a los ingresos por concepto de exportación. El gobierno convertiría así al petróleo, en forma gradual, en la "piedra angular de la estrategia de crecimiento económico". 21

20. Székely, *Op. cit.*, p. 63.

26. *Ibidem.*

Sin embargo, López Portillo había declarado en 1977 que se utilizaría al petróleo como "... un aspecto de un plan general, en vez de convertir al petróleo (sic) en piedra angular de los esfuerzos nacionales por el desarrollo". 22

Dicha declaración, se contradecía con el Primer Informe de Gobierno de López Portillo, que a la letra dice: "El petróleo se está convirtiendo en 'piedra angular' de nuestra independencia económica...", 23 marcando así la importancia que le concedía al petróleo.

Así, se pudo observar cómo el petróleo, gracias al auge que tuvo en el periodo de 1977 a 1982, marcaría una gran diferencia con el periodo presidencial anterior y, además, gracias a los márgenes tan elevados de explotación, producción y exportación sería posible entonces, entablar negociaciones de tipo comercial, financiero y político con cualquier país que careciera de aquel recurso no renovable tanpreciado.

De manera similar a los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), México se dió cuenta de que el petróleo, como fuente principal de ingresos que era y, como recurso del cual no podían prescindir las potencias industrializadas, lo usaría como instrumento para lograr un trato más justo de parte de éstos países.

22. El Universal, 3 y 5 de febrero de 1977.

23. López Portillo, J. "I Informe...". Op. cit.

En particular, con el BOOM petrolero de México, se tendría un cierto poder de negociación a nivel internacional mayor al que se tenía antes de auge petrolero. Sin embargo, la exportación de petróleo fue en aumento, trayendo consigo, además de divisas, la confirmación de una situación de extrema dependencia tanto en lo económico como en lo comercial.

A continuación se describen tres argumentos, así como tres contra-argumentos que intentan fundamentar el porqué se vió al petróleo como palanca de desarrollo y/o como eje de la economía nacional, es decir, como un instrumento de negociación a lo largo de este periodo. ²⁴

El primer argumento afirmaba que, al ser el petróleo un recurso no renovable debía destinarse a las necesidades interna. El contra-argumento era que, la tecnología moderna estaba en posibilidad de descubrir o inventar fuentes alternativas de energía ante un agotamiento mundial de petróleo; por tanto, México podría encontrarse sentado sobre una montaña de riqueza obsoleta.

Al parecer, este primer comentario se preocupaba más por satisfacer la demanda interna que por otras necesidades más apremiantes de ese momento, como lo sería la agobiante crisis en la cual se encontraba sumida la economía nacional; de manera que si no se intentaba buscar un factor favorable que ayudase, por lo menos a tratar de equilibrar dicha economía, en vano sería el desti

24. Qjeda, Mario. "México: el surgimiento de una política exterior activa". México. SEP/Setentas. 1986. pp. 101-136.

nar o no, petróleo a la demanda interna. (Se estaría hablando de una cantidad razonable para exportación, más no de la totalidad de la producción petrolera).

Otro punto de debate, se refería al acelerado ritmo de la explotación, aduciendo que esto podría conducir a un más rápido agotamiento y a errores en la planeación, financiamiento y operación del petróleo. La posición opuesta era que la crítica situación del país no dejaba otra alternativa más que la explotación urgente del petróleo, para así generar divisas y reactivar la economía nacional.

En primera instancia parecería que se está de acuerdo en que se debía buscar un factor que favoreciera la reactivación de la economía nacional, más no en la crítica decisión de sobreexplotar los mantos petrolíferos mexicanos sin ningún tipo de planeación, como en realidad sucedería.

El tercer argumento era que el mercado más lógico para el petróleo mexicano era el de los Estados Unidos; lo cual llevaría a una situación de mayor dependencia respecto de este país. El contra-argumento era, que el petróleo, lejos de constituir una nueva forma de dependencia respecto de los Estados Unidos, constituiría más bien un instrumento para negociar ventajas en éste y otros renglones.

En efecto, es este contra-argumento (el que parece no carecer de bases) que sería no un lazo de dependencia, más bien se convertiría en un instrumento para "negociar ventajas", no sólo -

con los Estados Unidos, sino en general, con todos aquellos países que requiriesen de este recurso; lo que permitiría a México encumbrarse en un papel poco conocido: el de negociador condicionalmente.

Cabe señalar que se estaría hablando del petróleo que contra con una planeación, con un estudio; es decir, con fundamentos para su explotación que afirmarían que esto sería lo correcto y no algo dañino para México.

2.1.2. PROSPERIDAD Y ENDEUDAMIENTO

Para finales del sexenio de Echeverría, la política petrolera mexicana parecía persistir en su orientación de satisfacer la demanda nacional de hidrocarburos, como meta primordial. Sin embargo, ante los graves resultados de la política económica seguida durante el período 1970-1976, --entre ellos la devaluación del peso y la crisis económica-- que abatían al país al término de aquella administración; PEMEX fue considerada no sólo como la empresa que podía apoyar el desarrollo interno, sino también, como la empresa con posibilidades de obtener recursos con los que sanear las finanzas nacionales.

El crecimiento y expansión de PEMEX, requería una atención inmediata y prioritaria (si es que se pensaba en dicha empresa paraestatal para fortalecer el aparato productivo nacional), pero se necesitaban capitales que el país no poseía para acrecentar sus operaciones. La política petrolera se encontraba frente a una decisión importante.

El temido endeudamiento parecía ser el único camino para lograr tal fin y, en este sentido, el Presidente López Portillo mostraba plena confianza en el potencial de los yacimientos del país. Esta presumible certidumbre del Ejecutivo se veía reforzada con lo expresado por el Ingeniero Jorge Díaz Serrano, Director de

PEMEX, quien en su Primer Informe sobre la Industria Petrolera, aseguraba que para explotar los mantos petrolíferos del país, la paraestatal no buscaría "dinero de riesgo". 25

Al parecer, el Ejecutivo reconocía que el país no debía acrecentar su deuda externa; el Director General asentía en ello, sin embargo, también era verdad lo que afirmaba en uno de sus discursos (parafraseando al Presidente de la República):

"Como dijo usted señor presidente: el problema fundamental de nuestro país es el financiamiento del desarrollo. Estamos en una trampa gigantesca tendida por una estructura internacional (...) tenemos que sacar de nuestra propia fuerza --que es la única confiable-- todos los resortes de solución para desatraparnos de un sistema que, teniendo recursos, no nos permite desarrollarnos; y no pudiendo hacerlo, carecemos de recursos, con lo cual nos viciamos en un círculo de financiamiento que puede, si no salimos de esa trampa, retardar nuestro desarrollo". 26

En efecto, México necesitaba capitales para evitar el estancamiento de su economía y, con todo el riesgo que pudiese implicar, los hidrocarburos se considerarían un excelente aval para recurrir a los empréstitos foráneos.

25. Díaz Serrano, J. "Informe del Director General". México. PEMEX. 18 de marzo de 1977. p. 11.

26. Ibidem.

Antes de finalizar el tercer trimestre de 1977, luego de que internacionalmente se habían evaluado los yacimientos mexicanos y los estudios auguraban una crisis energética sin comparación, se dió a conocer un nuevo empréstito para México. El destinatario de ese capital era PEMEX y ascendía a 200 millones de francos suizos, otorgado por el Sindicato de Bancos que se agrupa ban en la Union de Banques Suisses y Credit Suisse que encabezaba el Swis Bank Corporation. El crédito estaba avalado por una emisión de bonos que firmaría el Director General de la paraestatal; deuda que se amortizaría en un lapso de diez años a una tasa de interés de 5.75% anual. 27

Otros financiamientos encaminados al sector petrolero y avalados por el "auge" del petróleo fueron suscritos con Kuwait por 15 y 17 millones de marcos; con Estados Unidos (específicamente con compañías aseguradoras) de 90 millones de dólares y se invertirían exclusivamente en exploración. 28

La interpretación del gobierno mexicano respecto al mercado internacional del petróleo, tendía a considerar que éste ofrecía grandes posibilidades de obtener las divisas necesarias para el crecimiento económico.

27. Novedades, 23 de septiembre de 1977; PEMEX. "Memoria de Labores". México, PEMEX, 1968. Tomo II, p. 1377. La fuente hemerográfica señalaba que la colocación de bonos en bancos suizos ascendía a 100 millones de francos suizos y la obra "Memoria de Labores" indica que fue de 200 millones. El porcentaje de la tasa de interés sí corresponde a la que se sujetó dicho empréstito y así lo señalaba el periódico.

28. Novedades, 15 de octubre de 1977.

Esta apreciación coincidía de nuevo con las expectativas de las grandes potencias, quienes en su propósito de minar la fuerza de la OPEP, procuraban a toda costa crear una sobreoferta de hidrocarburos para presionar sobre sus precios. Con ese propósito actuaban y daban créditos a PEMEX. El primero de este tipo, proveniente de bancos británicos, fue de 800 millones de dólares, a un interés más alto de lo habitual (1.25%), ²⁹ siguiendo uno alemán para financiar 340 kms. de tubería del gasoducto Cactus-Reynosa ³⁰ y, otro japonés de 65 millones de dólares. ³¹

Ante las críticas a la forma en que se propiciaba el crecimiento de PEMEX, un vocero de la Secretaría de Programación y Presupuesto (en contraste con la opinión del Director General de PEMEX que había declarado: "Se ha dicho que PEMEX se endeudará para siempre con sus inversiones para aumentar la producción. Nada más alejado de la realidad; para fines de 1979 nuestros ingresos serán mayores que nuestros gastos...") ³² quien aseguraba que "... Pese a los volúmenes crecientes de explotación y exportación de hidrocarburos, tan sólo en enero, PEMEX tenía un déficit presupuestal de 100 millones de pesos, mayor al contabilizado en el periodo de la nueva administración". ³³

29. Novedades, 22 de febrero de 1978.

30. El Universal, 2 de octubre de 1978.

31. Novedades, 7 de marzo de 1978.

32. Díaz Serrano, J. "Informe del Director General". 18 de marzo de 1979. México. PEMEX. 1979, p. 18.

33. Excelsior, 17 de octubre de 1980.

Esta apreciación coincidía de nuevo con las expectativas de las grandes potencias, quienes en su propósito de minar la fuerza de la OPEP, procuraban a toda costa crear una sobreoferta de hidrocarburos para presionar sobre sus precios. Con ese propósito actuaban y daban créditos a PEMEX. El primero de este tipo, proveniente de bancos británicos, fue de 800 millones de dólares, a un interés más alto de lo habitual (1.25%), ²⁹ siguiendo uno alemán para financiar 340 kms. de tubería del gasoducto Cactus-Reynosa ³⁰ y, otro japonés de 65 millones de dólares. ³¹

Ante las críticas a la forma en que se propiciaba el crecimiento de PEMEX, un vocero de la Secretaría de Programación y Presupuesto (en contraste con la opinión del Director General de PEMEX que había declarado: "Se ha dicho que PEMEX se endeudará para siempre con sus inversiones para aumentar la producción. Nada más alejado de la realidad; para fines de 1979 nuestros ingresos serán mayores que nuestros gastos...") ³² quien aseguraba que "... Pese a los volúmenes crecientes de explotación y exportación de hidrocarburos, tan sólo en enero, PEMEX tenía un déficit presupuestal de 100 millones de pesos, mayor al contabilizado en el periodo de la nueva administración". ³³

29. Noticias, 22 de febrero de 1978.

30. El Universal, 2 de octubre de 1978.

31. Noticias, 7 de marzo de 1978.

32. Díaz Serrano, J. "Informe del Director General". 18 de marzo de 1979. México. PEMEX, 1979, p. 18.

33. Excelsior, 17 de octubre de 1980.

No obstante el señalamiento anterior, el financiamiento del exterior seguiría fluyendo.

La situación financiera de PEMEX al concluir 1980 era la siguiente: captaría recursos (incluyendo financiamiento neto), aproximadamente por 495 600 millones de pesos, 91% más que en 1979. De esta cantidad, 361 600 millones eran propios y representaban el 73%; los 134 000 millones restantes provenían del financiamiento externo. ³⁴

Por otra parte, la situación internacional seguía siendo inestable. En el segundo trimestre de 1981 era un hecho que los precios iban a la baja. México se encontraba frente al mercado internacional del petróleo en un dilema difícil de resolver, pues debía decidir entre bajar la plataforma de producción como lo hacían otros países, o mantenerla pero vendiendo más barato.

Para inicios de 1982, el endeudamiento complicaba la situación, porque éste crecería en buena medida para acelerar la expansión de PEMEX en el supuesto de que con el importe de las exportaciones de petróleo, podría pagar los financiamientos y reactivar la economía nacional.

Esta actitud parecía que hubiese sido aprovechada por la banca internacional que, controlada por las grandes potencias avidas del energético a menor precio, ofrecían los capitales que

34. Bueno, Gerardo. "Petróleo y planes de desarrollo en México". México. COLMEX 1985. (Cuadernos sobre prospectiva energética, 41) pp. 214-215.

fueran necesarios para que México explotara sus mantos, con la esperanza de que se convirtiera en una fuente segura de abasto petrolero. ³⁵

Así, para fines de 1982, la deuda externa total de México era de 51 788.5 millones de dólares y, los intereses ascendían a 32 981.9 millones de dólares. ³⁶ Se señalaba que, PEMEX debía poco más de 20 mil millones de dólares y, para concluir las obras con que se podía mantener la autosuficiencia de refinados y petroquímicos, debía contar con mayores ingresos. De tal suerte que, en el siguiente sexenio, entre las primeras acciones que se debían emprender eran las de negociar la deuda de la empresa para esta tal y, hacer que su presupuesto se utilizara con el máximo de eficiencia posible.

35. Ibidem.

36. Tello, Carlos. "La nacionalización de la banca en México". México. Siglo XXI Eds. 1984. p. 84.

2.1.3. EFFECTOS DEL "BOOM" PETROLERO EN LA ECONOMIA NACIONAL

El grado de relación entre el crecimiento de la economía mexicana y el proceso de desarrollo que marcaba el auge del sector petrolero dentro del periodo presidencial de López Portillo sería muy alto, ya que el incremento en términos reales de la producción, así como de la comercialización (exportación) de petróleo, sería un factor determinante que, contribuirían al restablecimiento de altas tasa de crecimiento económico en México. ³⁷

De la misma manera, la política del tipo de cambio se vería beneficiada por la capacidad de producción petrolera del país; ya que de 1977 a 1981 prácticamente no se modificaría el tipo de cambio, ³⁸ lo cual contribuiría de alguna forma, a evitar presiones de carácter inflacionario.

Mediante este tipo de medidas se lograría incentivar a la economía mexicana y, por supuesto, esta estrategia político-econó

37. Méndez, Op. cit. p. 74.

38. En 1977 era de 22. 579 pesos por dólar; en 1978, 22.767; en 1979, 22.806; en 1980, 22.951; y en 1981, 24.514. Esta situación, dado el mayor crecimiento de precios internamente, respecto a la economía norteamericana, configuraría un tipo de cambio sobrevaluado. Datos del Banco de México, "Informe Anual". 1982.

mica alentada por el auge petrolero haría posible asegurar altos niveles de rentabilidad, lo cual a su vez, permitiría recuperar la confianza de los inversionistas, atraídos sobre todo, por la bonanza que resultaría de una "economía petrolizada".³⁹

Por otra parte, el incremento del déficit público ocuparía un papel muy importante en la reactivación de la economía mexicana en aquel periodo. Es decir, los ingresos públicos marcarían un crecimiento a raíz de los impuestos derivados de las ventas de petróleo, pero cabe reconocer también que, debido quizás a la práctica de la modernización de la política de impuestos indirectos (entre los que se podría destacar el I.V.A.), no serían suficientes para financiar mayores gastos.

Otro factor importante que se debe considerar como efecto del BOOM petrolero en la economía nacional, es el relativo a la política de liberalización del comercio exterior, que tenía como objetivos el de agilizar y facilitar la entrada de importaciones necesarias para lograr una oferta, la cual haría lo posible por evitar que las deficiencias en la producción interna frenaran el intento de reactivación económica puesta en marcha por condiciones de desarrollo del sector petrolero.

39. Para la revisión de esta expresión, referirse a la nota número 14 de este mismo capítulo.

Por desgracia para la economía mexicana, la política de liberalización del comercio exterior no propiciaría la modernización del aparato productivo que pretendía mejorar la competitividad interna frente a las importaciones; al contrario, haría más notorio cuán importante en términos de demanda, eran las mercancías importadas, es decir, el crecimiento de la producción interna no lograría satisfacer el aumento de la demanda, ocasionando con ello un incremento de importaciones de mercancías de aproximadamente 45.8% promedio anual en el periodo considerado (1976 - 1982) ⁴⁰

40. Méndez. *Op. cit.*, pp. 04-90.

2.2. CONTEXTO INTERNACIONAL

Debido primordialmente al prometedor futuro petrolero de México, se abrieron varias puertas al país de instituciones financieras así como de algunos países. Pero, sobre todo, debido a que cobraba cada día mayor fuerza la expectativa de que las reservas mundiales de hidrocarburos pronto se agotarían y que el mundo estaba próximo a enfrentar una grave crisis energética. ⁴¹

No obstante, los gobiernos de los países industrializados agrupados en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), manifestaban también su alarma ante una posible crisis petrolera, ya que eran ellos quienes debido a su alto nivel de desarrollo industrial y científico, necesitaban más el petróleo. ⁴²

Fue gracias a éstos y otros factores que México, contando con una plataforma de producción de petróleo bastante promisoría, se daría el lujo de aumentar los precios de sus productos sin tener que dar cuentas de ello a organismos como la OPEP; o bien, jactarse de alguna forma de poder ser productor independiente, aún cuando esto implicaba reacciones de tipo político y comercial principalmente de su vecino del norte. ⁴³

41. Novedades, 3 de julio de 1977.

42. Novedades, 16 de agosto de 1976.

43. Excelsior, 29 de mayo de 1979.

2.2.1. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES
DEL PETROLERO Y SUS IMPLICACIONES PARA MEXICO

Se afirmaba que México había sabido aprovechar las tarifas establecidas en el mercado mundial, y había vendido su petróleo a una mejor cotización que la tarifa referencial establecida por la OPEP; ⁴⁴ esto no quería decir --como lo señalaba el Presidente López Portillo en su Informe del 10. de septiembre de 1977-- , que se actuara "... contra lo definido en materia comercial por la OPEP".

El argumento era que México no tenía otra obligación para con la OPEP, más que la de no actuar contra la cotización de los hidrocarburos y mantenerla. Así fue que en diciembre de 1977, la OPEP aumentó su crudo de 12.70 a 14.54 dólares por barril, y PEMEX, a partir de enero siguiente anunciaría que su incremento sería de 13.10 a 14.10 dólares por barril. ⁴⁵

Por aquel entonces (abril de 1978), se confirmaba por parte de la Presidencia de la República ⁴⁶ que el Ejecutivo realiza

44. PEMEX. "La industria petrolera en ..." Op. cit. pp. 177-178.

45. El Universal. 18 y 28 de diciembre de 1977.

46. Presidencia de la República. "Boletín de la Presidencia" México. Abril/1978

ría una visita a la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de exponer "... la necesidad de crear mecanismos para explotar y distribuir los energéticos mundiales y promover el desarrollo de nuevas fuentes energéticas en pro de la paz del orbe", considerandos que todos los Estados debían de participar y compartir ese esfuerzo.

La alocución en aquel recinto se fijaría para el 27 de septiembre de 1978 y se anticipó que el Presidente López Portillo de dicaría casi la totalidad de su ponencia ante la Asamblea General de la ONU, al problema del petróleo. ⁴⁷

El Presidente mexicano iniciaría su ponencia asegurando que "... en unas cuantas décadas más, terminará la edad del petróleo como primario y principal combustible (sic); estamos en el partearaguas de la Humanidad..." ⁴⁸ Por lo que conminaba a que se creara conciencia de la importancia de los hidrocarburos.

Respecto al precio del petróleo, estimó que éste se discutía "... fuera de la dimensión real de su importancia y al margen del contexto de un nuevo orden económico internacional". ⁴⁹

47. El Universal. 15 de septiembre de 1978.

48. López Portillo, J. "Discurso íntegro del Presidente... ante los miembros de la CNU". En El Universal. 23 de septiembre de 1979.

49. Ibidem.

Desde el primer mes de aquel año se registraron alzas sistemáticas en la cotización del barril de crudo. En abril de 1978 costaba 15 dólares y en julio del mismo año oscilaba entre los 18 y 23.50 dólares. Mientras, en Rotterdam (capital del mercado libre), se aseguraba que varios buques-tanques después de adquirirlo en 15 dólares en Medio Oriente, especulaban con el energético y llegaban a colocarlo hasta en 50 dólares. 50

Esta y otras prácticas desleales que empleaban algunos países, haría posible que los países importadores de petróleo se fijaran en el energético mexicano que se cotizaba a precios más baratos.

En el transcurso de 1979, se podría decir que México siguió disciplinadamente la cotización referencial del crudo que la OPEP fijaba, la variación en sus contratos era mínima y nunca había rebasado el límite mayor impuesto por dicha organización. Sin embargo, en el último trimestre de aquel año, el Director General de PEMEX anunciaría el nuevo precio del barril de petróleo a 24.60 dólares, dos más que en el anterior y otro más de la tasación máxima establecida por los productores. 51

En una columna del periódico Excelsior --luego de considerar la situación respecto del alza del precio del barril de petró

50. Al-Chalabi, F. J. "La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural". México. Siglo XXI Eds. 1984. p. 123.

51. Novedades. 30 de julio de 1978.

leo por parte de PEMEX-- , se escribió que dicho paso era "... his tórico porque no se trata sólo de algo que afecta las finanzas de la empresa estatal durante el trimestre que se inició en octubre sino realmente de una medida que expresa, por parte de México, una voluntad política de revisar y modificar profundamente su posición internacional a partir del petróleo. Su inserción --agrega ba-- en el mercado con precios independientes a la OPEP, es mucho más que una estrategia comercial. Es lisa y llanamente una nueva política internacional..." 52

La secuela del alza mexicana al precio del petróleo no tardaría en tener repercusiones, el ajuste en las tarifas de algunos miembros de la OPEP no se hizo esperar, pero con éstas también vendrían críticas a México por parte de consumidores y ciertos productores.

Por otra parte, en enero de 1980, el Ingeniero Díaz Serrano comentó que el comportamiento de PEMEX al vender su petróleo era ambicioso comercialmente, pero que "... de ninguna manera se ensuciaba las manos en el mercado especulativo...". 53 Incluso aseguró "... que si alguno de sus clientes especulaba se excluiría inmisericordemente..." 54 Esta declaración la hizo con motivo del nuevo aumento al precio del petróleo y agregaría que, no debía haber ninguna duda, respecto a que México no participaba en el mercado libre.

52. Excelsior. 10 de octubre de 1979.

53. El Universal. 13 de enero de 1980.

54. Ibidem

Tal postura, fue ratificada por el Presidente mexicano en una entrevista que concediera a la televisión japonesa y dada a conocer por la prensa mexicana. En esta afirmó: "México no cambiará su política petrolera mientras no haya un orden internacional que justifique ese cambio y en esta materia obedecerá a los intereses internos del país, y que el desorden no nos garantiza que el esfuerzo que se hiciera tuviera frutos". Agregó que "México, como sexta potencia mundial petrolera, observa gran preocupación en el conflicto entre Irán y Estados Unidos, porque está sucediendo lo que se temía (...) que el desorden en el suministro de energéticos está creando tensiones que podrían llevar al mundo a una guerra". 55

Durante 1981 continuaría la tendencia decreciente en el consumo de petróleo de los países industrializados, acompañada de medidas de ahorro de energía y sustituciones alternativas y, por si fuera poco, en México se continuaba teniendo una sobreproducción del hidrocarburo, lo que obligaba al gobierno mexicano a adecuar los precios de sus productos con relación a la demanda mundial.

Estos hechos, aunados a la elevada utilización por parte de los países industrializados de sus reservas almacenadas, dieron lugar a una sobreoferta de petróleo, por lo que el mercado pasó a ser controlado por los compradores con tendencia a la baja de precios. Esto obligaría a México a hacer lo posible por permanecer como uno de los países proveedores de petróleo.

55. Ibidem.

Así, para seguir en el mercado y lograr una posición competitiva, los precios de los productos mexicanos de exportación bajaron: el crudo Istmo pasaría de 38.50 dólares por barril, a principios de 1981, a 34.50 a finales del mismo; el crudo pesado tipo Maya variaría durante ese año de 34.50 a 28.50 dólares. ⁵⁶

Ya durante 1982, año de crisis financiera para México, el sector petrolero se vería significativamente afectado por la baja en el precio del barril de crudo (primordialmente por la baja al precio del crudo tipo Maya), porque aproximadamente el 65% de las exportaciones las constituyeran dicha variedad, lo que implicaba que el país dejaría de percibir más de 2 300 millones de pesos mensualmente en divisas; y un monto aproximado de menos de la mitad, es decir, mil millones de pesos por concepto de las exportaciones del crudo tipo Istmo y otros productos. ⁵⁷

Con esto, quedaba claro que la cotización del petróleo casi siempre acarrearía implicaciones para el sector petrolero mexicano; por lo tanto, México, como país exportador independiente de petróleo, tendría que luchar contra ventajas de bloque que usaban sin medida los países exportadores de petróleo organizados en la OPEP.

56. PEEX. "Memoria de... 1897". Op. Cit. p. 1991.

57. Ibidem

2.2.2. REACCIONES INTERNACIONALES ANTE EL BOOM
PETROLERO MEXICANO

Respecto a las reacciones internacionales ante el BOOM petrolero mexicano, se podrían enumerar como las más importantes las de los Estados Unidos, de Venezuela y de la OPEP.

La primera de ellas, es decir, la de Estados Unidos, sería la de suponer una complementariedad natural perfecta de intereses entre los dos países.

Ciertamente México proyectaba las más prometedoras, seguras y accesibles oportunidades de abastecimiento energético para su vecino del norte, por ello, los especialistas en energía de Estados Unidos antevieron la posibilidad de que México llegara a ser un proveedor importante de este país.

De igual manera, se previó que a mediados de los ochentas México sería el productor de petróleo más importante a nivel internacional entre los países productores independientes. Se estimó también que para entonces, México produciría entre 3 y 4.5 millones de barriles diarios; esto significaría hasta cerca de 3 millones de crudo para su vecino del norte, cubriendo así, el 25% o más, de las importaciones de este producto de ese país. 58

Se argumentó que la capacidad mexicana de exportación de petróleo y su consabida necesidad de bienes de capital para diversificar su economía embonarían con los requerimientos de energía de Estados Unidos y la necesidad de éste de exportar más bienes industriales.

Por otra parte, en cuanto a la reacción de la OPEP, esta fue provocada por la noticia respecto a la gran cantidad de reservas que poseía México. Sin duda esta circunstancia haría posible que la OPEP considerara invitar a México a formar parte de ella.

Esta invitación se basa en el supuesto de que México podría aumentar su producción y, llegar a constituirse en una nación con un gran nivel de competencia en el mercado internacional.

El que México rechazara la propuesta, ocasionaría cierto de sagrado entre los países productores latinoamericanos, entre ellos Venezuela, cuyo Presidente Carlos Andrés Pérez, luego de destacar algunos aspectos de la conducción de la política petrolera mexicana, advertía que "... ésta, intentaba ser utilizada por las grandes potencias y en contra de la OPEP". 59

Con lo anterior, al ser evidenciada la política petrolera mexicana ante la opinión pública internacional; en cierta forma, Venezuela presionaba a México para que aceptara la Invitación para ingresar a la OPEP. Sin embargo, y como se podrá ver en el si

59. El Universal, 11 de febrero de 1973.

guiente de este capítulo; México no aceptaría ingresar a dicha organización, aún considerando la capacidad de producción que se tenía.

En cuanto a las reacciones de la OPEP como resultado frente al auge petrolero mexicano, esta se podría clasificar de dos maneras diferentes:

La primera de ellas sería, que al darse cuenta de las grandes reservas con las que México contaba, optaría por invitar al país a participar en la organización.

La segunda, era que estas mismas reservas con las que México contaba podían poner en peligro el equilibrio del mercado internacional, ya que se podía dar una sobreproducción y con ello, aumentaría la oferta del producto trayendo consigo una disminución de la demanda, por tanto se estaría frente a un posible desequilibrio.

Respecto a la respuesta de México hacia la OPEP, ésta se limitaría a respetar los precios marcados por esta organización, así como a tomar como referencia tanto los precios como los niveles de producción, respuesta que será analizada con más detalle a continuación.

2.2.3. POSICION DE MEXICO ANTE LA DISYUNTIVA DE PERTENECER A LA O.P.E.P. O SER PRODUCTOR INDEPENDIENTE

La política exterior mexicana era considerada en el periodo presidencial de López Portillo como solidaria con los países del Tercer Mundo, en la defensa de sus riquezas nacionales.⁶⁰ Este era un factor que contribuía a la posición de México frente a la invitación de la OPEP a pertenecer a esta organización.

El ingreso de México a la OPEP se había venido discutiendo desde 1974, cuando México comenzaba a figurar entre las naciones petroleras y después de los grandes éxitos que la organización obtendría en el mercado internacional.

Al convertirse en exportador importante de petróleo, México habría de enfrentar, tarde o temprano, la decisión de ingresar o no a la OPEP. Ingresar significaba el riesgo de ofender a los Estados Unidos y a la vez reduciría la credibilidad de su política tercermundista; por el contrario, al no ingresar se fomentaban aún más los lazos de amistad con la región y, aunado a esto se tendría el apoyo de los Estados Unidos.

60. Ojeda, Op. cit. p. 112.

Lo cierto es que la explicación oficial fue otra y resultaba bastante sensata y lógica: el volumen de exportación de México era demasiado pequeño para calificar a ser miembro de la organización, condición reservada a aquellos países en los que la mayor parte de la producción se dedica a la exportación.

México comenzaría a exportar más crudo que algunos miembros de la OPEP (Ecuador, Gabón, Qatár, Argelia, Indonesia, Emiratos Arabes Unidos, Nigeria y Libia), e incluso llegaría a superar la producción de los grandes productores de la organización como Irán, Kuwait y Venezuela; entonces, los argumentos de la negativa mexicana tendrían que cambiar. ⁶¹

Para 1981, año en que la producción nacional remontara a la de Irak y sólo le quedara por alcanzar el nivel de Arabia Saudita --3.3 veces superior a la nacional en ese año--; ⁶² México tuvo que renovar sus razones para mantenerse al margen de esa organización.

Al parecer, estaba claro que el ingreso de México a la OPEP le costaría perder el acceso a otro tipo de mercado, así se mencionaba la posible pérdida de acceso al mercado norteamericano a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), que excluía de sus beneficios a aquellos países pertenecientes a organismos como la OPEP, que son considerados 'cartels' internacionales. Por tanto, México se exponía a perder exportaciones por un

61. Angeles, Op. cit. p. 140.

62. Ibidem.

valor aproximado de 4 mil millones de dólares anuales. ⁶³

El argumento del trato arancelario preferencial ante Estados Unidos perdía su fortaleza de otro tiempo, en la medida en que aumentaba la exclusión de productos mexicanos del SGP, porque Estados Unidos eliminaba algunas de las mercancías mexicanas por así convenir a la política comercial diseñada por Ronald Reagan.

Este argumento por el que no se deseaba el ingreso; sostenía que México era un país distinto a los que integraban la OPEP aunado al hecho de que casi todos los países miembros prácticamente son distintos entre sí. Arabia Saudita e Irán, por ejemplo, dos de los miembros más destacados en cuanto a producción, no tienen más en común que estar a orillas del Golfo Pérsico, la conformación geológica de sus territorios y, por ende, la calidad de su petróleo.

Por otra parte, México parecía no tener nada que ganar y sí mucho que perder; sin necesidad de pertenecer a la OPEP, se beneficiaba de los altos precios fijados por ésta al crudo. En reiteradas ocasiones, el gobierno mexicano haría saber que no vendería por debajo de esos precios, algo que obviamente era más que un gesto de solidaridad, pues en realidad así le convenía tanto por razones económicas, como políticas.

63. Cjeda, Op. cit. p. 112.

Así pues, si se decidía por ingresar significaba exponerse a la obligación de sumarse a medidas de tipo político aplicadas por la OPEP; o bien, perder clientes potenciales de la calidad de los Estados Unidos y/o Israel (Israel había pasado a ser el tercer comprador en importancia de México a partir de 1979) ⁶⁴ Finalmente, ingresar significaba perder la libertad para fijar sus propios volúmenes de producción, sus precios, etc.

Sin embargo, las razones más valederas para no entrar han quedado en la superficie como los argumentos en favor del ingreso. Para aquellos que pensaban que sí, pesaría demasiado las consideraciones sobre las presiones del vecino del norte y la de que no valía correr el riesgo mientras no se traicionara el espíritu de la OPEP.

Para los que deseaban que no; el ingreso sería sólo consecuente con el espíritu de solidaridad mexicana hacia una organización que había mostrado con logros su eficacia, así como la evidente autodeterminación o acto de valentía ante Estados Unidos.

Sin embargo, la argumentación necesaria de éstos dos puntos de vistano llega por ninguna parte; México, por su parte, se mantendría al margen de la organización con un aire de aparente respeto, siguiendo la línea de productor independiente.

64. Sjeda, Op. cit. p. 107.

2.3. LA CRISIS DEL PETROLEO DE 1982

El crecimiento del endeudamiento externo mexicano era concebido como algo necesario debido a la gran expectativa que auguraba el auge del sector petrolero, por una parte y, por otra parte, debido a que este crecimiento se sostenía gracias a la situación favorable que viviera el mercado mundial petrolero hasta 1981.

Sin embargo, las perspectivas internacionales de mejoramiento del mercado petrolero no se cumplían, por el contrario, para 1981 se daban circunstancias que debilitaban la posición de los países exportadores de petróleo; entre otras, se pueden mencionar la contracción de los precios del petróleo, trayendo consigo un desequilibrio que se veía reforzado debido a que la producción petrolera no pudo tener una debida colocación en el mercado, ocasionando esto una sobreoferta de este producto. ⁶⁵

Con la caída de los precios del petróleo a mediados de 1981 parecía concluir un periodo de aumentos constantes que se había iniciado en 1973.

65. Las circunstancias a las cuales se hace alusión son tratadas más a fondo por Salas, Federico. "La crisis petrolera internacional y la renegociación de la venta de crudo mexicano". Publicado en Carta de Política Exterior Mexicana. México. CIDE, Año 0, No. 1. Julio-Agosto de 1981.

La constante en el mercado internacional (que era la dominación de los países exportadores de petróleo sobre los importadores), tendría que aceptar una nueva línea de funcionamiento en sus relaciones comerciales, la del control de los compradores debido principalmente a la sobreoferta de petróleo que existía para esos momentos en el mercado.

Asimismo, el contexto internacional en torno al petróleo se vería envuelto en una serie de circunstancias poco favorables que generarían una transformación no sólo en el mercado petrolero de la OPEP, sino también en aquellos mercados productores independientes. ⁶⁶

Es decir, el cambio sufrido en el ámbito petrolero dejaría en entredicho la potencialidad de negociación de los países productores por sobre los países compradores, lo cual era, de alguna manera tener que adecuarse a una transformación en que lo más difícil de superar no sería en sí el cambio de la posesión del poder negociador, sino la grave crisis que parecía avecinarse para todos y cada uno de los países implicados en la compra-venta de petróleo.

66. Al-Chalabi, Op. cit. pp. 157-159.

2.3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL PREVALECIENTE DURANTE LA CRISIS PETROLERA

En 1981, la política petrolera del gobierno mexicano, tendría que enfrentar una situación poco favorable. Factores internos y externos harían que PEMEX reevaluara las condiciones del mercado petrolero mundial.

La situación que se presentaba en el mercado internacional del petróleo era de una marcada sobreoferta de crudo, lo que acarrearía como consecuencia una tendencia a la baja en el precio de este producto. Esto, aunado al ya conocido derrotero que marcaban los países industrializados respecto de la demanda de hidrocarburos (que era a la baja), haría que el mercado mundial del petróleo se enfrentara a una nueva crisis de energéticos.

Entre los factores de carácter internacional ⁶⁷ que pro-
vocarían la nueva crisis en el ámbito energético se pueden men-
cionar los siguientes:

- A) Aumento en la actividad exploratoria;

67. Salas, Op. cit., p. 1.

B) Reducción del consumo energético por parte de los países industrializados y;

C) La decisión de algunos países miembros de la OPEP (como Arabia Saudita, Irán e Irak), de mantener altos niveles de producción con el fin de evitar nuevas escaladas en los precios del petróleo.

Todo ello, aunado al hecho de que generalmente (según Informes de la OPEP), el primer semestre del año registra la menor demanda de energéticos; llevaría al mercado internacional petrolero a un desequilibrio que parecía muy difícil de salvar.

Ante las nuevas vicisitudes que enfrentaba la comunidad productora internacional, se vislumbraban aún más problemas ya que las nuevas condiciones del mercado petrolero mundial daban lugar a circunstancias de mayor competencia, o mejor dicho, daban lugar a una lucha de poder a nivel internacional, la cual tenía como objetivo encontrar un nuevo "reacomodo" en favor tanto de los países consumidores, como de los llamados productores independientes. ⁶⁸

Mientras se gestaran este tipo de enfrentamientos se carecería de una posible solución y, por sí fuera poco, se ponía en continuo y agudo peligro al mercado mundial de un producto cada vez más importante y estratégico como el petróleo.

2.3.2. CONSECUENCIAS PARA LA ECONOMIA MEXICANA

Las esperanzas depositadas por el gobierno mexicano en la expansión petrolera y sus posibles beneficios, originarían cierto desequilibrio en el país respecto al crecimiento económico.

Debido a los problemas que se presentaban en el ámbito petrolero internacional y, en consecuencia en el nacional, se generaría una menor entrada de divisas por concepto de exportaciones de petróleo; ⁶⁹ además, por la falta de capacidad exportadora no petrolera se ocasionaría un desequilibrio en el crecimiento económico del país.

Aclarando, las expectativas que el gobierno mexicano había previsto para el sector petrolero, propiciarían un cierto "menor-precio" a aquellas exportaciones no petroleras, lo cual habría permitido avanzar hacia una diversificación exportadora. ⁷⁰

Mientras la participación del petróleo dentro del total de exportaciones aumentaba del 13.6% al 75% entre 1976 y 1981, ⁷¹

69. En 1980 el valor de las exportaciones de petróleo crudo se había incrementado en 150.5%, en 1981, crecieron 41.1% y en 1982 17.4%. Ibidem.

70. Méndez, Op. cit. p. 89.

71. Székely, Op. cit. pp. 106-107.

Las exportaciones de productos agrícolas, o bien, manufacturados se estancaban o incluso marcaban decrecimientos en términos absolutos. Por ejemplo entre 1978 y 1981, las exportaciones agrícolas disminuyeron de 1 424 a 1 357 millones de dólares, es decir -3.2% las manufacturas exportadas variaron de 3 383 a 3 427, es decir, crecieron apenas 1.5%; mientras las ventas de petróleo aumentaron de 9 878 a 13 830 millones de dólares, es decir 40.8%. ⁷²

La crisis no sólo reflejaría la profundidad de los problemas económicos internos, sino también marcaría el límite de la participación del sector público y del endeudamiento externo para mantener la dinámica económica.

Así, la mayor disponibilidad de recursos al ser utilizados para contrarrestar (aunque sólo transitoriamente) las insuficiencias de financiamiento y de capacidad productiva internas, permitirían altas tasas de crecimiento; sin embargo, estas no superarían ni modificarían las características del comportamiento de la economía mexicana, por lo que, invariablemente se agudizarían los problemas, configurándose así una crisis de mayor proporción.

Esta crisis era consecuencia de una serie de medidas pensadas acordes al auge petrolero, no siendo este factor el único o el más dañino, pues sólo sería un factor que permitiría acelerar el deterioro de la economía mexicana; concluyendo este comportamiento negativo en la consabida crisis económica de 1982. ⁷³

72. Banco de México. "Informe Anual". México. 1978-1982.

73. Méndez, Op. cit. pp. 88-95.

Si se es realista, en efecto PEMEX había crecido, pero había aumentado su producción de petróleo con tal celeridad que era necesario hacer ajustes profundos, tanto en lo administrativo como en la infraestructura industrial.

En 1977, era válido hasta cierto punto, el planteamiento de buscar en el petróleo un apoyo que ayudara al arreglo de las finanzas nacionales, no obstante, el resto de la planta productiva no se desarrollaría en la misma proporción en que lo hizo PEMEX.

Todo esto, aunado a la fuerte problemática que presentaba la fuga de capitales; determinaría que aumentara la dependencia del gobierno federal respecto a los ingresos por la exportación de petróleo; que creciera el endeudamiento y que, ante la adversidad del mercado petrolero internacional, concluyera el sexenio del Lic. López Portillo en medio de una de las crisis económicas más graves y severas que México haya tenido en su historia.

2.3.3. POSTURA DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA CRISIS

Para 1981, la crisis económica se había generalizado en todo el país, por tanto, sería necesario modificar significativamente la política petrolera. Es decir, México tendría que pasar de una actitud agresiva y expansionista en el mercado internacional del petróleo a una posición de menor relevancia.

La situación que orillaría a México a buscar un cambio de matiz en su política petrolera era en sí, la transformación que estaba sufriendo el mercado internacional.

Así pues, por primera vez desde 1977 --año en que se inicia la etapa más promisoría del sector petrolero--, dejarían de cumplirse las metas de producción y exportación propuestas para 1982, por lo que la dirección de PEMEX al observar el desplome subsecuente de sus exportaciones decidiría realizar un replanteamiento de su política de comercialización.

Debido a esto, el gobierno mexicano se vería obligado a aceptar la disminución del 1.5% en el crecimiento esperado para 1982, lo que significaría una reducción del 15% en el presupuesto destinado a PEMEX para ese mismo año. 74

74. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. "Programa de energía, metas y proyecciones al año 2000". (Resumen y conclusiones) México. Noviembre de 1980.

Los precios del crudo continuaron disminuyendo; para enero de 1982 el crudo pesado costaría 2 dólares menos por barril, y al mes siguiente 1.50 dólares menos. En cuanto al crudo ligero, su precio variaría en 2.50 dólares menos por barril. ⁷⁵

Durante ese año y ante las dificultades crecientes para colocar el volúmen de exportación fijado, sumado a la crisis económica interna y las presiones financieras sobre PEMEX; México decidiría, por una parte, aumentar los precios internos y revisar su política de subsidios y; por otra, reducir los precios de exportación de crudo. ⁷⁶

En definitiva, se podría decir que México decidiría ajustarse a las leyes de la oferta y la demanda, por medio de una política de reducción de precios; de promoción prioritaria a la explotación de crudos ligeros y; posteriormente, de reducción de la plataforma de producción a 2.5 MBD y 1.25 MBD respectivamente. ⁷⁷

Aunado a lo anterior, el gobierno establecería una serie de disposiciones de política monetaria y fiscal que contribuirían a evidenciar, aún más, las contradicciones económicas existentes. ⁷⁸

75. Excelsior, 14 de marzo de 1982.

76. Ibidem.

77. El Universal, 25 de abril de 1982.

78. La reducción del precio por barril de petróleo significaría una reducción considerable en los ingresos presupuestados del país, y por consiguiente, conduciría a un cuestionamiento de la solidez económica de la nación. Así, el tener a una crisis similar a la de 1976 llevaría a una condena general de la política de PEMEX y propiciaría la renuncia de Jorge Díaz Serrano.

Dentro de las disposiciones adoptadas por el gobierno mexicano para hacer frente a la crisis se establecería un "programa de ajuste", cuyo fracaso exigiría la adopción de medidas más radicales. Dicho programa incluía los siguientes puntos: a) reducción del gasto público en 3 %; b) reducción de las importaciones del sector público; c) absorción de las pérdidas cambiarias de empresas con pasivos en dólares (hasta un 42%) y; d) una política flexible de tasas de interés. ⁷⁹

Sin embargo, dichas medidas resultarían ineficaces, lo cual conduciría a que el 5 de agosto de 1982 se estableciera como medida transitoria la doble paridad del peso frente al dólar, y a que el 12 del mismo mes se cancelaran las transferencias bancarias de dólares al extranjero. ⁸⁰

Además, para el 17 de agosto, junto con el anuncio de la ampliación del suministro petrolero a la Reserva Estratégica de Estados Unidos, ⁸¹ se decretaría la devaluación del peso mexicano

Cabe señalar que las medidas adoptadas por el gobierno no eran más que una expresión del grave desequilibrio estructural de la economía mexicana que, sin el sustento de los ingresos petroleros, mostraba la realidad.

79. BANAMEX. "Examen de la situación económica en México". Feb.-Sept. de 1982.

80. BANCOMEXT. "Documentos: Principales medidas económicas adoptadas en agosto de 1982". En Comercio Exterior, Vol. 32, Num. 9, México, sept. 1982, pp.1019-1029

81. Ibidem.

Frente al caos financiero interno y ante la imposibilidad de llegar a una recuperación inmediata de la economía, el gobierno mexicano adoptaría algunas medidas radicales. Así, el 1º de septiembre de 1982, en un intento por recuperar el control de la situación, decretó la nacionalización de la Banca y el establecimiento del control generalizado de cambios; lo cual se pensaba ayudaría a solucionar en parte el problema económico. ⁸²

Por lo tanto, en la medida en que los problemas económicos del país se agudizaron por efecto del alto costo financiero de la deuda externa (80 mil millones de dólares), y de la caída de los ingresos por exportaciones petroleras (7 mil millones de dólares) se hizo cada vez más evidente la posibilidad de una debacle nacional.

82. Excélsior, 2 de septiembre de 1982.

2.3.4. LA RECUPERACION DE LA ECONOMIA Y LA NUEVA SITUACION DEL SECTOR PETROLERO

La política petrolera seguida por la administración del Lic López Portillo sería sometida a juicio por el Ejecutivo mismo, así como por el director de la empresa paraestatal PEMEX. La irracionalidad en los gastos realizados, la falta de integración del sector energético con el resto de la economía y, la corrupción dentro de PEMEX serían reconocidos públicamente por la nueva administración de Miguel de la Madrid; lo que obligaba a adoptar una política restrictiva y más cautelosa que contrastaría con la política expansiva seguida por el exdirector de PEMEX. ⁸³

Así, al finalizar el año de 1982 el Secretario de Programación y presupuesto, Lic. Carlos Salinas de Gortari, pondría de relieve en un diagnóstico de la economía mexicana, los siguientes problemas: inflación sin precedente; riesgo de un mayor desempleo; sistema productivo estancado; déficit de 7 millones de toneladas de alimentos; baja captación del sistema bancario; la deuda externa más grande del mundo; insuficiencia de divisas; el sector público sin recursos ni ahorro y, descenso de la productividad; por lo que la austeridad era en consecuencia, un medio para intentar sanear la economía nacional. ⁸⁴

83. Novedades, 26 de febrero de 1983.

84. Excelsior, 7 de diciembre de 1982.

por otra parte, en su "Mensaje a la Nación", el 1º de diciembre de 1982, el Presidente Miguel de la Madrid, daría un nuevo rol a la política petrolera de funcionamiento dentro de la economía nacional. ⁸⁵

En la nueva política económica del gobierno, el petróleo no sería más el pivote de la economía, aunque se mantendría como el instrumento de financiamiento para enfrentar los compromisos contraídos por el endeudamiento y las necesidades del gasto público.

Las medidas adoptadas por el gobierno mexicano implicaban no sólo al sector económico interno, sino también al sector externo, es decir, México se preocuparía, por una parte, por tratar de sanear sus cuentas relativas a la deuda externa; así, internacionalmente se generarían dos acciones para reestructurar la deuda: como primer paso, el gobierno mexicano realizaría un Convenio de Facilidad Ampliada con el F.M.I. mediante el cual se le otorgaría un apoyo financiero por 4 500 millones de dólares, que serían desembolsados en un periodo de tres años. ⁸⁶

Por otra parte, el Lic. Fco. Labastida Ochoa, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, anunciaba sobre la reducción del precio del petróleo: el tipo Istmo reducía su precio de 32.50 dólares por barril a 20; mientras que el tipo Maya bajaba de 25 a 23. Así también, se informaba que se mantendría el volú-

85. De la Madrid, M. "Mensaje a la Nación". En Comercio Exterior. Vol.32. No.12 México. BANCOMEXT. Diciembre de 1982. pp. 1270-1281.

86. Lajoux, A. "Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988". Cuarto Año. México. Secretaría de la Presidencia/F.C.E. 1987. p. 128.

men de exportación fijado en 1.5 millones de barriles diarios y que la baja en los precios sería retroactiva al 1º de febrero. ⁸⁷

Al hacer patente la reducción de precios del petróleo se buscaba tratar de equilibrar el mercado de exportación, es decir, se daba cabida al derrotero funcional del mercado internacional petrolero, el cual se regía por la ley de la oferta y la demanda.

Por lo tanto, se hacía reiterativo que a corto plazo, el petróleo no se seguiría considerando más como la 'panacea' o 'palanca de desarrollo', sino como un instrumento más de captación financiera que coadyuvaría a ampliar la disponibilidad de divisas del sector público.

Por otro lado, el acercamiento del gobierno de México a la comunidad financiera internacional parecía, además de estar dando frutos al interior de la economía nacional, también al exterior, es decir, el 18 de mayo de 1983 el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, viajaría a Washington a exponer ante las autoridades del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y, el Banco Interamericano de Desarrollo (BDI) los logros alcanzados por el programa de ajuste económico --que se había formulado con base en los Acuerdos con el FMI en noviembre de 1982--. ⁸⁸ La comunidad financiera internacional recibiría con beneplácito el informe de México.

87. Lajous, Op. cit. Primer Año, pp. 76-77.

88. Noticias, 19 de mayo de 1983.

En este informe presentado ante la comunidad financiera internacional se destacaba un saldo favorable de 3 461 millones de dólares en el comercio exterior mexicano durante el primer trimestre de 1983 que, comparado con el mismo periodo del año anterior, tenía un déficit de 708 millones. El excedente se debía principalmente a una drástica reducción de las importaciones, 71% en el primer trimestre, y a un aumento de 11 % en las exportaciones totales. El aumento en estas últimas era por las ventas al exterior de un mayor volumen de petróleo a un precio menor que el que prevalecía en 1982, pero sin sobrepasar los límites oficiales de la plataforma de exportación de este producto, establecido en 1.5 millones de barriles diarios en promedio. ⁸⁹

A manera de conclusión, se podría decir que, la recuperación de la economía se estaba logrando gracias a la base fundamental que representaba la aceptación, por parte del gobierno federal de que el petróleo había dejado de ser el elemento primordial de funcionamiento de la economía nacional, y a que fue posible que se percatase de que este elemento había dejado de ser motor suficiente para el equilibrio de una economía que carecía de una diversificación exportadora, por tanto, ahora resultaba obvio y necesario buscar nuevas fuentes que sirvieran para tratar de sanear una economía de por sí debilitada.

89. Ibidem.

El logro respecto al sector petrolero, no radicaría en el hecho de percatarse de que el petróleo ya no era capaz de sostener una economía desfasada; sino, en que se decidiría tomar al sector petrolero como un elemento, o como un componente más de los posibles elementos para lograr una oferta diversificada de exportación y, por tanto, se decidiría exportar sólo en la medida en que la demanda lograra captar la oferta y a precios reducidos, no fuera de la realidad, sino acorde con las circunstancias que privasen en el mercado mundial del petróleo.

2.4. EVALUACION DE LAS POLITICAS PETROLERAAS APLICADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO DURANTE EL PERIODO 1976-1984

En esta breve evaluación de las políticas aplicadas por el gobierno mexicano durante el periodo 1976-1984, se intenta analizar las actividades realizadas referentes al sector petrolero en esta etapa cronológica tan importante; además, se pretende explicar cómo se desarrollaron las estrategias relacionadas con este sector y, de alguna manera, enmarcar los resultados o consecuencias de la aplicación de aquellas políticas petroleras que hicieron posible en su momento poder hablar de un periodo de "auge", o bien, de una etapa de "crisis".

El crecimiento de PEMEX y su reinserción viable como exportador de crudo en el mercado petrolero internacional se daría al final del sexenio del Lic. Luis Echeverría, pero sería durante los primeros años de la administración del Presidente José López Portillo que estas tendencias adoptaron un impulso definitivo; marcando así, la etapa de expansión más considerable, tanto para la empresa paraestatal (PEMEX), como para la misma economía nacional.

Es así como en 1977, bajo la dirección de López Portillo en el Ejecutivo; la política petrolera sufre un giro debido primordialmente a dos razones:

- 1) La crisis financiera que agobiaba al país al finalizar el sexenio, llevaría al Presidente a tomar una decisión respecto al futuro desarrollo del sector petrolero.
- 2) La potencialidad augurada por propios y extraños respecto a los yacimientos petrolíferos de México, haría aún más viable la explicación del gobierno federal, en torno a que sería más posible la captación de divisas a un ritmo mayor, gracias a la exportación de petróleo. ⁹⁰

Además, se debía hacer lo posible por afrontar la pérdida de confianza de las fuentes financieras internacionales, por lo que López Portillo anunció un plan para manejar la crisis heredada. La estrategia a nivel nacional consistiría en tres tiempos diferentes, a saber:

- A) 2 años de "manejo" de la crisis (1977-1978);
- B) 2 años de "consolidación" de la economía (1979-1980) y,
- C) 2 años de "despegue" (1981-1982). ⁹¹

La estrategia presentada por el Presidente López Portillo para la economía nacional, implicaría directamente al sector petrolero, además, marcaría un nuevo planteamiento respecto a la concepción del petróleo, es decir, durante el sexenio 1971-1976,

90. López Portillo, J. "Mensaje a la Nación". En El Día. México. 2/XII/76.

91. Ibidem.

La política petrolera se sustentaría en un planteamiento "nacionalista" o "conservacionista" y en una concepción de que el petróleo debía ser utilizado fundamentalmente para satisfacer las necesidades de consumo interno.

Con la llegada de López Portillo a la Presidencia y, sobre todo, con las grandes expectativas favorables que se tenían de las reservas petroleras mexicanas, PEMEX sufriría un viraje radical tanto en su producción, como en la de comercialización de su crudo.

La tesis "nacionalista" sería relegada y sustituida por un enfoque distinto; la posibilidad de crecimiento que se tenía con el auge del sector petrolero era distinto a años anteriores. Así, la política petrolera de producción y comercialización reorientaría su camino y respondería a los objetivos de hacer de la exportación de petróleo "... el pilar principal de crecimiento económico".⁹² De esta manera, el Ejecutivo recalca el camino para salir rápidamente de la severa crisis económica y financiera en que había caído la economía mexicana durante años anteriores.

Definitivamente, se podría decir que varias circunstancias tanto de carácter externo como de carácter interno, hicieron más viable y, por tanto, apoyaban esta estrategia a seguir, de entre ellas se pueden mencionar:

92. Bueno, Op. cit. p. 214.

- a) El nivel de endeudamiento al que se había llegado era tal que el pago del servicio de la deuda sería una carga excesivamente onerosa para sostener el crecimiento.
- b) En relación a la competitividad internacional, el comportamiento de los sectores locales era insuficiente, por lo que debía de intentarse sanear dicho fenómeno y;
- c) El valor creciente de los hidrocarburos a nivel internacional, hacía pensar que esta tendencia se mantendría por mucho tiempo, lo cual tornaba aún más atractiva la acción de exportar crudo mexicano.

Ahora bien, analizado el punto referente a lo que resultaría ser el aspecto más llamativo dentro de este periodo, es decir el auge del sector petrolero; se pasará a enunciar unas cuantas consecuencias y resultados de este fenómeno, para posteriormente analizar la fase crítica que sufriría este sector en los años de 1981 y 1982.

Uno de los resultados del auge petrolero se encuentra en los volúmenes de producción y en la cantidad de reservas probadas: la producción pasaría de 800 mil barriles diarios a 2 millones 759 mil barriles diarios de petróleo y las reservas se incrementarían de 11 mil a 72 mil millones de barriles; lo cual es clara muestra de que la industria petrolera mexicana se incrementaría de una manera extraordinaria. **93**

Para 1981, el ingreso de divisas por concepto de exportación de petróleo sería menor que en años anteriores; además, otros factores influirían también en que estos ingresos disminuyeran, entre ellos se pueden mencionar el pago de la deuda externa, la baja en la cotización internacional del petróleo y la fuga de capitales nacionales. En el caso específico del pago por servicio de la deuda, en diciembre de 1982 se reconocía que el adeudo neto total de México ascendía a 51 788.5 millones de dólares y los intereses eran de 32 989.9 millones de dólares. ⁹⁴

En su presentación al Presidente Miguel de la Madrid, de los avances y perspectivas de PEMEX, el Director General Mario Ramón Beteta afirmaba que "... el desfaseamiento entre la inversión y la generación del energético obligó a recorrer a un endeudamiento cada vez mayor no sólo para financiar las inversiones petroleras sino para aportar al gobierno federal crecientes recursos destinados a soportar otros programas nacionales." Asimismo, se agregaba que "... el desarrollo casi explosivo de la industria petrolera dió lugar a operaciones poco eficientes, a falta de control y, no pocas veces a prácticas de evidente inconveniencia". ⁹⁵

Frente a estas circunstancias poco favorables, el Ejecutivo se vería obligado a tratar de salvar los contratos ya elaborados

de la Madrid, de los avances y perspectivas de Petróleos Mexicanos, en los primeros dos años de su administración", México. PEMEX. 18 de diciembre de 1984. p. 10

94. BAVANEX. "Exámen de la situación..." Op. cit.

95. Beteta. Op. cit. pp. 10-11.

y, mediante la postura de preservación de clientes se intentaría lograr un efecto menos negativo que el esperado.

Se podría decir que, durante este periodo de crisis, la política petrolera mexicana se modificaría significativamente pasando de un papel agresivo y expansionista en el periodo de auge, a un papel de expectativa. Así pues, dicha política tendría que subordinarse a la crisis y necesidades financieras a fin del sexenio de López Portillo y tendría que comportarse acorde con estos fenómenos si es que se deseaba salir de esta etapa tan difícil.

A continuación se analiza el aspecto internacional de la política petrolera mexicana durante este periodo. (1976-1984).

Entre los años de 1977 y 1981, la situación de escasez aparente y el aumento constante de los precios del petróleo en el mercado mundial, permitiría a México mantener una política independiente frente a países como los de la OPEP; así como aprovechar en forma pasiva los altos precios fijados por este organismo.

Un tema que tendría gran importancia en estos años sería el del ingreso o no ingreso a la OPEP. Se puede decir al respecto que, las posibles desventajas económicas y políticas de una afiliación a la OPEP, como podrían ser: pérdida de preferencias comerciales en el mercado norteamericano; pérdida de flexibilidad en la determinación de precios y volúmenes de producción; etc., pesarían más que las posibles ventajas políticas en la definición de una política petrolera durante el sexenio de López Portillo, y

no resultaría difícil para el país mantener (dentro de un contexto de un mercado controlado por los productores), una política a la vez autónoma y solidaria con la OPEP.

Por otra parte, en términos generales se podría decir que, durante los dos primeros años del gobierno del Lic. De la Madrid se iniciaría un proceso de redefinición y reformulación de la política petrolera en relación con la tradicional postura del país, que era ambivalente y al margen con la dinámica del mercado petrolero internacional.

Durante 1983, los cambios en la política petrolera de México a nivel exterior estarían estrechamente vinculados al desarrollo de la situación petrolera internacional. En enero del mismo año, el gobierno mexicano iniciaría una serie de contactos oficiales con algunos países productores de petróleo, con miras a buscar una solución al difícil contexto prevaeciente en el mercado mundial del petróleo, a través del intercambio de información.

Como líneas generales dentro de la política petrolera internacional de México se pueden encontrar, por una parte, el replanteamiento de la discusión en cuanto a las relaciones entre México y la OPEP. Este problema ya no se definiría sólo por el ingreso o no ingreso de México a este organismo, sino que se tomarían más en consideración a los demás actores claves del mercado mundial.

Como línea de acción se adoptaría la búsqueda de un acercamiento bilateral informal con los países de la OPEP más importan-

tes y con los productores independientes de mayor peso a nivel internacional.

Este acercamiento, se basaría primordialmente en las cuestiones de carácter energético y comercial, dejando en un segundo plano cualquier asunto o ideología política.

La nueva estrategia petrolera, se sustentaría en una visión poco optimista del contexto del mercado mundial de hidrocarburos.

Por su parte, la finalidad de la política petrolera mexicana no sería el colocar mayores volúmenes de petróleo a bajos precios en el mercado internacional para obtener mayores ingresos; sino el asegurar la estabilidad de éste mediante un equilibrio entre los precios del petróleo y los volúmenes de producción.

Por lo tanto, se podría concluir que la política petrolera seguida durante los primeros años del gobierno de De la Madrid no tendría una concepción del petróleo igual a la anterior, es decir como eje de la economía; sino que sería vista como un instrumento más. Esta nueva concepción del sector petrolero no tendría frutos a corto plazo, por ende, tendría que pasar mucho tiempo para observar un mejoramiento tanto para el sector petrolero nacional, como para la economía en general.

CAPITULO 3. LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DEL PETROLEO MEXICANO

3.1. EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETROLEO

Se habla mucho de por qué es importante el petróleo en el mundo; de cuánto las economías necesitan de este producto; de las luchas que se suscitan por la posesión de este energético; etc., pero en contraste, se posee muy poco sentido común de cuán importante resulta el petróleo en el comercio mundial.

Primeramente, se podría aludir a que este producto representaría una quinta parte del valor total del comercio mundial --valor promedio en el periodo 1976-1984--. Consecuentemente cualquier variación en este elevado porcentaje crearía, sin duda alguna, efectos proporcionales en la economía mundial. Es decir, la importancia del petróleo en la economía mundial se deriva del hecho de ser la mercancía más comerciada entre países heterogéneos.

1. Al-Chalabi, Op. cit. pp. 192-193.

La particularidad de que el petróleo sea la fuente de energía más utilizable en el mundo,² lo hace importante en el mercado mundial. Pero sobre todo, la cualidad que le han atribuido, en particular, aquellos países poderosos al considerarlo un recurso de carácter estratégico,³ lo hace aún más importante.

De hecho, dadas las características propias del petróleo, este producto se convierte en una de las fuentes energéticas más importantes de la economía mundial por ser un hidrocarburo capaz de generar el desarrollo, crecimiento y/o complementación de varias industrias y, por ser además, una mercancía de valor más o menos accesible a éstas últimas, así como al consumidor común.

Por otro lado, su carácter estratégico ha hecho al petróleo un hidrocarburo muy importante, sobre todo para aquellos que lo poseen; por ello, cuando se suscitan conflictos en zonas productoras de petróleo, la economía mundial sufre severos desequilibrios que evidencian la gran dependencia energética de muchos de los países consumidores;⁴ pero de igual manera, evidencian la exagerada dependencia de aquellos países exportadores o mejor dicho, monoexportadores,⁵ respecto a su petróleo.

2. PEMEX. El Petróleo. México. PEMEX. Vol. 1, No. 10. Julio, 1964. pp. 40-43.

3. Saxe-Fernández, J. "Petróleo y estrategia. México y Estados Unidos en el contexto de la política global". México. Siglo XXI Eds. 1960. pp. 99-147.

4. PEMEX. El Petróleo. México. PEMEX. Vol. 1, No. 1. Julio, 1963. pp. 34-39.

5. Ibid. pp. 16-32.

3.2 INFLUENCIA DE LA O.P.E.P. EN LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DEL PETROLEO MEXICANO

Para definir la posible influencia de la OPEP en la comercialización internacional del petróleo mexicano, es necesario decir que, esta organización ha sido la única reconocida de forma oficial como reguladora de precios y volúmenes de producción en materia comercial petrolera.

Sin embargo, dentro del mercado mundial del petróleo, la OPEP no es la única que interviene en el proceso de comercialización; existen también los países productores independientes que, al igual que la OPEP, participan dentro de éste.

Como resultado del éxito que la OPEP obtendría en las alzas de los precios en 1973, los exportadores que no integraban este organismo se beneficiarían recibiendo por su petróleo un pago mucho mayor que antes y, mejorarían también en forma significativa su capacidad de negociación tanto frente a la industria petrolera internacional, como ante los propios países importadores.

A grandes rasgos, se podría clasificar en dos aspectos la influencia de la OPEP sobre países que, como México, son productores independientes; a saber:

- A) Para los exportadores que no pertenecen a la OPEP, la ventaja comparativa que les concede su posición de exportadores de petróleo, aumentaría debido al buen funcionamiento de dicha organización.
- B) Esta situación haría posible un mayor interés en el futuro desempeño de la organización; puesto que de él dependería en gran parte, la rentabilidad de su sector petrolero y su poder de negociación frente a la industria petrolera internacional así como frente a los importadores de crudo.

Ahora bien, para referirse más específicamente al caso mexicano, se podría decir que para algunos consumidores importantes de petróleo (tal sería el caso de los países miembros de la OCDE, así como lo haría notar Estados Unidos), el petróleo de México como país productor independiente "... resulta especialmente atractivo debido a la seguridad de su abastecimiento".⁶

De igual manera, para el resto de los países productores independientes la anterior situación resultaría benéfica al otorgarles una posición negociadora favorable, pero también haría posible que se vieran sujetos a presiones por parte de sus principales aliados y socios comerciales para aumentar sus niveles de producción.

6. PEMEX. El Petróleo en el mundo. México. PEMEX. No. 10. VII/VIII 1990. pp.2-13.

Por consiguiente, se vislumbraría un conflicto de intereses entre los consumidores y los países productores independientes, respecto a la toma de decisiones de las políticas de producción. En el caso de México, a pesar de no ser miembro de la OPEP, se ha mantenido con sus políticas de producción de una manera más o menos independiente de este organismo.

A pesar de las presiones que los consumidores pudieran realizar para modificar la política de producción petrolera de México, ésta seguiría siendo establecida en base a criterios nacionales, sin perjudicar el equilibrio comercial del mercado mundial petrolero ya que esto afectaría a su proceso de comercialización.

El conflicto de intereses entre consumidores y productores independientes podría agudizarse en un futuro como consecuencia de los problemas de abastecimiento en Medio Oriente y, de las políticas conservadoras de los países de la OPEP con respecto al agotamiento de este recurso. Sin embargo, se daría un cambio en las políticas de consumo de energía y con ello, sobrevendría un replanteamiento de dichas políticas, promoviéndose el ahorro energético y una búsqueda de nuevas fuentes alternativas de energía.

Los países independientes de petróleo como México, deberían tener en cuenta los logros de la OPEP, para así mantener cierto control sobre los precios y la producción y, con ello podrían pugnar por una unión entre los países exportadores de carácter independiente, asimismo se estaría en camino de un posible equilibrio del mercado petrolero internacional.

En la medida en que los grandes consumidores, así como los grandes países exportadores de petróleo respeten las políticas de comercialización de los países productores independientes y éstos las mantengan, es probable que ambos pudieran tener intereses económicos diversificados y destinos diferentes para sus exportaciones de petróleo, por tanto, su cuestionada integración a la OPEP carecería de mayor importancia.

Se podría afirmar que, todos los exportadores de petróleo influyen en las condiciones de venta del petróleo; y es esta reciprocidad la que provoca cierta interdependencia.

Se podría concluir diciendo que, históricamente, los exportadores que no integran la OPEP se han beneficiado por los aumentos en los precios y sucedería que; en el futuro las políticas petroleras de aquellos países tendrían una mayor importancia para la OPEP, en la medida en que aumente su participación en el mercado mundial. De este modo, esos exportadores contribuirían a determinar las condiciones de mercado en que operarían tanto los miembros de la OPEP como los productores independientes, tal es el caso de México.

3.2.1. COSTOS Y BENEFICIOS A CORTO Y LARGO PLAZO DENTRO
DE LAS RELACIONES DE MEXICO CON LA O.P.E.P.

Una serie de factores resaltarían por su peculiar importancia dentro de este apartado, pero por su relación tan íntima con el tema se analizan dentro de esta parte, pues en conjunto forman la idea general que de este punto se desea expresar.

Dentro de los factores que resaltarían dentro de la relación que se ha dado entre México y la OPEP estarían:

1.- La cautela con la que la OPEP había seguido la creciente participación de México en la comercialización mundial del petróleo, a Corto Plazo, reflejaría la preocupación de esta organización al respecto, pero a raíz de los cambios sustanciales que se implantarían con la administración del Lic. De la Madrid, esto pasaría a reflejar, a Largo Plazo un beneficio para el comercio mundial del petróleo pues, México se proclamaría por el equilibrio del mercado.

2.- La pérdida, en el Corto Plazo de una parte del mercado petrolero por parte de la OPEP, se tendría que convertir a Largo Plazo, en capacidad negociadora compartida, pues ni México ni la OPEP podrían atender contra la estabilidad comercial petrolera.

3.- El impulso estratégico que había movido a los países industrializados a ver con mayor beneplácito el hecho de, a Corto Plazo poder adquirir petróleo de aquellos países no miembros de la OPEP y; a Largo Plazo, tendría que convertirse sólo en la búsqueda del vendedor, pues se encontrarían con la existencia de un margen de precios relativamente igual.

4.- La consideración relativa a la política de precios, que resultaría ser, a Corto Plazo un aliciente para el gobierno mexicano, (pues México no tendría ninguna obligación para con la organización de respetar los precios 'piso' y/o 'techo' declarados por la OPEP); a Largo Plazo mejor convendría consolidar una estrategia dentro de la política de precios, porque el gran desequilibrio que privaría en la economía mundial al fluctuar el precio del petróleo, no redituaria, ni a Corto ni a Largo Plazo, nada positivo para ninguno de los implicados en la escena comercial mundial.

5.- Desde un punto de vista económico, a Corto Plazo, la disyuntiva a la que se podría enfrentar México de producir o no a altos niveles, tiene sentido porque dicha situación tiene implicaciones directas a Largo Plazo para el país, ya que para México se trataría de desarrollar una estrategia basada en dos aspectos:

Primero, lograr un nivel de producción y exportación petrolera que permitiría salvar los obstáculos críticos e inmediatos resultado de crecimiento económico y, segundo, --y ya logrado lo anterior--, hacer una evaluación de la capacidad del país para

absorber divisas y, frente a las tendencias inflacionarias a nivel internacional, México podría considerar una futura escasez de petróleo y, basado en ello, elaborar una estrategia de explotación adecuada y racional, que en ese Largo Plazo le fuese aún más benéfica para su crecimiento interno. ⁷

Se podría concluir, respecto a este punto y, considerando las circunstancias y resultados de dos décadas, que el mercado petrolero mundial podría continuar, por lo, menos en un periodo no muy corto, tan volátil e inseguro como hasta años recientes; la búsqueda de opciones en él no debería estar desligada de la política económica interna de países como México. No sólo en el sentido de asegurar cierto nivel de ingresos, sino en el de concertar acciones que en un futuro podrían representar beneficios en el ámbito de la comercialización del petróleo mexicano a nivel internacional. ⁸

Si el problema del mercado petrolero es la lucha por la posesión oligopólica de este energético, y por lo tanto la erosión de la OPEP como administradora de los precios, entonces, la política petrolera de México debería intentar acercamientos; revitalizar grupos y sobre todo, tratar de establecer relaciones en el aspecto petrolero con otros exportadores para intentar disminuir la influencia que pudiera tener la OPEP en la comercialización del petróleo mexicano a nivel mundial.

7. S.P.P. "Plan Nacional de Desarrollo, 1963-1966". México, pp. 337-345.

8. Ibid. p. 343.

3.3. ASPECTOS ESTRATEGICOS

Para poder hablar acerca de los aspectos geoestratégicos que se encuentran en torno al petróleo mexicano, se hace necesario, primeramente, tomar en cuenta su situación geográfica.

De toda Latinoamérica, México es uno de los países poseedores de una riqueza petrolera muy considerable, tanto en producción como en reservas probadas y, por lo tanto, uno de los proveedores más viables para Estados Unidos.

Al encontrarse México tan cerca geográficamente de los Estados Unidos, la lógica relativa a proveer de petróleo a este país, radica en que los costos de transporte se reducen considerablemente que si proviniese de Medio Oriente, por ejemplo. En cuanto a los precios, al ser México un productor independiente no miembro de la OPEP, tiene la libertad de establecer sus precios de manera independiente; por tanto, estos pueden ser menores que los que señala la OPEP y los que rigen las exportaciones petroleras de los países miembros de esta organización.

Además, si el precio del petróleo mexicano se llegase a incrementar bien se podría tener una compensación en los costos de transporte y, aún así, seguir siendo preferido por los E. U.

La importancia estratégica del petróleo mexicano radicaría en dos aspectos principales: el primero, lo constituye los problemas de "seguridad nacional" de Estados Unidos y; el segundo, se encuentra en el incremento de las reservas petroleras mexicanas, que en 1978 alcanzarían un nivel similar a Arabia Saudita. ⁹

Por lo anterior, se podría decir que existe una situación llamada de "dependencia estratégica", ¹⁰ dentro de la relación México-Estados Unidos.

Dicha situación de dependencia estratégica entre México y Estados Unidos, tiene una gran importancia porque, al ser México poseedor de grandes yacimientos petrolíferos y al ser el país Latinoamericano con las más grandes reservas probadas, ocupa un lugar primordial en la seguridad y estabilidad regional.

Es decir, el petróleo americano, en particular el mexicano, comparativamente con el del Medio Oriente, representa para Estados Unidos no sólo un petróleo barato sino también una cantidad considerable para su mayor seguridad en el suministro.

Sin lugar a dudas, el petróleo mexicano ha sufrido cambios en cuanto a su comercialización internacional se refiere y con ello, ha ido adquiriendo mayor importancia estratégica no sólo para Estados Unidos, sino para el mundo.

9. Debido a la inestabilidad política que sobrevino en el Medio Oriente por la guerra entre Irán e Irak (1980-1982), E.U. haría un giro en su preferencia hacia el petróleo mexicano. Novedades, 3 de enero de 1973.

10. Saxe-Fernández, Op. cit. pp. 99-147.

3.3.1. EL PETROLEO MEXICANO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

En el anterior punto se planteó la peculiar circunstancia en la relación entre México y los Estados Unidos denominada por J. Saxe-Fernández como dependencia estratégica; según se entiende en el análisis de este autor, este fenómeno estaría basado no sólo en la política exterior norteamericana, sino en tres variables independientes: las internacionales, las nacionales y las ideológicas.

Dentro de la variable internacional se podría mencionar el déficit energético de E.U., el cual se intentaría solucionar a través de la contratación de grandes cantidades de importaciones de petróleo, para así seguir abasteciendo la demanda interna y a la vez asegurarse de continuar conservando lo que este país denomina su "Reserva Estratégica". Esta reserva tendría como finalidad el mantener abastecida tanto la demanda a corto plazo, pero sobre todo, satisfacer las necesidades a largo plazo en tiempos de escasez energética.

Es por lo anterior que, Estados Unidos negociaría el que México destinara parte de sus exportaciones petroleras hacia la "Reserva Estratégica" (agosto de 1981). Esta acción estaría encaminada a contrarrestar el que la reserva petrolera estadounidense fuera finita.

En lo que respecta a la variable nacional, se encontraría, primordialmente, el aparato burocrático estadounidense, tanto empresarial como estatal. Aquí se encontrarían principalmente las grandes empresas petroleras (que en su momento tuvieron en sus manos al petróleo mexicano) que, por su gran poder económico, el gobierno norteamericano no podría pasar por alto sus necesidades de importaciones petroleras. ¹¹

En la variable ideológica se encuentran los valores de aquellos que negocian las importaciones petroleras; las orientaciones que se les da a las negociaciones; las actitudes que tomen tanto por parte de E.U. como de México y, las similitudes existentes entre los grupos de interés de ambos países, como las empresas dedicadas a la exportación e importación de hidrocarburos.

Igualmente, se podría incluir en la variable ideológica la situación de dependencia estratégica antes señalada que demuestra la sujeción de la economía norteamericana hacia las importaciones petroleras y la vulnerabilidad, hasta cierto punto ante una posible interrupción en el suministro de petróleo. ¹²

Por otra parte, para México, las ventas a la Reserva Estratégica --parte de la seguridad nacional estadounidense--, no debería ser en ningún momento el único destino de sus exportaciones

11. El Universal, 11 de febrero de 1977.

12. Ibidem.

petroleras y aunque se había procurado no exportar más de 200 mil barriles diarios de las exportaciones totales a dicha reserva; lo cierto es que E.U. debido a su peculiar interés en México, denota cierta influencia en la toma de decisiones respecto a la política petrolera mexicana. 13

Históricamente, E.U. ha considerado a México como una parte de su zona de influencia natural; México, desafortunadamente, no ha sido capaz de evitar esta influencia.

Si bien México decidiría tomar a partir de 1982, como líneas a seguir las políticas de precios marcadas por la OPEP, no así en cuanto a producción (ya que a nivel nacional se había acordado no rebasar el límite máximo de 1.5 millones de barriles diarios), por lo tanto, se podría concluir que, la política petrolera mexicana ha resultado ser manipulada según circunstancias en la posible comercialización de su petróleo a nivel mundial, principalmente por las necesidades de países como E.U.

13. González Esparza, Víctor M. "La regionalización hemisférica de las importaciones estadounidenses de petróleo y los retos a la política petrolera en México" En Carta de Política Exterior Mexicana, México. CIDE. Año V. Núm. 1. Enero-marzo de 1985. pp. 9-16.

3.3.2. UNA NUEVA ESTRATEGIA: PETROLEO PARA LA RESERVA NACIONAL MEXICANA

La transformación en el mercado petrolero mundial plantea para México, retos fundamentales tanto interna como externamente.

En México, ha existido el problema de la rápida sobreexplotación de un recurso no renovable como lo es el petróleo; este problema se deriva a partir de criterios meramente políticos y no de las características naturales o geológicas; de capacidad técnica de las regiones productoras de petróleo en México, etc; por ende, se ha provocado un acelerado deterioro de las condiciones naturales, así como una brusca transformación de la política de producción y explotación, lo cual ha originado un serio problema que radicaría esencialmente en la pérdida de un producto que, por características propias es, ha sido y posiblemente seguirá siendo por largo tiempo, la fuente de energía más utilizable. ¹⁴

Por otro lado, debería de ser motivo de preocupación para el gobierno de México el hecho de que su petróleo constituyese un aspecto estratégico para su vecino del norte (supra); por ende, esto no sería propiamente una ventaja para México, por el contra-

14. PEMEX, El Petróleo, Vol. I No. 10, Op. cit. pp. 40-44.

rio, esto se configuraría como una de las mayores preocupaciones para el país, ya que todas y cada una de las políticas petroleras se han tenido que pensar en función de las posibles intromisiones por parte de E.U. por ser éste el más interesado en el petróleo mexicano.

Se podría decir que, definitivamente, la capacidad política de México no le ha brindado un escenario muy favorable a futuro frente a los requerimientos de petróleo por parte del mundo industrializado. Por ello, México debería hacer lo posible por valorar la importancia de su petróleo; debería de buscar un mecanismo que le permitiese prescindir de una parte de los ingresos por concepto de exportación de petróleo y, no volver a estereotipar a estos considerándolos eje primordial del crecimiento económico. ¹⁵

Además, el país debería evaluar el gran logro que se podría tener al destinar parte de la producción, basada en una explotación racional a la consecución de un desarrollo interno de carácter tecnológico e industrial. Estas serían las bases de la nueva estrategia considerada como una alternativa de desarrollo para la economía nacional. Lo anterior no significa que se esté considerando una nueva petrolización de la economía, por el contrario se intenta concebir un mecanismo mediante el cual se logre un uso programado y racional del petróleo.

En otras palabras, México debería luchar por conseguir mejores condiciones de abastecimiento interno no sólo para los años

15. Bueno. Op. cit. p. 214.

venideros, sino para un periodo de tiempo a futuro. La nueva estrategia ya no debería de considerar las posibles ventas sin control al exterior; por el contrario, debería de basarse en el precepto fundamental de formar una reserva nacional mexicana.

En lo que concierne a esta nueva estrategia, ya no se consideraría al petróleo sólo como una materia prima que se explota y se exporta; ahora el petróleo pasaría a ser un producto más que, mediante el proceso de transformación --dentro del cual se considera la explotación, la refinación, la elaboración de derivados, así como la realización de investigaciones e inversiones en este sector--, estaría destinado a satisfacer otros mercados.

Aunado a lo anterior, se podría aumentar la captación de divisas gracias al valor agregado que se derivaría del proceso de transformación al tener, por una parte, al petróleo como materia prima y, por otra, una serie de derivados del petróleo aptos para el consumo dentro de sus respectivos mercados.

El devenir de los países industrializados, en su afán por conseguir nuevas fuentes de energía capaces de satisfacer las necesidades lógicas de su desarrollo y crecimiento industrial y/o científico, ha demostrado que la preocupación de estos países radica en encontrar nuevas fuentes que logren sustituir la energía derivada del petróleo. Ahora bien, si estos son los mecanismos que se han estado poniendo en práctica en el mundo industrializado (aunado al ya conocido programa de ahorro energético de muchos de estos países--; es necesario que México intente algo similar.

La posible eventualidad que pudiera darse en el mercado petrolero mundial de una futura escasez, obligaría a México a repensar su futuro. Es decir, por años México ha dedicado sus exportaciones al abastecimiento de aquellos países industrializados, en su mayoría; por ende, esta política de exportación estaría marginando al país a poder, o siquiera intentar; conformar un proceso mediante el cual México se diera la oportunidad de comenzar el mecanismo ya iniciado por los países altamente desarrollados, que pudiese fortificar no sólo un posible desarrollo, sino en un futuro, consolidar la estructura mexicana tanto industrial como científica y, así poder aspirar a un crecimiento económico estable.

Es por ello, que se haría necesaria una nueva estrategia que permitiera al país mantener el abastecimiento a nivel interno de energía proveniente del petróleo y, además, al igual que los países industrializados, buscar fuentes alternas de energía. Qué mejor forma de empezar que tratando de configurar una reserva nacional mexicana, mediante la cual se intentaría disminuir en parte, la vulnerabilidad ante cualquier eventualidad de carácter internacional.

3.4. BREVE RECUENTO DE LA SITUACION ACTUAL DEL PETROLEO

Antes de iniciar este breve recuento, se hace necesario expresar una sencilla justificación del por qué de este punto.

Se intentará analizar los resultados de las políticas petroleras aplicadas por el gobierno mexicano durante el periodo 1976-1984 y cuáles serían, de una forma más concreta, sus efectos sobre la política petrolera actual.

No se pretende limitar los resultados a unos cuantos hechos tampoco se intenta imponer el punto de vista de los autores sobre estudios ya realizados --y de mayor jerarquía--; sin embargo, se considera necesario ver más allá del periodo analizado para complementar, o en su defecto comprobar o refutar la tesis en que se basa el presente trabajo de análisis.

A continuación se expresan algunos acontecimientos relevantes en el ámbito interno mexicano.

Sería a mediados del mes de diciembre de 1984, cuando el Director General de PEMEX, presentaría al Lic. De la Madrid, un plan denominado Plan Quinquenal 1985-1989, en el cual se definirían las futuras políticas petroleras de la empresa a nivel interno.¹⁶

16. Beteta, Op. cit. p. 111.

En dicho plan, se establecían como pautas a seguir las siguientes: intensificar la exploración y desarrollar áreas distintas a las que habían sido prioritarias hasta entonces y, en forma paralela, aprovechar un máximo posible de las reservas probadas e incrementarlas "... mediante un desarrollo tecnológico que haga recuperables volúmenes adicionales a ellas". ¹⁷

Además, este plan debía complementarse otorgando las facilidades posibles para que se concretaran los programas de Conservación y Ahorro Energético, así como el de Diversificación de Fuentes Energéticas; pero sobre todo se afirmaba en dicho plan que sería necesario también no incrementar los niveles de exportación.

El año de 1985 resultaría difícil y hasta cierto punto crítico para el petróleo mexicano; a mediados del mismo se produciría un cambio sustancial en la producción mundial proclamándose una sobreoferta del hidrocarburo. En junio, el precio promedio de la mezcla de exportación de crudos Istmo y Maya perderían 1.17 dólares por barril respecto al mes anterior y, en junio volvería a perder 0.63 centavos de dólar por barril. ¹⁸

Sería ante esta circunstancia que PEMEX decidiría alterar su política de exportación, por una parte, y la de precios, por otra; esta última sería cambiada por negociaciones directas que tenían como fin concluir en la fijación de contratos a principios

17. Ibid. p. 116.

18. Lajous, Op. cit. Cuarto Año. pp. 128-134.

de cada mes, con costos diferenciados por regiones geográficas según donde se encontrarán los posibles destinatarios (América, Europa y/o Lejano Oriente), en contraste con la política anterior de precios únicos para todas las zonas. ¹⁹

En 1986, serían presentados por parte de la Presidencia de la República los "Criterios Generales de Política Económica" para ese año, los cuales programarían para PEMEX un crecimiento del 1% en relación con el año anterior que resultaría de 13.2% con base al PIB. ²⁰

Debido a circunstancias desfavorables ocurridas en el comercio mundial del petróleo; la política petrolera mexicana, durante 1986, tendría que llevar un seguimiento rigurosos del mercado mundial. ²¹

La política de precios tendría la peculiaridad de basarse en la fórmula de fijación de tarifas denominada Netbacks; lo que significaba que la tarifa sería determinada a raíz del costo del barril de crudo a partir del valor obtenido en fechas cercanas por la venta de los productos derivados, procurando así, asegurar un cierto margen de utilidad para el proceso de refinado. "De esta manera, el riesgo implícito en el contrato por las impredecibles fluctuaciones del mercado disminufan considerablemente para

19. Ibid. p. 184.

20. Ibid. p. 137.

21. Seguimiento que de hecho comenzaría a aplicarse desde 1985. Novedades, 16 de febrero de 1986.

el comprador a expensas del vendedor". 22

Debido a la situación que se presentaba en el mercado petrolero internacional, para el mes de marzo de 1986, México decidiría revisar nuevamente la cotización como la comercialización internacional del petróleo. El sistema de Netbacks sería sustituido por otro en el que el precio de crudo "... se determinaba diariamente, ligando los precios de los crudos mexicanos a las cotizaciones de varios crudos similares activamente comercializados en distintas partes del mundo". 23

A pesar de las acciones realizadas, la baja en los precios del petróleo dejarían ver sus efectos sobre la ya de por sí dañada economía mexicana. La meta programada de exportaciones de 1.5 millones de barriles por día, se reduciría en casi 25%. En cuanto a las divisas provenientes del petróleo se había calculado que dejarían de entrar al país alrededor de 6 mil millones de dólares anuales, estas estimaciones significarían un enorme impacto sobre la Balanza de Pagos, así como sobre el servicio de la deuda externa y sobre las finanzas del Estado. 24

Para 1987 las perspectivas para la industria petrolera mexicana parecían mejorar, esto se deducía del incremento que se lograría en el presupuesto de inversión; situación que disminuía en

22. Ibidem.

23. El Universal, 5 de marzo de 1986.

24. Rojas, Foo. "La rectoría del Estado y el bien común". México. PDNEX. 1988. (Discursos del Director General, Núm. 8). p. 11.

lo posible el presupuesto de gastos de operación. Como resultado de este incremento se iniciarían nuevas obras, igualmente se reactivarían los proyectos pendientes y se avanzaría con mayor intensidad en aquellos que se encontraban en desarrollo.

Ya entrado el año de 1988, la política petrolera de PEMEX, se basaría primordialmente en las perspectivas expresadas en el Plan Quinquenal 1986-1990. Dichas perspectivas tenían como objetivo, incorporar un volumen del orden de 5 200 millones de barriles de petróleo, lo cual representaba un 73% de la extracción prevista en el periodo. 25

Aunque en años anteriores se había realizado una considerable exploración en suelo mexicano y se habían encontrado pozos con una capacidad muy grande de reservas; lo cierto sería que, la mayor parte de esta capacidad no podría ser aprovechada a corto plazo, debido al alto costo de operación que incluía la perforación de los pozos y su instalación.

En lo que respecta al año de 1989, se observaría un descenso en lo referente a las reservas probadas y a los niveles de producción de petróleo; cabe señalar que mientras que en 1984 las reservas ascendían a 72 500 millones de barriles, en 1989 llegarían a 66 450 millones y la producción sería en 1984 de 1 338 millones de barriles anuales y, para 1989 sería de 1 258 millones. 26

25. Novedades, 21 de noviembre de 1989.

26. BANAMEX. "Informe Anual". México. BANAMEX. 1989.

Al revisar las posibles razones de la caída de las reservas probadas y de la producción, se advertía a mediados de 1989 que - los ingresos externos de PEMEX habían sufrido una fuerte caída en los últimos años. Se afirmaba que, en términos reales, en el año de 1984 alcanzarían 502 mil millones de pesos que significaban el triple de los ingresos obtenidos por ventas internas, mientras que en 1989, apenas sumarían 170 mil millones, lo que equivalía a los ingresos obtenidos por ventas en ese mismo año. ²⁷

Después de haber realizado un pequeño análisis de lo acontecido a nivel interno de México en relación a la industria petrolera, se hace necesario referirse ahora al ámbito externo, es decir, cuáles serían los acontecimientos de manera general en el mercado mundial del petróleo, esto con el fin de brindar un panorama más completo.

Para comenzar, la situación del mercado petrolero mundial en las tres últimas décadas pasaría por una serie de desequilibrios, tanto en el rubro de la oferta como en el de la demanda que redundaría en una volatilidad de los precios.

Es cierto que la OPEP sería creada (1960) con el objetivo de establecer una política común entre sus miembros, que tendiera a defender sus intereses respecto a los niveles de producción y precios del petróleo. También sería cierto que, durante la década de los sesenta, la producción de la organización se incrementaría

27. Ibidem.

sustancialmente al pasar de 7.9 millones de barriles diarios en 1960 a 22.2 millones en 1970. 28

Sería debido principalmente a este contexto en el mercado mundial del petróleo, que se daría una oferta abundante y precios bajos, por ende, habría un repunte en la demanda de petróleo. Sin embargo, sería precisamente en 1973, cuando a raíz de la guerra árabe-israelí y del embargo árabe a occidente cuando los representantes de la OPEP decidirían adoptar un sistema de fijación de precios, lo cual aumentaría significativamente el precio de los crudos de los países miembro. Esta tendencia llevaría a ubicar al petróleo de referencia por arriba de 10 dólares por barril, siendo su precio de alrededor de los 3 dólares por barril durante la década de 1960-1970. 29

Esta situación favorable que viviera el mercado petrolero, se prolongaría hasta principios del segundo semestre de 1981, cuando en octubre de ese año el precio del petróleo declarado por la OPEP alcanzaría un nivel máximo de 34 dólares por barril. 30

Al hacer un análisis de la situación que prevalecía en el mercado internacional del petróleo, la OPEP se encontraría con un resultado poco satisfactorio para sus miembros, pues se tendría que luchar contra otra oferta por parte de aquellos países exportadores independientes que apenas habían llegado a la escena del comercio internacional, por una parte, y contra los posibles desequilibrios del mercado provocado por un desajuste de precios, por otra parte.

28. Al-Chalabi, Op. cit. p. 75.

29. Ibidem.

30. Ibidem.

Además, la situación resultaba muy difícil para la OPEP debido a que el consumo mundial de petróleo permanecía relativamente estable en la medida en que la producción de los países no miembros de la organización crecía constantemente y la reducción de precios no podía contrarrestar la pérdida de participación de la producción de la OPEP, dentro de la oferta total mundial. ³¹

Aunado a lo anterior, intervenirían otros factores como la depreciación del dólar en los mercados internacionales de cambio que, junto con la incapacidad de la OPEP para formular una política clara respecto a su producción y precios, llevarían al mercado petrolero mundial a culminar a mediados de 1986, en el colapso de los precios internacionales del petróleo, los cuales se ubicarían por debajo de los 10 dólares por barril.

Será hasta el verano de 1987, cuando se iniciaría aparentemente una recuperación de los precios del petróleo, ³² como consecuencia de una notable acumulación de inventarios por parte de los países consumidores, ante una eventual generalización del conflicto bélico que se suscitaba en el Golfo Pérsico y por ende, ante la posible interrupción del suministro de petróleo proveniente de esta zona geopolíticamente importante.

Ante este contexto en la región del Golfo Pérsico, se observaría un fenómeno contrario a lo esperado, es decir, esta situa-

31. De 1976 a 1985 la producción de productores independientes se había incrementado aproximadamente en 134%, en tanto que la de la OPEP había disminuido en cerca de 50%. Novedades, 25 de abril de 1986.

32. El Día, 15 de julio de 1987.

ción provocaría un incremento en el nivel de producción de la OPEP y un nuevo deterioro en sus precios, este fenómeno persistiría a lo largo de 1988 y principios de 1989.

Durante este periodo, la oferta de petróleo de la OPEP pasaría de 17.3 MBD en enero de 1988 a aproximadamente 22 MBD en noviembre de ese mismo año. Sería precisamente en noviembre cuando se firmó un acuerdo entre los miembros de la organización en el que se establecería una plataforma de producción de 18.5 MBD, lo que implicaría una disminución de 4.05 MBD del nivel que se había manejado. ³³

En el año de 1989, el mercado petrolero mundial presentaría un desenvolvimiento favorable debido principalmente al comportamiento de los precios Spot del petróleo, ya que estos se elevarían significativamente y revazarían los 20 dólares por barril --el nivel más alto registrado desde enero de 1986--. ³⁴

Esta alza favorable para los productores de petróleo, se daría a pesar de un incremento en el nivel de producción de la OPEP el cual sería provocado por un fuerte aumento en la demanda resultante de los temores de que, surgiera un inminente desabasto de petróleo en el corto plazo.

33. Novedades, 4 de enero de 1988. Y, El Universal, 29 de noviembre de 1988.

34. El Universal, 25 de abril de 1989.

Sin embargo, esta situación no hubiese sido posible sin que se hubieran dado otros factores, es decir, existirían factores que incidirían en este comportamiento del mercado internacional del petróleo, a saber:

A) La decisión de México y otros países independientes de la OPEP, como Egipto y Omán, de reducir desde abril de 1989 sus plataformas de exportación en 5%, en apoyo al Acuerdo de Noviembre de la OPEP.

B) El inminente peligro que enfrentaban las embarcaciones que transitaban por el Golfo Pérsico.

C) En el continente Americano influiría también el inesperado fortalecimiento de la demanda de productos derivados del petróleo en los mercados locales.

Se podría decir, a manera de conclusión que, aún y cuando desde el inicio como organismo rector en materia comercial petrolera, el principal objetivo de la OPEP ha sido lograr la estabilidad en los precios internacionales del petróleo, además de los niveles de producción. No obstante, en la década de los ochentas el control de los precios y de los niveles de producción se haría más difícil en los mercados.

Por tanto, la volatilidad en los precios se explicaría fundamentalmente, en términos de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, y si bien la especulación podría llegar a ser en el cor-

to plazo un factor determinante en los movimientos de precios y/o niveles de producción, éstos estarían a su vez condicionados a las fuerzas del mismo mercado.

Por otro lado, toda esta serie de acontecimientos del mercado petrolero internacional influirían directamente en países como México como productor independiente. Así pues, durante los últimos hechos resalta una influencia favorable, ya que esta serie de reajustes redituarian para el caso mexicano, un resultado positivo en lo que respecta a la comercialización de su petróleo (el crecimiento promedio anual de la producción de crudo, apenas decrecería en 1%; mientras que los precios permanecerían dentro de una franja de 16 a 18 dólares por barril entre 1984 y 1989). 35

Así también se vería favorecido en lo que se refiere a un acercamiento más comprometedor, a raíz de la decisión de participar más activamente en el Acuerdo celebrado en Viena el 28 de noviembre de 1988. Acuerdo que marcaría la pauta para buscar y tratar de crear las condiciones necesarias para estabilizar la situación mundial del mercado petrolero, lo que resultaría a largo plazo un beneficio para todos los involucrados en el comercio de este hidrocarburo. 36

35. Hope, María y, Castillo, A. "PEMEX: pronóstico reservado". En Expansión. Vol. XX. No. 505. Diciembre 7, 1988. pp. 47-51.

36. El Universal, 29 de noviembre de 1988.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a letter or document.

Second section of faint, illegible text, possibly a separate paragraph or a continuation of the previous one.

Third section of faint, illegible text, possibly a closing or a signature area.

Final section of faint, illegible text at the bottom of the page.

CAPITULO 4. PETROLEO Y PERSPECTIVAS

4.1. ALCANCES Y LIMITES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACION DEL PETROLEO MEXICANO

Para poder analizar las perspectivas del petróleo, se intentará definir, dentro del entorno internacional, los alcances y límites del proceso de comercialización que lleva a cabo el sector energético; primordialmente con el petróleo.

El petróleo, como ya se ha mencionado con anterioridad, es un elemento estratégico y de gran significación para la economía mexicana. Por ello, se hace necesario analizar sus perspectivas y realidades dentro del mercado petrolero internacional.

Dentro de los alcances del proceso de comercialización, se encuentra la situación geográfica de México, que en cierta medida podría llegar a convertirse en ventaja; ya que en forma segura, sería más factible colocar en el mercado estadounidense grandes volúmenes de exportaciones petroleras; si existir la posibilidad

de pérdidas como sucedería en Medio Oriente, debido a la inestabilidad política en aquella región. ¹

Sin embargo, esta misma cercanía geográfica podría convertirse en una limitante ya que al ser Estados Unidos quien mayor cantidad de petróleo compra a México y al ser uno de los mayores importadores y consumidores de petróleo a nivel mundial, coloca a México en una situación de vulnerabilidad; ya que si Estados Unidos decidiese suspender las compras de crudo mexicano --lo cual sería poco probable debido a la creciente demanda de petróleo en aquel país, a partir de 1986--, México vería disminuir drásticamente sus ingresos provenientes de las exportaciones petroleras.

Aunque se ha intentado no hacer del petróleo otra vez el eje de la economía, no debe olvidarse que, hasta años recientes continúa siendo la principal fuente de divisas para el gobierno mexicano. ²

Dentro de los alcances, también se encuentra el hecho de que México, al ser productor independiente no miembro de la OPEP podría en cierta medida encontrar una mayor preferencia de su petróleo por parte de los importadores en el mercado petrolero internacional, debido a que, relativamente, México puede establecer sus precios así como sus propios volúmenes de producción.

-
1. González Esparza, Op. cit. p. 10.
 2. Angeles, Op.cit. pp. 205-221.

Sin embargo, no existe tanta autonomía en el establecimiento de precios y volúmenes de producción, ya que al ser la OPEP que cuenta con miembros poderosos en lo relativo a niveles de producción y reservas probadas, tal es el caso de países como Arabia Saudita, Kuwait y Emiratos Arabes Unidos; bien podría influir sobre los precios del petróleo mexicano, dicha influencia podría considerarse otro límite en la comercialización de éste. ³

Ante la consideración del petróleo como fuente 'segura' de divisas, no debe olvidarse que este recurso natural no renovable, lo cual es un límite lógico en la comercialización de este hidrocarburo y que algún día se dará una situación de escasez a nivel mundial de este recurso y, por lo tanto, México debe prever esta situación y no exportar más allá de los volúmenes posibles sin perjudicar tanto al abasto como a la reserva nacional.

Además, también se considera necesario remarcar como límite a la comercialización del petróleo mexicano, el que no debe seguir se viendo a éste bajo la concepción errónea caracterizándolo como 'eje de la economía nacional'; mucho menos como única fuente generadora de divisas, como sucedería en el periodo de auge; lo objetivo sería que se planearan las exportaciones petroleras para no caer otra vez en la petrolización de la economía, lo cual sería perjudicial para la economía mexicana, al no existir una política integral adecuada. ⁴

3. El Día, 8 de noviembre de 1967.

4. López Portillo, "VI Informe de ...". Op. cit. pp. 171-185.

La comercialización del petróleo mexicano en el mercado internacional probablemente beneficiaría a México, dándole un mayor poder negociador en lo relacionado en otras mercancías,⁵ ya que al ser un exportador importante de petróleo, se podría intentar colocar otras mercancías en el mercado, basándose en la línea del petróleo.

Esto no quiere decir que se podrían imponer tácitamente las exportaciones petroleras. Sin embargo, México podría ser tomado en cuenta con mayor atención a nivel internacional y tal vez, con ello utilizar el posible prestigio que pudiera alcanzar para tratar de introducir otras mercancías.

Finalmente, se hace necesario mencionar como otra limitante a la comercialización del petróleo mexicano, los programas de racionalización y ahorro de la energía proveniente de aquel recurso principalmente en los países que muestran una tendencia decreciente en su demanda petrolera.⁶

Este hecho también podría influir en el mercado internacional provocando una tendencia generalizada decreciente en la demanda de petróleo; pues los programas de ahorro energético y los de búsqueda de fuentes de energía alternas al petróleo podrían ser retomados por más países importadores de este producto; lo que re

5. Bravo y Vera, Op. cit., pp. 37-44.

6. PEMEX. El Petróleo en el mundo. México. PEMEX. No. 9. Mayo-Junio, 1990. pp. 17-19. Revisar el Cuadro I de esta obra.

sultaría en perjuicio de la economía mexicana, particularmente sobre el proceso de comercialización de este recurso.

Sin embargo, ya para concluir este punto, resultaría hasta cierto punto benéfico para México una posible tirantez en cuanto a los factores de demanda y oferta pues, los países aunque industrializados, a ciencia cierta no han podido sustituir de manera masiva la energía derivada del petróleo.

Además, las características y posibilidades mismas de este hidrocarburo hacen pensar en que aún y cuando se dieran avances en la búsqueda de sustitutos del petróleo, éste tendría asegurado su lugar en la relación comercial de México con los principales importadores del mundo. ⁷

7. Yergin, Daniel. "Cuestiones energéticas para los 90". En Facetas, Num. 85, marzo de 1989, pp. 17-23.

4.2. EL PETROLEO COMO ELEMENTO ESTABILIZADOR ENTRE EL
SECTOR INTERNO Y EL SECTOR EXTERNO DE
LA ECONOMIA MEXICANA

Es importante para este estudio reflexionar sobre los efectos positivos y negativos que resaltarían del sector petrolero en la economía mexicana.

Es difícil precisar qué parte de la responsabilidad recaería sobre el proceso del desarrollo petrolero y, cuáles serían sus influencias sobre el crecimiento, o en su defecto, decrecimiento de la economía nacional.

Sin embargo, es claro que el desenvolvimiento positivo que tendría el sector petrolero a partir de los descubrimientos petrolíferos del sureste del país, harían eco muy favorable en el crecimiento económico nacional. ⁸

Si se tiene en cuenta que en aquellos años (1974-1976), se vivía en un periodo de crisis, aunado al ya mencionado contexto nacional e internacional (supra); sería debido precisamente al comportamiento del sector petrolero; al monto de sus exportacio-

8. Favela Gavia, M. "El programa de desarrollo por fomento de exportaciones: análisis de sus fundamentos". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México. CIDE. 1986. pp. 133-156.

nes; a la aportación de este sector al PIB, etc.; ⁹ que en aquel entonces (1976-1981), se daría tanta importancia al petróleo pues, representaría para la economía mexicana no sólo un sector económico más, sino un factor estratégico que permitiría salir, aunque transitoriamente, de la crisis nacional.

En un contexto como el que prevalecía de 1976 a 1981 de gran disponibilidad de divisas y de perspectivas optimistas de crecimiento, sería difícil que la dinámica económica y el gran crecimiento financiero atendieran las necesidades de una reestructuración productiva, antes al contrario, proseguirían y sobre todo, se acentuarían las mismas pautas de comportamiento económico prevalecientes, haciendo más evidente cuán importante y estratégico resultaría como factor estabilizador ¹⁰ el petróleo en una economía desfasada como la de aquel entonces.

Ante esto, la dinámica de crecimiento económico, sólo podría ser sostenida en la medida en que se dispusiera de divisas, lamentablemente esto se trataría de solucionar mediante la exagerada exportación de petróleo y el endeudamiento externo.

Como era obvio, esta situación no podía, ni podía seguir manteniéndose pues, ni un sólo sector, por fuerte y consolidado que fuera (aún el petróleo que se encontraba tan en inmejorable posi-

9. Las exportaciones petroleras en 1976 fueron de 663.8 millones de dólares, para 1982 de 18 940; su participación en el PIB en 1976 fue de 21.1% y para 1982 de 28.8% en este rubro. SECOFI. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988". Dirección General de Análisis Económico, 1987.

10. Como factor estabilizador se entiende aquella variable que hace posible (en este caso en el ámbito económico), el equilibrio entre los sectores interno y externo.

ción), sería capaz de sostener un crecimiento económico nacional, ni mucho menos seguir con un endeudamiento que no sería una solución, pues el país no estaría en condición de hacer frente a las obligaciones financieras que de tal proceso derivarían.

Así pues, la menor entrada de divisas por concepto de exportaciones petroleras (1982), y la falta de capacidad exportadora no petrolera harían méfía en la economía mexicana y, harían aún más visible la dependencia que se tendría de los ingresos por ventas petroleras. Aún más, haría resaltar la importancia del sector petrolero como factor estabilizador entre el sector interno y el sector externo, pues este sector se había mantenido con un saldo positivo en cuanto a exportaciones se refería (18 940 millones de dólares en 1982, de 22 640 millones que era el total de este rubro), lo que representaría un 83.6% de las exportaciones totales mexicanas. 11

Ante la pérdida de fortaleza del sector petrolero y la incapacidad de obtener mayores divisas para cubrir las exigencias de pagos por el servicio de la deuda externa, el gobierno mexicano se vería obligado a repensar la situación del sector petrolero para los siguientes años y en especial, a aplicar políticas tendientes a frenar los desajustes financieros de la Balanza de Pagos.

Para los años de 1983 a 1988, se intentaría modificar la concepción que se tenía del petróleo como 'panacea' del crecimien

11. Banco de México. "Informe Anual". Varios años: 1977 a 1989.

to económico mexicano. Así se tendría que para 1984, tras una nueva política petrolera y tras planear la recuperación del sector petrolero, se haría lo posible por cambiar la estrategia de crecimiento económico, es decir, se intentaría una plánificación económica que permitiese no sólo de un sector, sino de varios.

Por ejemplo, para ese año y bajo la concepción antes mencionada, la participación del sector petrolero en el PIB había disminuido en un 65.5% respecto a 1982. Dicha participación había pasado de 88.8% en 1982 a 58.2% en 1984;¹² lo que significaba que hasta cierto punto, se estaba conciente de que el petróleo no podía más seguir jugando el papel de factor estabilizador de una economía ampliamente capaz de poder diversificar sus exportaciones con muchos otros productos.

Aún más, el gobierno tendría la obligación de observar que aunque el sector petrolero con su amplia gama de posibilidades para su recuperación y; aún y cuando este sector había representado tanto en cuanto a la ayuda neta respecto a la aportación de divisas y participación en los impuestos del gobierno federal; rubros que habían sido muy significativos en el periodo de auge después de no haber podido sostener dicho desarrollo y, no haberlo encausado positivamente para intentar un crecimiento económico sano, era lógico, hasta cierto punto que, para 1984 se intentara modificar las políticas de desarrollo nacional.¹³

12. SECOFI. "Programa Nacional...". Op. cit. Ver Cuadro III.

13. Banco de México. "Informe Anual" Varios años: 1976-1989.

El periodo de 1983 a 1986, ha sido caracterizado por algunos analistas como una etapa de "reordenación financiera". Esta caracterización sería válida pues se pensaría que, ningún producto por valioso que fuera sería capaz de generar por sí solo un crecimiento económico sostenido y sano a salvo de ciertos perances de índole económica y financiera; entonces ni el petróleo ni ningún otro producto natural y/o artificial serían autosuficientes en cuanto a explotación, producción, comercialización, etc.; por ende, no importando el producto debía resaltarse la importancia de otros sectores económicos si se quería un crecimiento nacional integral y objetivo. 14

Es decir, se debía marcar la interdependencia productiva y económica que existe de un sector respecto de otro, para evitar precisamente el que algún producto se llegara a enmarcar en la concepción de factor estabilizador entre dos sectores que rigen la vida comercial y económica de un país como son los sectores interno y externo.

Por otra parte, --según resalta de la revisión del documento oficial denominado "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994"-- se entendería que los planes y la concepción del sector petrolero para un periodo de corto plazo, estarían encaminados a coadyuvar en el fortalecimiento de un aparato productivo íntegro que, posteriormente definiría un posible proceso de crecimiento económico para el país. 15

14. Villarreal, Op. cit., pp. 423-430.

15. Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994". En Comercio Exterior. BANCINEXT. (Edición Especial). Vol. 39. 1989. pp. 33-57.

Así pues, se desprende del análisis de este documento que, el petróleo es un producto más, dentro de la gama productiva del país. Aún más, la interrelación necesaria que se desprende del proceso de transformación de este producto --o cualquier otro--, haría más viable la propuesta de que ningún producto debería ser el factor catalizador entre los sectores interno y externo en ninguna economía.

Así pues, a manera de conclusión se podría decir que, a raíz de los resultados que se tendrían en el periodo considerado de auge petrolero y, bajo una concepción errónea de este producto se haría necesario una revisión de la importancia del petróleo para la economía nacional.

De allí se desprendería particularmente la fijación y este-reotipación de un producto que brindaba la oportunidad de una recuperación, más no la de una completa solución o reestructuración de una economía en crisis. Tras la nueva concepción del petróleo, que sería la de coadyuvar a fortalecer el aparato productivo nacional, se hace necesario resaltar cuán importante es que no se vea a ningún sector como eje de una economía.

Una nueva era del sector petrolero parecería iniciarse con la nueva concepción de reintegrar éste al conjunto de sectores capaces de sacar adelante una economía con productos diversos, no dependiente de uno solo de ellos.

4.3. PETROLEO, PLANEACION Y PERSPECTIVAS

La planeación del sector petrolero no debería limitarse a un simple ejercicio técnico para prever la evolución de la oferta y/o demanda de energía. Deberían, más bien procurarse lograr objetivos positivos mucho más amplios y, sobre todo, con vastas implicaciones sobre los ámbitos económico, político y social; y que a la vez esto permita una influencia sobre un futuro cercano en el aparato productivo nacional.

Un fenómeno que tendrá en años venideros una implicación directa sobre esos posibles objetivos positivos, en el desarrollo del sector petrolero y en la economía mexicana, será sin lugar a dudas, el Tratado de Libre Comercio (TLC) que los tres países del norte de América se interesan en suscribir. ¹⁶

Es importante resaltar que el TLC no es un fenómeno aislado que se da en el mundo, por el contrario, en Europa es bien conocido el proceso de integración que han venido desarrollando los 12 países conjuntados en la CEE; es pues, menester mencionar cuán importante podría resultar para México el poder acceder a un TLC con países como Estados Unidos y Canadá.

16. El Nacional, 16 de mayo de 1990.

Esto no quiere decir que México debe prescindir de fundamentos para iniciar cualquier tipo de negociaciones; antes al contrario, debe de reforzar aún más su posición tendiente al desarrollo y a la equidad comercial. Iniciar por parte de México una etapa de negociaciones con Estados Unidos y Canadá para la suscripción de un TLC, es resultado de tendencias constantes tanto en México como en Canadá de realizar más del 70% ¹⁷ de su comercio con los Estados Unidos.

Sin embargo, la decisión de profundizar y formalizar estos lazos económicos es un cambio cualitativo que puede ser tanto un gran reto desde el punto de vista político, como un gran beneficio en lo económico; sin olvidar que los sectores estratégicos importan más ser negociados por Estados Unidos y Canadá que por México y que, por tanto, la decisión de acceder a una posible inclusión del sector petrolero mexicano en dicho Tratado, sería un gran obstáculo para el buen funcionamiento de este sector.

México se vería presionado para no sólo abastecer su mercado local, sino para poder abastecer a un mercado de más de 350 millones de consumidores, ¹⁸ además de las entregas ya contratadas con otros países. Todo esto, sin duda, orillaría al país a nuevamente sobreexplotar un sector tan importante para el futuro desarrollo nacional.

17. Delal Baer. "¿Qué hacer con el TLC?". En Nexos. Núm.167. Nov.1991. pp.35-40

18. Epoca, Núm. 22. 4 de noviembre de 1991. p. 7

Aunque ciertamente el hecho es puntilloso, también hay que reconocer que México no debe por mucho, pensar en dejar caer su capacidad exportadora; en primer lugar, porque para Estados Unidos, el país vuelve a cobrar la importancia estratégica como proveedor de petróleo que tuvo en los años de 1977-1982¹⁹ y, por ende, es lógico que Estados Unidos y Canadá pugnen por una inclusión del petróleo dentro del TLC; y en segundo lugar, porque México requiere de una gran cantidad de inversión directa que bien podría continuar al desarrollo del sector petrolero nacional.

Sin embargo, afirmar una inclusión del petróleo en el TLC, serían meras especulaciones; lo que sí se podría afirmar es que no es muy posible su inclusión, ya que de hacerlo se rompería con la línea seguida hasta tiempos recientes de proteger y mantener bajo dirección del Estado el petróleo.

Aunado a todo esto, la tolerancia de México de soportar costos que sobrepasan sus posibilidades económicas y técnicas de un producto de por sí valioso, no dejaría de serlo por el simple hecho de ser incluido en el TLC, es más, se buscaría por parte de Estados Unidos y Canadá propiciar el aumento de la plataforma de exportación mexicana, lo que conduciría a que las relaciones económicas entre los tres países de Norteamérica no fueran ni por mucho equitativas.

19. Vladímir Bratlovsky y Natán Warman. "México y el nuevo choque petrolero" En Nexos. Núm. 155. Noviembre de 1990. pp. 39-51

Si México continúa controlando su petróleo, estaría en la posibilidad de controlar también su crecimiento y su desarrollo económico; pero de suceder lo contrario y el petróleo se incluyera en el TLC, el país tendría que afrontar compromisos de suministro y comercialización de éste producto dentro de las condiciones del TLC lo que podría llevar al descuido del desarrollo económico interno.

Es cierto que para los Estados Unidos, México no ha dejado de carecer de interés geopolítico, también es cierto que este interés abarca lo comercial y lo energético.

La oportunidad para promover el crecimiento y la estabilidad por parte de Salinas de Gortari en un México que se enfrenta a dificultades estructurales de crecimiento económico, es muy importante en la historia del país y, sobre todo, en la historia propia del sector petrolero que se ve envuelto en intereses que "rayan en lo político más que en lo económico". 20

No obstante, la ventaja comparativa que presenta México actualmente, tal vez sea el reducido costo de su mano de obra; por tanto, si el país logra defender su posición de oferente de otros productos no petroleros además de su mano de obra barata, entonces en el corto y mediano plazo, México logrará no sólo beneficios directos en su estructura económica, sino indirectamente en el sector petrolero al no presionarlo a sobreexplotar sus recursos no renovables.

20. Ibidem.

Por si fuera poco, si México lograra en un corto o mediano plazo hacer valer sus propuestas, esto ayudaría a mantener su competitividad no sólo de uno de sus sectores como el petrolero, sino de varios de ellos. Lo relevante sería que México lograra captar una gran cantidad de inversión directa para sus sectores estratégicos y a su vez "éstos pudieran orientarse sin ninguna presión hacia el mercado externo". 21

Para que se diera lo anterior sería objetivo que la política petrolera que se lleva a cabo en estos momentos en el país trazara lineamientos integrales y a futuro y que las negociaciones respectivas en materia de liberalización comercial no fueran un obstáculo para el desarrollo futuro de la economía mexicana, sino un aliciente para su desenvolvimiento a mediano y largo plazo.

Luego entonces, sería posible que la diversificación de la oferta gracias al TLC y la reestructuración de la política petrolera, además del ahorro y uso eficiente de la energía resultarían condiciones propias para la conformación de una estructura económica menos dependiente y más flexible respecto de los recursos no renovables como lo es el petróleo. 22

Por consiguiente, los objetivos generales que deberían tomarse en cuenta para una futura planeación de cualquier recurso que acuse las características del petróleo serían los siguientes:

21. Enrique Hernández Laos. "El ABC del TLC". En Hexos. Núm. 165. Septiembre de 1991. pp. 47 - 51

22. NAFINSA. El Mercado de Valores. Año 49, Núm. 6. Marzo 15, 1989.

- 1.- Los derivados del marco jurídico donde el Estado debe seguir siendo el poseedor de los recursos naturales que son fuentes principales del crecimiento económico nacional.
- 2.- El petróleo como oferente de energía como un producto más utilizable para coadyuvar al desarrollo, crecimiento y funcionamiento tanto de los sectores científico e industrial como de la misma economía.
- 3.- El petróleo como demandante de bienes y servicios (para poder desempeñar el papel del punto anterior), tales como bienes de capital y de alta tecnología; con el objetivo primordial de aprovechar su efecto dinamizador en la economía mediante encadenamientos y/o interrelaciones de sectores productivos. ²³
- 4.- El petróleo como generador de divisas. Los 'apuros financieros' no deben hacer que se pierda de vista la necesidad de diversificar las posibles fuentes captadoras de divisas

Entonces, para delinear una estrategia y las prioridades de un posible desarrollo nacional, como objetivo general de una política petrolera, podrían considerarse los aspectos siguientes:

- A) La necesidad de aprovechar el potencial del sector petrolero como instrumento de apoyo, estímulo y reorientación de la economía nacional. ²⁴ Aprovechando su gran demanda de

23. Orozco, Juan C. "Déficit comercial en puerta?". En Expansión, Vol. XX, Núm. 505, Diciembre 7, 1988, pp. 19 y 21.

24. Ibidem.

bienes de capital y alta tecnología para ayudar en la formación de una planta industrial mejor integrada, más flexible, eficiente y competitiva.

- B) La consideración sobre la utilización de fuentes alternas de energía que permita la diversificación en el uso de ésta.
- C) La reserva de recursos como determinante fundamental para la planeación petrolera. Donde, ampliar éstas requiere actividades de exploración e investigación que demandan inversiones considerables de recursos financieros, técnicos y humanos, pero que, en mediano plazo fortalecería la situación energética mexicana al intentar tener una reserva nacional.
- D) La elección de una buena localización de instalaciones que permita en el aspecto social un buen desenvolvimiento del sector poblacional, tanto de empleados como de familiares.
- E) La estrecha vinculación que debe existir entre la política energética y la relativa a inversión y desarrollo, hace imperativo que la planeación de la política petrolera se realice de manera íntimamente ligada con las políticas de desarrollo tecnológico y científico. ²⁵

25. Colmenares Páramo, D. "Sin invertir no la haremos". En Expansión. Vol. XX. No. 506. Diciembre 7, 1988. p. 14.

- F) Dentro de los aspectos intrnacionales de la política petrolera debe considerarse el aprovechar los recursos derivados del petróleo, para ampliar las potencialidades de complementariedad con otras economías, así como mejorar los términos de intercambio y promover la cooperación económica internacional; no olvidando la importancia estratégica de las reservas nacionales y, sin dejar de analizar lo que ocurre en los mercados del petróleo en el ámbito internacional, en cuanto a los posibles sustitutos de este recurso actuales o en un futuro, potenciales. ²⁶
- G) Las propias condiciones objetivas de la economía nacional, presentes y futuras, en combinación con el contexto internacional y sus perspectivas, constituirían la referencia fundamental para el diseño de una política petrolera nacional, es estableciendo la diferencia entre lo deseable y lo posible.

No se trata de definir la planeación petrolera en forma aislada del proceso de desarrollo del país, sino de situarla como un factor más en el conjunto de variables que integran la economía, con el único fin de lograr, o por lo menos intentar un desarrollo nacional óptimo.

- H) Dentro de esta nueva concepción de la política petrolera no debe en ningún momento, sobrevalorarse a México como nación

26. PEMEX. "Memoria de Labores 1989". En Revista Mexicana del Petróleo. México. Septiembre-octubre de 1990.

petrolera, ni subvaluarse en otros campos de la economía, antes al contrario, plantear nuevas formas y políticas que logren conjuntar el desarrollo de un sector paralelamente a otros y, hacer de éstos un enlace que permita el desarrollo equitativo que culmine con la optimización de la economía y reditúe un crecimiento positivo al país.

Por otra parte, lo que se pretende al expresar este tipo de planeación es, por una parte, evitar que se repitan los resultados negativos al no contar con una política petrolera bien definida y, por otra parte, poner en tela de juicio dicho planteamiento

Por ende, se podría decir que, sólo gradualmente se logran (en tiempos pasados), avances al precisar los objetivos de la política petrolera y de la utilización de los recursos del petróleo, porque originalmente no se contaba con una adecuada política integral. ²⁷

Así pues, ahora es justificable la presentación de una vía alterna, no con el fin de que se lleve a cabo, sino única y exclusivamente con el fin de que quizá pudiese ser tomada en cuenta en un futuro para el desarrollo del sector petrolero. Este planteamiento intenta, aún a sabiendas de que carece de toda autoridad, proporcionar un enfoque que haga posible vislumbrar la gran pro-

27. Wionczek, M. S. "Energía en México. Ensayos sobre el pasado y el presente". México. COLUMEX. p. 231.

blemática mexicana, que aún y contando con los recursos para poder iniciar el camino al desarrollo y al crecimiento económico, no lo ha conseguido.

Por otra parte, dentro de las perspectivas y los aspectos que debieran tomarse más en cuenta para una futura política petrolera para que a la vez ésta resultara más dinámica, flexible y positiva para México --según los autores--, serían:

- 1.- Satisfacer las necesidades nacionales de energía, sin olvidar que existe una estrecha relación de la política petrolera con la política económica nacional.
- 2.- Racionalizar la producción y uso de la energía, considerando las reservas que son las que deberían de determinar el nivel tanto de producción como de exportación.
- 3.- Diversificar las fuentes de energía, prestando particular atención a los recursos no renovables.
- 4.- Integrar el sector petrolero como factor que coadyuve al crecimiento al resto de la economía.
- 5.- Fortalecer la infraestructura y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en estos campos, mediante el aprovechamiento de nuevas tecnologías.
- 6.- Conocer en toda su magnitud y con mayor precisión las posibilidades de los recursos energéticos del país.

Los aspectos 4, 5 y 6 serían justificables en un país como México, es decir, de características de país en vías de desarrollo. Sobresale el fortalecimiento de la infraestructura científica y técnica cuya existencia se da por hecho en el caso de los países industrializados y, que en muchos países en vías de desarrollo simplemente se ignora.

Se preve o supone que, la política petrolera tendría efectos importantes sobre los bienes de capital y otras industrias; sin embargo, se acepta de antemano la consideración de que el ritmo de crecimiento objetivo para la economía mexicana no podrá resultar en un corto plazo.

Si bien es cierto que el petróleo ha sido el principal apoyo de la economía nacional a corto plazo, también es cierto y preocupante el bajo nivel de participación en los mercados internacionales de productos primarios y de productos manufacturados de México.

Siendo este aspecto uno de los que se quisiera explotar, existe una vinculación estrecha entre las metas y proyecciones establecidas y los instrumentos y manejo de la política económica, que ha de utilizarse para lograr que la consecución de dichas metas sea racional desde el punto de vista económico.

A manera de conclusión, es necesario definir las prioridades en los usos de la energía, en especial la proveniente del petróleo, para hacer de este recurso un producto con un uso racio-

nal y objetivo. Además, los precios de la energía y por lo tanto los del petróleo deben reflejar los costos económicos reales para el país, pero a la vez, deben estar acordes con los precios internacionales, así se vería reforzada la política petrolera a futuro es decir, se instrumentaría desde un principio la política relativa a precios, a producción y a exportación; luego entonces, la política integral petrolera podría resultar favorable a largo plazo.

CONCLUSIONES

La Expropiación Petrolera de 1938, realizada por el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, además de ser una de las características generales e importantes de aquel primer sexenio gubernamental; propondría un cambio significativo de la estructura en la que se sustentaba la política petrolera de entonces.

En particular, se podría decir que los cambios que se suscitarían en el país, favorecerían enormemente a la estructura social de México, fortalecerían la sindicalización y pondrían fin al carácter colonial que mantenía la economía nacional.

Con la sindicalización petrolera (creación del STPRM) y, su incorporación a la CTM, se tendría una gran influencia oficial tanto a nivel administrativo como a nivel productivo y comercial, la cual aún actualmente se podría decir que subsiste en la política petrolera mexicana.

Es un hecho que la expropiación petrolera mexicana no estaba contemplada como probable por las empresas extranjeras, por tanto, la decisión de expropiar por parte de México provocaría

reacciones de dichas empresas y de sus respectivos gobiernos.

El gobierno inglés por su parte, actuaría de manera agresiva exigiendo la restitución de los bienes expropiados; esta reacción motivaría la ruptura de relaciones diplomáticas entre el gobierno mexicano y el de Gran Bretaña. Por otra parte, el gobierno norteamericano actuaría con mayor precaución ya que la situación en Europa y Asia le conducirían a ello, es decir, la situación en el orbe internacional era percibida por este gobierno como amenazas a su hegemonía en América,, por lo que era primordial para Estados Unidos mantener el apoyo del continente a través de su política denominada de Buena Vecindad.

Por otra parte, los problemas que debería enfrentar la economía mexicana durante el periodo inmediato a la expropiación de la industria petrolera, serían muy graves; de entre ellos destaca el modelo que debería seguirse para encausar el crecimiento económico nacional.

El proceso de crecimiento económico implementado sería el de Industrialización vía Sustitución de Importaciones que, como todo proceso, encontraría dificultades al inicio de su planeación.

Así sucedería que, inicialmente y como medida implementada por el propio ISI, se justificaría el proteccionismo; sin embargo como resultado de la aplicación de un largo periodo, se llegaría a abusar de este tipo de medidas provocando así una producción de carácter ineficiente, tanto en la industria petrolera como en

otros sectores económicos, además de haber provocado una autolimitante de crecimiento al no permitir una diversificación productiva en el país.

A pesar de los problemas que se suscitarían con la implementación del proceso de ISI, es cierto que también se tendrían logros en lo relacionado a rubros como el de la inversión, experimentando una mejor movilización del capital interno y permitiendo aunque sólo en un bajo nivel, un crecimiento de la economía nacional. Como todo proceso que dura más de lo programado, o que no cumple con lo planeado; en este caso para México, el ISI traería consigo consecuencias imprevistas.

Dentro de los objetivos centrales del desarrollo económico basado en el proceso de ISI, se encontraba, la promoción de la producción interna de bienes que antes se tenían que importar. Luego entonces, al tener México que destinar su petróleo --hablando de este sector industrial-- para alimentar a la nascente planta industrial y, además, al concentrarse en sus propios proyectos de desarrollo, el país dejaría de tener una participación significativa dentro del comercio internacional del petróleo.

Los proyectos de crecimiento planeados sólo se conseguirían en parte, gracias a que se fomentaría la confianza de los inversionistas extranjeros para participar en las obras de desarrollo. Este rubro de la inversión le daría mayor fundamentación a la economía mexicana y le permitiría un avance significativo.

Sin embargo, en un segundo periodo, el ISI traería consigo una creciente dependencia del sector externo lo que provocaría un continuo desequilibrio en la economía nacional. Además, éste marcaría el descontrol en el crecimiento que había mantenido la industria petrolera, que aunque no había sido exorbitante, sí había sido constante.

Así, las contradicciones del proceso ISI patentaron el desequilibrio en el crecimiento económico de México y plantearon la necesidad de hacer modificaciones significativas en las relaciones comerciales y financieras del país con el exterior.

En lo que concierne al sector petrolero dentro del periodo en que se gestaría el proceso de ISI, indistintamente, varios trabajos elaborados en base al proceso de crecimiento de la industria petrolera mexicana, concuerdan en denominar al periodo inmediato posterior a la expropiación petrolera como un periodo muy difícil.

El punto de vista de los autores no difiere de esta percepción, pues la gran dificultad para erigir y/o constituir cualquier industria, resultaría ser un trabajo muy laborioso.

La imposibilidad inmediata a la que tendría que enfrentarse el gobierno mexicano después de haber expropiado los bienes de la industria petrolera no sería la excepción; es decir, las condiciones muy poco favorables con las que podía contar el gobierno

no daban lugar a un proceso de desarrollo espectacular, antes al contrario, obstaculizaban este proceso.

Los gastos de operación, el poco personal calificado con que se podía contar en la empresa, la tecnología obsoleta y el equipo de operación en constante desgaste, daban lugar a pensar en el por qué una industria como la petrolera que, aparentemente sería de altos índices rentables, ocasionaba tantos problemas para su fortificación y crecimiento. La respuesta resultaba un tanto simple, pero realista: mientras no se encontrara la estrategia adecuada para generar un monto considerable de ingresos a través de las primeras instalaciones que fuesen rentables y seguras, no se podría asegurar ningún desarrollo para la empresa.

El hecho era que, mientras se continuara medio explotando los pozos petroleros, o bien, se continuara trabajando con bajos niveles calificados y poco eficientes, se seguiría teniendo la misma respuesta: un nivel de crecimiento poco envidiable.

Los resultados al esfuerzo de exploración, investigación, inversión, etc., conducirían a expectativas mejores, pero se necesitaría de casi cuatro décadas para empezar a escalar rumbo a la cumbre del desarrollo económico. Esta situación no sería sólo cuestión de suerte, es decir, se necesitaría más que una pequeña compañía o un poco de equipo y esfuerzo; era cuestión de involucrarse a fondo y tratar de empezar a constituir una verdadera industria.

Ante esta nueva necesidad de modificaciones, el sector público debía comprometerse en lo relativo a los cambios sustanciales de la empresa PEMEX, para intentar su mejoramiento.

Las perspectivas resultarían muy elocuentes; los resultados no tanto. El punto sería uno solo, concebir al petróleo como salvador de la economía, pero nunca se observaría más allá; la problemática de que el petróleo es un recurso no renovable, de que el petróleo no contara con sustitutos a corto ni mediano plazo y, mucho menos que para su explotación (que resultaría ser irracional, sin planeación y poco objetiva), se necesitaba una investigación a fondo de las características naturales y posibles para su extracción.

La consideración sólo de aquellos factores superficiales llevarían al gobierno mexicano a convertir al petróleo en el eje del crecimiento económico sobre todo como fuente rentable y de captación de divisas; lo cual sería fiel reflejo de que aún el país no tenía una planeación integral para el posible desarrollo del sector petrolero.

Irremediablemente, el salto que se tendría que dar en el proceso de desarrollo para iniciar el crecimiento de la industria petrolera, llevaría implícito un costo muy alto. Para el país significaría un crecimiento de dos filos, pues la gran cantidad de capital necesario para instalaciones adecuadas para una explotación y tratamiento del petróleo, representaría un proceso paralelo a éste, es decir, al carecer del capital necesario para empren

der la tarea de una explotación masiva y segura; el gobierno mexicano se vería en la prioridad de recurrir a empréstitos del exterior, lo que sería un proceso paralelo al crecimiento de la industria petrolera.

Sería definitivamente gracias a la bonanza del sector petrolero que, la economía empezaría a mejorar pues estaba tan íntimamente ligada al crecimiento de este sector, que se tendrían que adecuar un sinnúmero de medidas para facilitar la entrada de capitales, inversiones directas, importaciones, etc., al país.

Generalmente, la industria petrolera en su época de bonanza se hubiera pensado que guardaría los niveles de producción, explotación y/o comercialización de un producto tanpreciado y no renovable, pero para desgracia del mismo país, la política petrolera no sería pensada más allá de su presente inmediato. Sin embargo, la política petrolera sí representaría para México la posibilidad de encontrar nuevas relaciones con el exterior y/o afianzarlas.

En este entonces, la política petrolera sería de un nuevo corte: expansionista y agresiva, todo lo contrario a años anteriores que sería nacionalista y conservadora.

La política petrolera otorgaría la posibilidad de encontrar nuevos horizontes en cuanto a relaciones comerciales y políticas.

La política petrolera llevaría al país a malgastar sus ingresos por concepto de exportaciones de petróleo en más importa-

ciones, convirtiendo al país en una nación más consumista, cuando más se vendía petróleo al exterior.

La política petrolera en su época de bonanza, conduciría a la economía mexicana a una petrolización que reflejaría la alta dependencia comercial y financiera que se tendría del petróleo.

Sobre todo, la política petrolera no tendría un sustento planeatorio para su buen desempeño. Es decir, la política petrolera sería fiel reflejo de que no se había pensado en el futuro inmediato pues, entre más se tenía, menos se pensaba en hacer del sector petrolero un complemento del aparato productivo nacional.

Luego entonces, el devenir de la política petrolera reflejaría la marginación de otros sectores económicos capaces de colaborar en el posible desarrollo del país, conduciendo a la nación a no poder constituir una canasta diversificada de productos y, por si fuera poco, acelerando el proceso de crisis que complicaría aún más el futuro económico nacional.

Por otro lado, resultaba hasta cierto punto un aliciente el pensar en el potencial petrolero con que contaba el país, sería precisamente éste el que permitiría a México entrar a una esfera negociadora más cómoda; sería este fenómeno el que haría posible que el país fuese invitado a ser miembro de la organización más importante en materia petrolera (la O.P.E.P.) y, sería también este aspecto el que haría factible pensar a Estados Unidos en que México se convirtiera en el complemento natural perfecto, no sólo

en materia comercial, sino en algo mucho más importante y estratégico: en el abastecedor más importante y accesible de petróleo.

En el ámbito internacional, la peculiaridad que distinguía a México de los demás productores de petróleo, sería que conservaba todas las prerrogativas para delinear sus políticas tanto de precios como de producción, de una manera libre e independiente de otros intereses de bloque, como sucedía en la OPEP.

Sin embargo, esta independencia en realidad no podría ser íntegra pues, al verse presionado México por intereses políticos --principalmente por su vecino del norte--, la política petrolera no podía en un plano objetivo, cumplir con su labor; mucho menos, sería posible que ésta intentase un giro radical en materia de precios o producción, pues esto lo conduciría a una posible pérdida de clientes.

Debido primordialmente a los constantes cambios en materia de precios, la política petrolera mexicana había procurado mantenerse en un plano independiente, es decir, respetuosa de la designación de los precios por parte de la OPEP, pero, al surgir una serie de acontecimientos desfavorables en cuanto al aspecto de la actividad petrolera internacional; México debía emprender el camino hacia la reorientación de su política relativa a este sector.

El hecho era que, si se mantenía una misma política, la política petrolera mexicana se encontraría al margen de la transformación que estaba sufriendo el mercado petrolero mundial.

Esta transformación no debía quedar sin un riguroso seguimiento, fue por ello que tanto países productores de petróleo de la OPEP como productores independientes, duplicarían esfuerzos por mantenerse en un nivel competitivo en todos los aspectos dentro de un mercado tan difícil e importante como lo es el del petróleo. Este aspecto debía de ser de un cuidado muy especial pues sería éste el que de alguna manera, marcaría el proceso de reacomodamiento de los países productores de petróleo.

Es decir, por una parte, a los países productores miembros de la OPEP les interesaba que los países productores independientes como lo era México, dejaran de colocar sus volúmenes de petróleo en el mercado internacional, por el temor a que, siendo éste de carácter independiente, tuviese mayor aceptación y, por tanto, provocase un colapso en un mercado de por sí volátil en materia de precios. Por otra parte, a los países productores independientes lo que les preocupaba era la fortaleza y la unidad que pudiesen tener como organismo los miembros de la OPEP.

Además, la preocupación más grande de estos últimos países, radicaba en el hecho de que al ser productores independientes no tendrían la capacidad competitiva para pelear en un mercado mundial de un producto que era tan importante comercial, política y estratégicamente.

Por otra parte, es menester resaltar (ya que se menciona la particular importancia del petróleo), que en México no se ha concedido la debida atención a la planeación de este recurso, por

tanto es necesario que se implemente una política petrolera pensada a largo plazo.

Esta política petrolera debe de ser de carácter objetivo y racional, debiendo tomar en cuenta la problemática histórica del sector petrolero mexicano y, sobre todo, tratando de evitar que se cometan los mismos errores.

Es decir, el devenir del proceso productivo nacional ha sufrido los favoritismos que se le brindaban al sector petrolero y la marginación que han adolecido otros sectores económicos.

Por ende, acorde con la percepción que se tendría del petróleo a partir de 1983, de no considerarlo más el pilar principal del crecimiento económico (como acontecería en los años 1976 - 1981); es tiempo de reorientar no sólo la concepción del petróleo sino de todos y cada uno de los posibles recursos nacionales, ya que todos en igual medida, podrían colaborar para mejorar la economía mexicana.

Mucho más importante resultaría que se olvidasen las concepciones erróneas, es decir, que a ningún producto porpreciado que fuera se le volviera a estereotipar en ningún sentido pues, la falta de objetividad sería impedimento para alcanzar un desarrollo económico óptimo.

Con esto, podría resultar, mediante una estrategia de complementariedad entre los diferentes sectores de la economía na-

cional, un desarrollo equilibrado y flexible para todos y cada uno de los sectores que conforman la economía mexicana.

De este último comentario, que es en sí la propuesta considerada como la más óptima para el buen desempeño de la política petrolera en el futuro, debe existir la conciencia de que no va a ser posible este proceso mientras no se dé otro tipo de concepción de lo que es el petróleo.

Es decir, debe comprenderse el por qué se utilizó al petróleo como eje del desarrollo, pero también es primordial establecer su importancia estratégica, tanto dentro de la economía nacional como dentro del mercado internacional de este producto.

Primeramente, se hace necesario partir de la importancia del petróleo en el mercado internacional para, posteriormente, analizar la relación de éste con la economía interna mexicana así como su influencia en ella.

Es de vital importancia considerar el hecho de que el petróleo sea el producto más utilizado como fuente de energía a nivel mundial, ya que es precisamente mediante el uso eficiente de este recurso que se ha hecho factible llegar a un desarrollo en los países industrializados; además, por características propias el petróleo tiene asegurado por largo tiempo su comercialización a nivel interno y mundial pues, no existe todavía una fuente de energía alterna capaz de cubrir las necesidades actuales emanadas de la utilización del petróleo.

En realidad son pocos los países que poseen grandes yacimientos petrolíferos que podrían, a través de su producción, mantener una hegemonía o control sobre el resto de los productores menores, pues aunque estos son pocos, sí podrían influir en gran medida al contar con una agrupación que históricamente, ha designado tanto niveles de producción como de precios.

Sin embargo, la influencia de la OPEP en este mercado se ha visto disminuida y compartida con otros productores.

Así, es posible ciertos procesos que sin duda podrían cambiar la dinámica del mercado internacional del petróleo y que como probarían sin más, que este recurso está sometido a las variaciones de la oferta y la demanda, por una parte, y de variaciones de poder político y comercial, por otra.

Por el lado de la demanda, se tiene a los principales países consumidores, los cuales al implementar políticas de ahorro de energía, de búsqueda de fuentes alternativas, así como la diversificación de proveedores de petróleo, con todo esto sería más posible el incremento de la participación de países no miembros de la OPEP como México.

Este proceso de diversificación de proveedores por parte de los principales consumidores e importadores, es particularmente interesante en el caso de los Estados Unidos, quien se abastecía en años anteriores de Arabia Saudita (1977) principalmente, y que en años recientes (1982-1986) el principal proveedor sería México.

Del lado de la oferta, es posible que el mercado petrolero experimente dos procesos simultáneos para los años venideros:

- 1) La expansión de la capacidad de petróleo a nivel mundial inducida por el alza de los precios; y
- 2) El cambio en la estructura comercial del mercado, pasando de una situación monopólica (bajo el control de la OPEP) a una situación oligopólica donde la competencia de países productores independientes como México, podrían lograr una participación importante en la oferta internacional de petróleo.

A pesar de que la OPEP ha ido perdiendo influencia en el mercado internacional del petróleo debido al incremento de la participación en éste de países productores no miembros de la organización; sí es bien claro que los logros obtenidos por este organismo en sus inicios, han influido sobre el resto de los productores independientes, extendiéndose su beneficio sobre éstos.

Por lo anterior, y en el caso específico de México, éste debería mantenerse fuera de la organización, pero no llevar a cabo acciones que vayan en contra del equilibrio del mercado.

Si bien México no debe atentar en contra de aquel organismo bien podría orientar una política petrolera capaz de buscar nuevas opciones dentro del mercado mundial, sin desligar ésta (la política petrolera) de la política interna de crecimiento; pues es-

to le permitiría buscar acercamientos con otros países productores de petróleo así como concertar nuevas acciones con éstos.

Al incrementarse la participación de México en el mercado internacional petrolero, el país deberá analizar muy bien su estrategia de desarrollo, pues esto le podría redituarse en un futuro, en un crecimiento favorable.

Luego entonces, se hace necesario tener presente que el petróleo es en definitiva un recurso no renovable y limitado, y por ello, así como lo enseña la experiencia nacional, la política petrolera no debería de ser sustituta de políticas orientadas a resolver los problemas estructurales de la economía nacional, sino que debería de ser incluida en un marco más amplio de una política integral de desarrollo para el país.

Precisamente, como una nueva estrategia se plantea la creación de una reserva nacional mexicana, orientada o destinada a prever una situación futura de escasez de petróleo y racionalización de éste y, a la vez, a tener una menor dependencia de un sólo sector económico, así, sería posible conseguir un desarrollo interno más flexible y diversificado.

Este planteamiento no quiere decir que las exportaciones petroleras deberían disminuir hasta llegar a cero, sino que continúen en menor grado y destinando una parte de éstas para el futuro crecimiento del país y tener así un período que, permita desarrollar a nivel interno nueva tecnología y/o adecuar la exis-

tente para la utilización de fuentes de energía alternativas al petróleo.

Así pues, es imperativo el iniciar esta transición de la política petrolera, porque como se mencionó anteriormente, el petróleo es un recurso no renovable y limitado que bien podría terminarse en un período no determinado.

La situación del mercado internacional del petróleo, confirma el cuestionamiento sobre el futuro de este recurso. Por ende, la política petrolera que se implemente en un futuro debe tomar en cuenta los resultados de las políticas aplicadas anteriormente y evaluar las necesidades del país, así como la relación de México con otros países productores.

Por lo tanto, debería tenerse en cuenta también, que sea cual sea la estrategia a seguir, debe procurarse el equilibrio del mercado petrolero, porque es en éste en el cual se mueven tanto los países de la OPEP como los productores independientes como México, y todos y cada uno de ellos influyen de una u otra forma en la estabilidad del mercado internacional del petróleo.

Por otra parte, el crecimiento tan notable que alcanzaría el sector petrolero mexicano a partir de 1977 haría factible realizar en un plano más amplio la comercialización de este recurso pues serían tantas las expectativas positivas que se auguraban al sector petrolero nacional que esto haría posible que el aspecto comercial se facilitara mucho a nivel internacional.

Ahora bien, la comercialización en sí del petróleo mexicano debía enfrentar ciertos obstáculos de índole muy diversa, es decir, para algunos países era conveniente que México se convirtiera en un país netamente exportador de petróleo pues esto les facilitaría ciertas relaciones comerciales y políticas con el país.

Por otra parte, para algunos otros países la comercialización creciente del petróleo mexicano a nivel internacional es cuestión de preocupación; ésto a la vez, representa una limitante al proceso de desarrollo comercial de México, pues este hecho refleja que en cuanto el gobierno mexicano haga algún intento por conseguir nuevos clientes para su producción petrolera se encontrará con algún tipo de obstáculo o limitante.

Es decir, los países miembros de la OPEP, sabedores de la aceptación del petróleo mexicano en el mundo, les representa una pérdida comercial y tal vez hasta política, por ende, México debe fortalecer su posición tanto a nivel interno como a nivel externo.

La preocupación en sí de los países exportadores de petróleo miembros de la OPEP, radica en que un país productor de petróleo de carácter independiente como México, al contar con las prerrogativas necesarias para el establecimiento de una política de producción, comercialización y de precios, también de carácter independiente; este hecho hace más viable que el mercado internacional de petróleo continúe en el mismo derrotero, es decir, continúe con una inestabilidad en los precios que al menor movimiento de éstos, se ocasione una volatilidad en las fuerzas del mercado;

repercutiendo este hecho en el desequilibrio de las relaciones comerciales, financieras y políticas entre los países exportadores e importadores de petróleo.

Dentro de este aspecto de las relaciones entre países exportadores e importadores de petróleo, se podrían suscitar acciones que, en su momento podrían afectar al equilibrio internacional del mercado petrolero. Entre ellas están, por ejemplo, la acción que algunos países consumidores han implementado en su campo científico e industrial y es el relacionado a la búsqueda de sustitutos óptimos que ayuden, tanto al ahorro de energía derivada del petróleo, como a la misma sustitución de esta fuente de energía.

Presentándose esta forma de interrelación entre los países implicados en la actividad comercial del petróleo, es justificable que países de carácter independiente como México, busque también implementar una serie de programas capaces de mejorar su relación comercial con el mundo.

Es decir, si los programas de racionalización, diversificación y ahorro de energía son acciones que están en constante contacto y, tal vez con un índice de influencia muy alto sobre las relaciones de los países importadores vs. países exportadores, luego entonces, es justificable que este tipo de acciones sean estudiadas, planeadas e imitadas para beneficio de una economía como la mexicana.

Este fenómeno no es el único que afecta la actividad comercial petrolera a nivel internacional. Aunque ciertamente los países exportadores de petróleo como México, se verían beneficiados con una tirantez en cuanto a los factores de oferta y demanda, pues los países importadores a ciencia cierta no han podido sustituir de manera masiva la energía derivada del petróleo; esto no significaría en ningún momento que todos los países importadores tendrían el problema de no conseguir este recurso, pues lógicamente aquí ya entraría en juego variables de índole político-estratégico.

Por otra parte, siendo el sector petrolero mexicano un sector que ha representado gran influencia en el desarrollo económico nacional, es digno de tomar en cuenta su futuro desenvolvimiento, pues como se plantea, ya no debe de ser más el eje que permita el crecimiento total del aparato productivo mexicano.

Por tanto, es menester hacer mención de una planeación objetiva, integral y flexible que permita tanto el desarrollo individual del sector petrolero (como componente de una economía); como el de la economía misma, conformada por varios sectores todos a la vez capaces de generar su propio crecimiento y, por lo tanto, el de la economía en general.

No se trata de definir la planeación de una política petrolera en forma aislada del proceso de desarrollo del país, antes al contrario, se intenta situarla como un factor más dentro de un conjunto de sectores y variables que integran la economía, con el

único fin de intentar un desarrollo nacional óptimo. Donde, sobre todo, es necesario definir las prioridades en el uso de todos y cada uno de los recursos naturales, en especial la energía proveniente del petróleo, para hacer de éstos una explotación, producción y usos racionales y objetivos que demanda el futuro.

Finalmente, la diversificación de la oferta productiva nacional, la conservación, el ahorro y el uso eficiente de la energía resultan esenciales para la conformación de una estructura económica menos dependiente de cualquier recurso, aún más de un recurso no renovable como lo es el petróleo.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

1. AL-CHALABI, F. J. "LA OPEP Y EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETROLEO: EL CAMBIO ESTRUCTURAL" México. Siglo XXI Eds. 1984.
2. ANGELES, Luis. "PETROLEO EN MEXICO: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS" México. El Caballito. 1987
3. BASURTO, Jorge. "EL CONFLICTO INTERNACIONAL EN TORNO AL PETROLEO DE MEXICO" México. Siglo XXI Eds. 1976.
4. BERMUDEZ, A. "LA POLITICA PETROLERA MEXICANA" México. Joaquín Mortiz. 1976.
5. BRAVO Y VERA, G. "EL PETROLEO COMO ELEMENTO DE NEGOCIACION DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS: SU PROYECCION A OTRAS MATERIAS PRIMAS" México. U.N.A.M. F.C.P. y S.. 1977.

6. BUENO, G. "PETROLEO Y PLANES DE DESARROLLO EN MEXICO" COLMEX. México. 1985.
7. CABRAL, Roberto. "INDUSTRIALIZACION Y POLITICA ECONOMICA" En "LECTURAS DEL TRIMESTRE ECONOMICO" México. F.C.E. No. 39. 1985.
8. CARDENAS, Lázaro. "EPISTOLARIO" México. Siglo XXI Eds. 1974
9. CARDENAS, Lázaro. "INFORME DE GOBIERNO" IV Y V. México. Presidencia de la República. 1938-1939
10. CARDENAS, Lázaro. "INFORME DEL PRESIDENTE AL CONGRESO DE LA UNION" México. H. Congreso de la Unión. 1938.
11. COSIO Villegas, D. "HISTORIA GENERAL DE MEXICO" Tomo 2. México. COLMEX. 1981.
12. DIAZ Serrano, J. "INFORME DEL DIRECTOR GENERAL" México. PEMEX. 1977 a 1980.
13. DOVALI, J. A. "INFORME DEL DIRECTOR GENERAL" México. PEMEX. 1971.
14. DOVALI, J.A. "SITUACION Y TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL" México. 1971.

15. FAVELA Gavia, M. "EL PROGRAMA DE DESARROLLO POR FOMENTO DE EXPORTACIONES: ANALISIS DE SUS FUNDAMENTOS". En "CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA" México. CIDE. 1986.
16. GREEN, Rosario. "ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA CRISIS FINANCIERA MEXICANA". En "MEXICO-ESTADOS UNIDOS. 1983" México. Centro de Estudios Internacionales. COLMEX. 1984.
17. GUZMAN, O. "LAS FINANZAS DE PEMEX. 1970-1985" México. COLMEX. 1986.
18. LAJOUS, A. "LAS RAZONES Y LAS OBRAS. CRONICA DEL SEXENIO 1982-1988" Primer y Cuarto Año México. Secretaría de la Presidencia/ F.C.E. 1987.
19. LAVIN, José D. "PETROLEO: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE UNA INDUSTRIA MEXICANA" México. F.C.E. 1976.
20. LOPEZ Portillo, J. "INFORME DE GOBIERNO" I y VI. México. Presidencia de la República. 1977, 1982.
21. MENDEZ V., S. "LA DIMENSION ECONOMICA DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA". En "CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA" México. CIDE. 1986.

22. MEYER, Lorenzo. "MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO PETROLERO. 1917-1942" México. COLMEX. 1972.
23. NAVA Garcia, F. "BASES HISTORICAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. 1810-1982" México. 1984.
24. OJEDA, Mario. "MEXICO: EL SURGIMIENTO DE UNA POLITICA EXTERIOR ACTIVA" México. SEP/setentas. 1986.
25. PEMEX. "INFORME DEL DIRECTOR GENERAL" México. PEMEX. Varios años: 1945, 1946, 1952, 1960, 1977-1983.
26. PEMEX. "MEMORIA DE LABORES" México. PEMEX. Varios años: 1971, 1983, 1984, 1987 y 1989.
27. PEMEX. "LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO. UNA CRONICA" Vols. II y III. México. PEMEX 1988.
28. PLAZA & JANES. "HISTORIA UNIVERSAL COMPARADA" Vol. VI Barcelona. Plaza & Janes. 1972.
29. PUENTE Leyva, J. "MEXICO: PETROLEO Y PERSPECTIVAS". En "EL TRIMESTRE ECONOMICO" México.F.C.E. 1985.

30. REYES Heróles, J. "INFORME DEL DIRECTOR GENERAL" México. PEMEX. 1970.
31. ROJAS, Fco. "LA RECTORIA DEL ESTADO Y EL BIEN COMUN" México. PEMEX. 1988.
32. SAXE-FERNANDEZ, J. "PETROLEO Y ESTRATEGIA. MEXICO Y ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO DE LA POLITICA GLOBAL" México. Siglo XXI Eds. 1980
33. S. P. P. "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 1983 - 1988" México. S.P.P. 1983.
34. SERRATO, Marcela. "LAS VICISITUDES DEL PLAN ENERGETICO DE CARTER". En "LAS PERSPECTIVAS DEL PETROLEO MEXICANO" México. COLMEX. 1977
35. SHULGOVSKI, Anatol. "MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA" México. Ediciones de Cultura Popular. 1985.
36. SZEKELY, Gabriel. "LA ECONOMIA POLITICA DEL PETROLEO EN MEXICO. 1976-1982" México. COLMEX. 1983
37. TELLO, Carlos. "LA NACIONALIZACION DE LA BANCA" México. Siglo XXI Eds. 1984.
38. TELLO, Carlos. "LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO: 1970-1976" México. Siglo XXI Eds. 1979.

39. VELASCO, C. "EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICO EN LA DECADA 1930-1940. LAS BASES DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION". En "LECTURAS DEL TRIMESTRE ECONOMICO" México. F.C.E. 1985.
40. VILLARREAL, René. "INDUSTRIALIZACION, DEUDA Y DESEQUILIBRIO EXTERNO EN MEXICO" México. F.C.E. 1988.
41. VILLARREAL, René. "LA PLANEACION DEL DESARROLLO BAJO LA PERSPECTIVA DEL PETROLEO EN MEXICO" México. SECOFI. 1978.
42. WIONCZEK, M. S. "ENERGIA EN MEXICO. ENSAYOS SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE" México. COLMEX. 1984.

DOCUMENTOS :

1. BANCO DE MEXICO. "INFORME ANUAL" México. De 1976 a 1989
2. BANAMEX. "EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA EN MEXICO" México. Feb-Sept. de 1982.
3. BETETA, Mario R. "PRESENTACION AL C. PDTE. DE LA REP. LIC. MIGUEL DE LA MADRID, LOS AVANCES

Y PERSPECTIVAS DE PEMEX, EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE SU AMON. México. PEMEX. 1984.

4. BRAILOVSKI, V. "INDUSTRIALIZACION Y PETROLEO EN MEXICO: UNA PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO"
 Ponencia presentada en el "SIMPOSIO SOBRE PETROLEO". Realizada en Oaxaca. Septiembre de 1980.
5. GONZALEZ E., Víctor. "LA REGIONALIZACION HEMISFERICA DE LAS IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE PETROLEO Y LOS RETOS A LA POLITICA PETROLERA EN MEXICO". En "CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA" México. CIDE. Año V No. 1. Enero-Marzo de 1985.
6. GONZALEZ, Guadalupe. "LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL Y SUS REPERCUSSIONES EN LAS RELACIONES DE MEXICO CON LA OPEP". En "CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA" México. CIDE. Año II. No. 4. Julio-Agosto de 1982.
7. SALAS, Federico. "LA CRISIS PETROLERA INTERNACIONAL Y LA RENEGOCIACION DE LA VENTA DE CRUDO MEXICANO". En "CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA" México. CIDE. Año 0. No. 1. Julio-Agosto de 1981.

8. SECOFI.

"PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR. 1984-1988"
 México. Dirección General de Análisis Económico. SECOFI. 1987.

9. SEPAFIN.

"PROGRAMA DE ENERGIA, METAS Y PROYECCIONES AL AÑO 2000" (Resumen y conclusiones). México. Noviembre de 1980.

REVISTAS :

COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)
 EL PETROLEO (PEMEX)
 EL PETROLEO EN EL MUNDO (PEMEX)
 EXPANSION
 FACETAS
 FORO INTERNACIONAL (COLMEX)
 LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS (NAFINSA)
 EL MERCADO DE VALORES (NAFINSA)
 RELACIONES INTERNACIONALES (U.N.A.M.)

PERIODICOS :

EL DIA
 EL UNIVERSAL
 EXCELSIOR
 NEW YORK TIMES
 NOVEDADES
 THE ECONOMIST
 THE NEWS
 TIMES
 UNO MAS UNO

ANEXOS ESTADÍSTICOS

CUADRO 1.
MEXICO: ESTADISTICAS BASICAS DE PETROLEO

	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Reservas potenciales (millones de barriles)	--	--	--	120,000	120,000	200,000	250,000	250,000	250,000
Reservas probadas (millones de barriles)	5 568	6,338	11 160	6 002	40 194	45 803	60 126	72 008	72 008
Producción de petróleo crudo (miles de barriles/día)	29	806	894	1 386	1 330	1 618	1 936	2 312	2 746
Exportación de petróleo crudo (miles de barriles/día)	--	94	94	202	365	533	828	1 098	1 492
Valor de las exportaciones de petróleo crudo (millones de US\$)	--	439	440	987	1 760	3 811	9449	13 305	15 623
Número de pozos perforados									
Exploratorios	429	248	241	236	257	227	202	70	70
De desarrollo	390	262	252	220	211	240	331	342	288

FUENTE: BANAMEX, México en cifras, 1970-1982. Jaime Corredor, "Petróleo en México". PEMEX, Memoria de Labores. Varios años.

CUADRO 2.

MEXICO: INDICADORES MACROECONOMICOS DE LA PARTICIPACION DEL PETROLEO EN LA ECONOMIA
(PRECIOS DE 1970. PORCENTAJES)

	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Participación del sector petrolero en el PIB.	4.3	4.7	5.1	5.6	6.1	6.4	7.0	7.4	8.8
Participación en los impuestos del gobierno federal	4.3	6.9	5.0	8.3	9.6	12.2	23.9	24.7	29.0
Participación en el gasto público —	—	14.3	14.9	18.9	20.6	21.2	31.0	32.7	27.8
Exportación petrolera/Exportación total.	2.9	14.8	13.6	27.2	34.8	45.1	69.0	75.0	74.4
Importación petrolera/Importación total.	5.5	9.8	12.9	13.1	17.0	8.6	9.2	8.0	3.8
Deuda externa PEMEX/Deuda externa total.	10.3	12.4	14.1	15.3	18.0	20.6	25.5	39.0	24.2

FUENTE: PEMEX, "La industria petrolera en México. 1970-1979". Banco de México, "Informe Anual. 1980-1982"

CUADRO 3.
MEXICO: BALANZA PETROLERA
(MILLONES DE PESOS)

	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Exportaciones									
Petróleo crudo	—	5 490	6 795	22 707	40 048	87 645	217 335	326 163	754 037
Productos petroquímicos	47	54	9	76	1 536	2 477	2 881	3 765	6 774
Total	47	5 544	6 804	22 783	41 584	90 122	220,216	329 928	760 811
Importaciones									
Productos petroquímicos	139	712	3 599	3 722	7 627	12 026	12 026	12 026	19 343
Total	139	712	3 599	3 722	7 627	12 026	12 026	12 026	19 343
Saldo	-108	4 832	3 205	19 061	33 957	78 196	208 190	317 902	741 468

FUENTE: BANAMEX, "México en cifras. 1970-1982".

CUADRO 4.

MÉXICO: PARTICIPACIÓN EN LAS RESERVAS¹ Y LA PRODUCCIÓN² MUNDIALES DE PETRÓLEO (1970-1981)

	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Reservas de petróleo								
Total mundial	583.6	656.1	598.8	646.0	654.0	644.2	648.7	670.7
Total OPEP	412.4	449.9	439.0	439.9	444.9	435.6	435.9	436.1
Resto del mundo	34.7	40.8	47.0	41.1	33.2	32.1	24.1	33.5
México	3.3	4.0	7.3	10.4	28.4	33.6	47.2	57.0
Producción de petróleo								
Total mundial	45.6	53.9	57.4	59.5	59.9	62.6	59.9	56.0
Total OPEP	21.0	27.2	30.8	31.3	29.9	30.9	26.9	22.5
Resto del mundo	3.1	5.0	4.2	4.2	4.4	4.7	4.5	1.0
México	0.4	0.7	0.8	1.0	1.2	1.5	1.9	2.3

FUENTE : Angeles, Luis; "Petróleo en México: Experiencias y perspectivas"; pp. 259 y 260.

1 = Miles de millones de barriles

2 = Millones de barriles diarios

CUADRO 5.
MÉXICO: PARTICIPACIÓN EN LAS IMPORTACIONES DE CRUDO DE ESTADOS UNIDOS POR ORIGEN
(MILES DE BARRILES DIARIOS, PORCENTAJES)

	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%
Total OPEP	5 644	85.3	5 184	81.6	5 113	78.4	3 844	73.6	2 919	66.2	1 874	48.1	1 044	37.3
Total No OPEP	871	14.7	1 172	18.4	1 406	21.6	1 326	25.4	1 487	33.7	2 018	51.8	1 752	62.6
México	177	2.7	316	5.0	435	6.7	504	9.6	471	10.7	726	18.6	716	25.6
Total Importaciones	6 615		6 356		6 519		5 220		4 406		3 892		2 797	

FUENTE: Angeles, Luis. "Petróleo en México: Experiencias y perspectivas"; p. 265.

CUADRO 6.
PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO (US\$)

AÑO	CRUDO LIGERO		CRUDO PESADO	
	Precio oficial	Precio spot	Precio oficial	Precio spot
1976	11.51	11.90	11.23	11.40
1978	12.70	13.50	12.27	12.75
1980	31.33	38.63	31.22	37.63
1981	34.16	34.26	33.36	32.41
1983	29.00	28.44	—	27.50

FUENTE: Angeles, L. Op. cit. p. 268.

CUADRO 7.
ESTADÍSTICAS DEL SECTOR PETROLERO MEXICANO

Año	Producción de crudo	Exportaciones de crudo	Exportación/producción (%) ¹	Reservas totales ²	Producción total ²
1976	293 117	34 470	11.75	16 002	533
1978	442 607	133 247	30.10	40 194	658
1980	708 593	302 956	42.75	60 126	1 015
1982	1 003 084	544 614	54.29	72 008	1 372
1984	n.d.	n.d.	n.d.	71 750	1 325

1 = Miles de barriles 2 = Millones de barriles n.d. = no disponible

Fuente: PEMEX. "Anuario Estadístico". México. Instituto Mexicano del Petróleo. 1985. p.29.

CUADRO 8.
EL CONSUMO DE PETRÓLEO EN LOS GRANDES PAÍSES INDUSTRIALIZADOS (MILLONES DE BARRILES DIARIOS)

	1973	1975	1977	1979	1981
Estados Unidos	16,8	15,8	17,9	17,9	15,4
Canadá	1,7	1,7	1,8	1,9	1,7
Europa Oeste	15,1	13,5	14,2	15,0	12,9
Japón	5,4	5,0	5,3	5,4	4,7
OCDE	37,1	n.d.	n.d.	n.d.	34,0

Fuente: PEMEX. "El Petróleo". México. PEMEX. Vol.1. No.1. Julio, 1983. p. 8.